



Nelkuati
Centro de Evaluación Educativa
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPHS.C.

MUCIN

OCTUBRE-FEBRERO 2024 | Edición X
ISSN: 2954-4416

MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL (MUCIN)

EDUCACIÓN MULTIDISCIPLINARIA





Nelkuali
Centro de Evaluación Educativo
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPH.S.C.

MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición X
ISSN: 2954-4416

UNA PUBLICACIÓN DE:
MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL
(MUCIN)

POSDOCTORA MA. ELIZABETH ISLAS LEÓN
DIRECTORA GENERAL

DR. RAMÓN ANTONIO HERNÁNDEZ CHIRINOS
EDITOR JEFE

AUTORES

PERÚ

DR. EDGARDO RIVERA TROYA
DR. HUAMAN CELMI ENRIQUE CAMILO
DR. JULIO ERMÓGENES DIESTRA VÁSQUEZ
DRA. GUICELA GIOVANNA CABREJO PAREDES
DRA. BUSTINZA VARGAS JUANA VICTORIA
DAVID HUGO BERNEDO MOREIRA
DRA. ELENA VEGA TORRES
DRA. NELY YOLANDA SILVA FERNÁNDEZ
DRA. MARÍA LUPE POVEA QUINTANILLA
DR. DANTE JESUS JACOBI ROMERO
DRA. CARMEN LOURDES ARRIOLA CASTRO
DR. JULIO YGNACIO CHÁVEZ GARRIDO
DRA. SARA HERMELINDA GONZALES AGAMA
DRA. SARA LUZ PAREDES
DR. JUAN ARTIDORO VARILLAS ALZAMORA
DR. RAÚL ALBERTO, RENGIFO LOZANO
DRA. NORMA, MONGE YUPANQUI

VENEZUELA

DR. PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ ANDARA



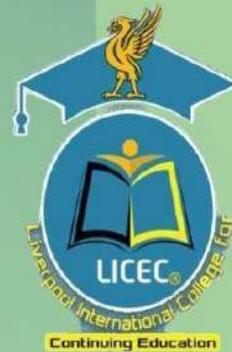
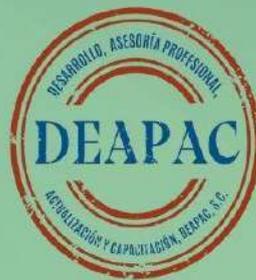
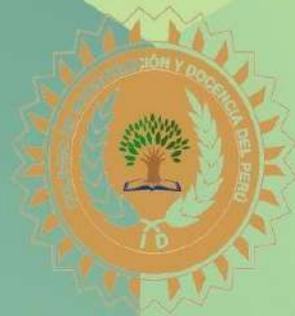
Nelkuali
Centro de Evaluación Educativa
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPH.S.C.

MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición X
ISSN: 2954-4416

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

De la mano de grandes investigadores de todo el mundo
se crea la revista MUCIN para apoyar el conocimiento
en diversos ámbitos.



CUDI
Centro Universitario de
Desarrollo Intelectual



Nelkuali
Centro de Evaluación Educativo
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPHSC.

MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición X
ISSN: 2954-4416

MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL (MUCIN)

Los artículos y ensayos publicados en **MUCIN**, tiene el propósito de infundir a los lectores un medio de comunicación efectivo y eficaz para transferir puntos de opinión en tiempo oportuno, aportando contenidos con fines empresariales.

**POSDOCTORA MA. ELIZABETH
ISLAS LEÓN**
DIRECTORA GENERAL





Nelkuali

Centro de Evaluación Educativo
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPH.S.C.

MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición X

ISSN: 2954-4416

MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL (MUCIN)

ESTIMADO LECTOR:

PROYECTAMOS PARA TI, INFORMACIÓN VALIOSA
PARA FOMENTAR EL GUSTO POR LOS ESTUDIOS
CIENTÍFICOS.

BIENVENIDO...



MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL (MUCIN)

INDICE

Artículos científicos

1. Análisis de clima organizacional y desempeño laboral del personal en las instituciones. Pág. 7-15
2. Cultura jurídica ambiental en manejo de residuos sólidos de construcción en la bahía del callao, Perú. Pág. 16-29
3. Evaluación formativa en el logro de competencias comunicativas en estudiantes de educación primaria Pág. 30 - 43
4. Metodología activa para incrementar el rendimiento académico de estudiantes en institutos de educación superior tecnológicos del Perú. Pág. 44-54
5. Hábitos alimenticios y rendimiento académico en estudiantes de 4to grado de secundaria. Pág. 55-68
6. Gestión de las políticas públicas en el bienestar de mujeres peruanas que sufren de violencia. Pág. 69-80
7. Fisión educativa: de la física nuclear al proceso pedagógico venezolano. Pág. 81-95

Ensayos

8. Tres décadas de educación financiera: progreso, retos pendientes y un aporte filosófico Pág. 96-104
9. Epistemología y multidisciplinariedad: nuevas perspectivas del saber. Pág. 105-114
10. Teoría de la investigación multidisciplinaria. Pág.115-123
11. Vinculación del falsacionismo popperiano con la investigación científica. Pág. 124-134
- 12.- El juicio de Jesús: análisis jurídico comparado con el modelo acusatorio y la litigación oral. Pág.135-146
- 13.- El papel del economista en el avance científico del sector público Pág.147-162

ANÁLISIS DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES

ANALYSIS OF ORGANIZATIONAL CLIMATE AND WORK PERFORMANCE OF STAFF IN INSTITUTIONS

Resumen

El objetivo del presente estudio fue conocer los conocimientos y aportes sobre las perspectivas del clima organizacional, las tendencias del desempeño laboral y su incidencia en las instituciones, de manera principal en la actualización de saberes y aportes en estos temas, la metodología aplicada fue teórico descriptivo de análisis documental, habiéndose efectuado búsquedas de artículos científicos en la base de datos en el periodo que comprende del 2020 al 2024. Cuyo resultado, se enmarca en los fines que tienen las entidades, del cumplimiento de sus metas con eficiencia y eficacia, por ello, es prioritario que las organizaciones deban asignarles un ambiente de trabajo adecuado a los empleados, a fin de mantener un clima laboral que propicie buen rendimiento en sus labores, en afán del logro de los objetivos institucionales. En conclusión, en tanto exista un mejor del clima organizacional surgirá un alto desempeño laboral en las instituciones.

Palabras clave

Clima organizacional, comunicación, desempeño laboral, ambiente laboral.

Abstract

The objective of this study was to know the knowledge and contributions on the perspectives of the organizational climate, the trends of work performance and its impact on the institutions, mainly in the updating of knowledge and contributions on these topics, the methodology applied was theoretically descriptive. of documentary analysis, having carried out searches for scientific articles in the database in the period from 2020 to 2024. The result of which is framed

Dr. Andrés Avelino Quispe Quispe
Universidad César Vallejo, Perú
dandreq1509@gmail.com
ORCID: 0000-0003-2653-3094

Lima- Perú

Sugerencia como citar:

Quispe, A. (2024). Análisis de clima organizacional y desempeño laboral del personal en las instituciones. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 07-15
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 05/11/2024

Aprobado: 20/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

in the purposes that the entities have, of fulfilling their goals with efficiency and effectiveness, therefore, it is a priority that organizations must assign an appropriate work environment to employees, in order to maintain a work environment that promotes good performance in their work, in an effort to achieve institutional objectives. In conclusion, as long as there is a better organizational climate, high work performance will emerge in institutions.

Keywords: Organizational climate, communication, job performance, work environment.

Introducción

En estos tiempos de constante innovación y permanente transformación, las organizaciones están obligadas a preocuparse de su fuerza laboral, reteniendo a los profesionales talentos, se encuentren satisfechos con la labor realizada y con su calidad de trabajo sean más eficientes y eficaces, además, brindándoles un mejor ambiente y sus aportes contribuyan acertadamente a los objetivos empresariales. También son consideradas muy preciadas y valoradas en toda organización, quienes son capaces de generar productividad, como competitividad, asimismo, se les cataloga como fuente principal de producir bienes y servicios en atención a la necesidad de la ciudadanía. Por ello, es vital que las instituciones propicien ambientes saludables para el personal, en busca de su identificación, compromiso y su buen desempeño laboral.

Entonces, para que exista un mejor clima laboral es relevante y urgente los directivos busquen de preferencia, mejor estrategia de comunicación formal, teniendo en cuenta su estructura organizativa por su lado descendente y ascendente, le sea posible coordinar o acordar con los trabajadores sobre el desarrollo de sus labores, es decir, alineados al logro de los objetivos organizacionales. Sin duda alguna, la comunicación ayuda la convivencia en este contexto laboral, (González et al., 2021). Debido las personas dedican gran parte de su tiempo en su trabajo, resulta importante y atinado la entidad cuente y proporcione un ambiente laboral seguro a su vez armónico, (ONU - OIT, 2022). En la medida el trabajador sienta esa consideración especial hacia él, tendrá una motivación suficiente dar lo mejor de sí a la empresa.

Teniendo en cuenta a Flores & Delgado (2022), exteriorizan que, integrantes de una institución son quienes fijan el clima organizacional y se manifiestan por las impresiones de sus miembros puedan ser convenientes o lo contrario, esto altera de modo directo el desempeño laboral de servidores, resultando indispensable allí una adecuada autoridad para promover interacciones armoniosas relacionadas con el rendimiento con el trabajo. Adco (2023), señala, en la empresa o en diferentes instituciones

gubernamentales, la motivación y desempeño laboral se encuentran como punto de prioritaria observación en diversos estamentos de gobiernos, ya que el fin de su funcionamiento están enfocadas de manera fundamental en ejecución de sus metas, así como, de los objetivos institucionales.

De la misma manera, se puede mencionar a Aldaz et al. (2022), expresan el clima organizacional incide en la ejecución de tareas del servidor, además, señalan la forma en la cual una persona valora su empleo, es analizando el entorno donde efectúa su actividad diaria, incidiendo sobre su productividad, por ello, es un factor importante de mayor relevancia en las instituciones que prefieren de forma exclusiva apostar para aumentar el clima laboral con el fin acrecentar la actividad laboral. Vale decir, el desempeño en el empleo depende entrínsecamente del ambiente de labores. En consecuencia, se determina que cuando aumenta la satisfacción del personal crece también la calidad de las tareas de los trabajadores en las entidades.

Bernal et al. (2023), refieren, clima organizacional es un elemento imprescindible para el desarrollo ocupacional con relación a su estancia en la entidad. Por consiguiente, un clima laboral adecuado conllevará ejecutar una labor óptima, que repercutirá en el desarrollo de actividades en un contexto organizativo o unidades orgánicas, incluso, a nivel institucional. Ortega et al. (2024), exponen que, la implicancia del ambiente laboral y el ejercicio de actividades de trabajo se logra de manera parcial, recomendando ampliar dicho estudio incluyendo otras dimensiones con sus alcances para sean más significativo. El empleador, dado su papel directriz y responsable de asignar o disponer tareas en función a los cargos existentes, la organización debe ocuparse de las debilidades que afectan el contexto laboral y su rendimiento en puesto que ocupa, con la finalidad de elaborar planes en mejora del ambiente de empleo, entre otros.

El objetivo de la presente indagación es dar a conocer de manera concreta de los conocimientos y aportes sobre cuáles son las perspectivas del clima organizacional, las tendencias del desempeño laboral y la incidencia en el personal en las instituciones, con el fin de preparar los planes y las estrategias correspondientes.

Metodología

La presente investigación es teórico descriptivo de análisis documental, se considera como un método científico y sujeta a un procedimiento que consiste por ser sistemático para recolectar, organizar, analizar e interpretar informaciones o datos con relación a un hecho materia de estudio (Martínez et al., 2023). Con este apoyo

metodológico se posibilita este tipo de indagaciones.

Se efectúa una adecuada selección se encontraron documentos sobre los temas de estudio en artículos científicos, en las plataformas o bases de datos como: Livre, Ebsco, Proquest, SciELO, Doaj, Dialnet, Redalyc, Latindex y OJS/PKP. Se usaron en la búsqueda palabras principales y adicionales, para tratar y analizar cada materia propuesta (Martínez et al., 2023).

Al efectuar la búsqueda documental, se dio preferencia a las literaturas comprendidas en el período de 2020 a 2024, encontrándose un total 20, documentación ubicada en artículos científicos que han sido publicados en revistas Open Access. Asimismo, se ha realizado un análisis descriptivo, se dio énfasis a cada resultado publicado, a fin de encontrar información importante y actualizada. Para cada análisis se tuvo en cuenta los datos respectivos del rango del tiempo estudiado, las técnicas y fuentes usadas, así como, los resultados conseguidos. Para este fin se consideraron las preguntas siguientes: ¿Cuál es la perspectiva del clima organizacional? ¿Cuáles son las tendencias en el desempeño laboral? ¿Cuál es la incidencia del clima organizacional en el desempeño laboral?

Resultados

Se consideran los trabajos publicados y seleccionados con el afán de actualizar saberes en estos temas estudiados, en el cual se ha conseguido datos e información organizada y relevante, para procesar e interpretarla, de manera tal que, sirvan de contribución y aporte a los objetivos e interrogantes planteados. Lo que de manera detallada se describe a continuación:

¿Cuál es la perspectiva del clima organizacional?

Al respecto, Pinedo & Delgado (2020), indican que, el clima organizacional es sustentada en las sensaciones del personal, lo que hace se vinculen con el ambiente laboral (espacio físico o lugar de trabajo), influyen en el desempeño del trabajo. La organización es un entorno ambiental de actitudes que se manifiesta en grupo o individual, es decir, si el ambiente laboral es el adecuado, la producción general y particular aumentará a través de un trabajo de calidad, logrando los objetivos previamente fijados, (Salazar et al. 2021). Daza et al. (2021), expresan que, estos aspectos laborales deben ser una permanente observación de las organizaciones y de su personal directivo, efectuando las mejores

prácticas de un clima laboral óptimo, logrando con creces la identificación, dedicación, compromiso y lealtad de los trabajadores.

Por su lado, Bermejo et al. (2022), manifiestan el manejo del clima organizacional, más allá de una urgencia indispensable debe considerarse como actividades necesarias que atañe a la alta dirección de diferentes organizaciones, realzan en estricto este importante rol de la administración de personas al interior de las instituciones. Conforme a Medina y Heredia, (2023), arguyen que, un buen ambiente laboral favorece la productividad, esto es, mediante esa actitud positiva, mostrada por los trabajadores se podrá dar una continuación a los proyectos y planes establecidos, concluyendo que, en ese estudio los países de México, Perú, Ecuador y Brasil, se observan un clima laboral inadecuado, mientras que en los países de Chile, Colombia, Brasil y Venezuela, se aprecian un clima organizacional excelente.

De igual modo, Rojo et al. (2023), mencionan que, el espacio laboral en donde el trato amable marca la diferencia, resulta imprescindible para conseguir un mayor desempeño personal y grupal de los colaboradores, ello, mediante un buen equipo de trabajo. En esa misma dirección, Tovar (2023), determina que, el clima laboral está ligado al ambiente físico de la misma organización. Dicho ambiente influye directamente en el proceder y la conducta de sus integrantes. Por ello, se puede decir que, el clima organizacional es la mejor evidencia de la cultura más importante de toda entidad. Se debe añadir a ello, que el clima laboral fija la manera que la persona observa su labor, su rendimiento, su efectividad y el agrado de la función que efectiviza en el puesto de trabajo con relación a su área laboral y de la misma institución.

¿Cuáles son las tendencias en el desempeño laboral?

Altindag (2020), afirma que, se denomina desempeño laboral de manera integral a las conductas y actividades que son tratadas por los empleados en el puesto de labores, las cuales contribuyen con preponderancia al objetivo institucional. Por tanto, de suma importancia gestionar con mucha estrategia el rendimiento de los servidores. En este caso, Olivera et al. (2021), arguyen que, el desempeño de actividades es como una habilidad mostrada por quien desarrolla un puesto laboral donde cumple su tarea aportando a la consecución de resultados de la entidad, teniendo el factor de interés su competencia laboral relacionados con su conocimiento, actitud y la habilidad, que coadyuva de manera esencial sobre el rendimiento grupal como de manera particular a lo individual, por su perseverancia, voluntad, colaboración.

Palmar y Valero (2022), comentan que, se entiende por desempeño de trabajo al desarrollo de actividades del personal dentro de su jornada laboral en el interior de las instituciones, el cual deben cumplir con sus responsabilidades, exigencias y requerimientos de la empresa en su calidad de empleador, con el fin que sea eficiente y eficaz en su rendimiento de sus actividades asignadas para conseguir el objetivo establecido, por ende, coadyuve al éxito empresarial. Zaragoza et al. (2023), declaran que, el desempeño laboral revela con seguridad las competencias y habilidades de los colaboradores en las entidades, los cuales, si son valoradas de forma adecuada, deben ser gestionadas, capacitadas y fortalecidas para el bien de la institución, los mismos, son posibles con una buena planificación y el debido y oportuno seguimiento.

Del Pino & González (2023), indican que, en la actualidad, las organizaciones frustran su éxito por diversos motivos externos o internos, como, la carencia administrativa referidos a lo financiero, principalmente del capital humano. Sin embargo, para establecer que una entidad avance tenga prosperidad es muy importante invertir en la gestión en el talento humano, quién debe estar capacitado y comprometido con la ejecución de sus actividades para alcanzar los resultados, porque se le considera como el representante máximo valioso de las instituciones. En ese sentido, las personas agregan valor son el activo principal de cualquier organización, a través de ellos, las entidades buscan ser eficientes y eficaces logrando la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

¿Cuál es la incidencia del clima organizacional en el desempeño laboral?

Considerando a los autores, Gonzáles et al. (2021), expresaron que, la comunicación sirve de apoyo a la convivencia en el ámbito laboral. Asimismo, Adco (2023), describió que, motivación y el desempeño laboral son temas de particular atención en el sector empresarial ya que están orientadas a la consecución de sus fines y objetivos organizacionales. En ese mismo enfoque, Bernal et al. (2023), arguyeron el clima organizacional es tema esencial del desempeño laboral. Finalmente, Ortega et al. (2024) determinaron que, las organizaciones deben preparar sus programas de acción que propicien condiciones de trabajo adecuadas en mejora del clima organizacional y no afecten su rendimiento laboral, sin menoscabo de metas institucionales.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados que se obtienen, el presente estudio, se ampara en los fines que tienen las entidades, del cumplimiento de sus objetivos con eficiencia y eficacia, además, de atender necesidades, otorgar bienes y servicios de calidad a la población. Por ello, de mucha trascendencia se ocupen de manera prioritaria en la gestión de personas que les ayudará enfocarse al desarrollo de su personal para lograr resultados favorables para la entidad. Es decir, poner énfasis en la interrelación que debe existir entre el personal directivo y los colaboradores de la organización.

En cuanto al Clima Organizacional, resulta un tema de mucha trascendencia porque es considerado un proceso de vital importancia que forma parte de la administración del capital humano en las diferentes entidades. La percepción que puedan tener los empleados de sus relaciones y de sus entornos reflejan de manera positiva en sus actitudes para agregar valor a la productividad. Asimismo, la mejora del ambiente laboral implica de todas maneras observar un desempeño eficiente a nivel individual también en lo grupal. Una debida gestión de los factores como: comunicación, relaciones interpersonales y un buen estilo de liderazgo determinará un compromiso e identificación por parte de los trabajadores en beneficio de las instituciones.

Respecto del desempeño laboral, se denota en la calidad de trabajo que los empleados aportan de sus labores periódicas en un periodo de tiempo que coadyuvan en los resultados esperados por las instituciones. Está referido también a la competencia que involucra conocimientos, actitudes y habilidades del personal, lo cual permite evaluar o medir su eficiencia, a través de sus logros y contribuciones desde su labor en el puesto asignado. En tal sentido, para que las organizaciones tengan éxito, es necesario pongan especial interés en la gestión del capital humano, asignándole tareas acordes a sus habilidades y experiencia, además, brindándole la capacitación técnica o especializada según necesidades requeridas por el personal.

Resulta indispensable y una prioridad constante que las organizaciones pongan especial énfasis y urgente atención de las necesidades del clima organizacional y desempeño laboral en aras del logro de objetivos como resultados institucionales, esto es, creando un ambiente de trabajo saludable también seguro, que motive sobre todo satisfaga las expectativas de los empleados. En conclusión, en tanto exista un mejor clima organizacional surgirá un alto desempeño laboral en las instituciones.

Referencias

- Adco Mamani, J. (2023). Motivación y desempeño laboral del personal administrativo nombrado de las municipalidades provinciales de la región Puno 2021 - 2022. *Revista de Pensamiento Crítico Aymara*, 4(2), 39-50. <https://doi.org/10.56736/2023/65>
- Aldaz Quinto, M. A. D. R., Alvarado Torres, M. W. Y., Castro Ramírez, M. N. A., & Fajardo Campaña, M. C. M. (2022). Clima organizacional y desempeño laboral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1382-1393. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1588
- Altindag, O. (2020). Relationship between stress management and job performance in organizations. *International Journal of Research in Business and Social Science* 9(2), 43-49. <https://doi.org/10.20525/ijrbs.v9i2.636>
- Bernal Álava, Ángel F., Bello Holguín, J. K., Cedeño Garcia, G. A., & Bernal Álava, M. del C. (2023). Clima organizacional en el desempeño laboral de los docentes en la unidad educativa Dr. Isidro Ayora Cueva. *Dominio De Las Ciencias*, 9(1), 197-226. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3131>
- Bermejo-Salmon, Marianela; Suárez-Caimary, Isis Leonor; Salazar-Danger, Maylen (2022). El clima laboral en el contexto organizacional Ciencias Holguín. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Holguín, Cuba. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181572159004>
- Daza Corredor, A., Beltrán García, L. de J., & Silva Rodríguez, W. J. (2021). Análisis del clima organizacional en las empresas del sector palmero de la región Caribe colombiana. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 29(1), 65-76. <https://doi.org/10.18359/rfce.4233>
- Del Pino-Yépez, G. M., & González-Gómez, Ámbar M. (2023). Talento Humano y Desempeño Laboral del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Paján. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun* - 7(13), 57-77. <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13.0354>
- Flores Tang, J. P., & Delgado Bardales, J. M. (2022). Clima organizacional en el desempeño laboral de los colaboradores de la Sociedad de Beneficencia de Iquitos, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 634-647. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2608
- González, J., Ramírez, R., Terán, N. y Palomino G. (2021). Clima Organizacional en el sector público Latinoamericano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 1157-1170. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.318
- Martínez Corona, J. I.; Palacios Almón, D. B. y Oliva Garza, G. E. (2023). [Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, \(19\)1, 67-83. doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm](#)

- Medina Pariente, Nury Madeleyne and Heredia Llatas, Flor Delicia (2023). Clima laboral en los servidores públicos de salud en Latinoamérica. Una revisión literaria. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* [online]. (19)1, 55-68. <https://doi.org/10.18004/riics.2023.junio.55>.
- ONU - OIT (2022), La OMS y la OIT piden nuevas medidas para abordar los problemas de salud mental en el trabajo. <https://www.who.int/es/news/item/28-09-2022-who-and-ilo-call-for-new-measures-to-tackle-mental-health-issues-at-work>
- Olivera-Garay, Yuliana Janette, Leyva-Cubillas, Laura Lorena, & Napán-Yactayo, Ana Cecilia. (2021). Clima organizacional y su influencia en el desempeño laboral de los trabajadores. *Revista Científica de la UCSA*, 8(2), 3-12. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2021.008.02.003>
- Ortega Galarza, Máximo, Altamirano Pérez, Hólguez Rodrigo, & Tovar Pinzón, María Eugenia. (2024). Work Performance of Digeim's Public Servants. an Analysis From the Organizational Climate. *Ciencias administrativas*, (23), 9. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e131>
- Palmar G, Rafael S.; Valero U, Jhoan M. (2022). Competencias y desempeño laboral de los gerentes en los institutos autónomos dependientes de la Alcaldía del municipio Mara del estado Zulia1. *Espacios Públicos*, [S.l.], 17(39). Disponible en: <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19442>
- Pinedo Dávila, C. J., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Clima Organizacional en el Desempeño Organizacional de Las Instituciones Públicas. *Horizonte Empresarial*, 7(2), 213–226. <https://doi.org/10.26495/rce.v7i2.1486>
- Rojo Urrea, R., Tong Núñez, S. R. I., & Núñez Valenzuela, I. A. (2023). Factores que intervienen en el desarrollo del clima organizacional en un centro educativo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 1239–1250. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.334>
- Salazar, E., Alvarado, D. y Holguín, G. (2021). Clima organizacional y su incidencia en la satisfacción laboral: Caso Empresa de Seguridad Covipen. *Revista Dominio de las Ciencias*, 7(5), 481-496. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2269/4895>
- Tovar Carpio, M. de L. (2023). Clima Organizacional y su Impacto en los Procesos de Gestión dentro de la Gerencia Pública. *Revista Critica Con Ciencia*, 1(2), 441–457. Recuperado a partir de https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/182
- Zaragoza Andrade, W. A., Pineda Martínez, J. A., Salazar Noguera, L. A., & Silva Aguilar, G. I. (2023). Desempeño Laboral. Revisión literaria. *Commercium Plus*, 5(1), 1–12. <https://doi.org/10.53897/cp.v5i1.638>



Nelkuali
Centro de Evaluación Educativa
y de Competencias Profesionales
de Hidalgo CEECPH.S.C.

MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición X
ISSN: 2954-4416

CULTURA JURÍDICA AMBIENTAL EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA BAHÍA DEL CALLAO, PERÚ

THE ENVIRONMENTAL LEGAL FRAMEWORK FOR SOLID CONSTRUCTION WASTE MANAGEMENT IN CALLAO BAY, PERU

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo comprender el impacto de la cultura jurídica ambiental en el cumplimiento del marco normativo que regula el manejo de residuos sólidos de construcción. Este estudio, con un enfoque cualitativo, se llevó a cabo en un contexto real, utilizando métodos como la observación, la recolección de información documental y entrevistas semiestructuradas con los actores directamente involucrados en la problemática del manejo inadecuado de los residuos. Como resultado, se determinó que esta área enfrenta un grave problema socioambiental debido a la contaminación generada por botaderos informales controlados por bandas criminales. Este fenómeno reflejó un desconocimiento e indiferencia hacia la normativa vigente y las graves consecuencias ambientales que resultan de estas acciones.

Palabras clave: Residuos sólidos, cultura jurídica, medio ambiente.

Abstract

The present research aimed to understand the impact of environmental legal culture on compliance with the regulatory framework governing the management of construction solid waste. This qualitative study was conducted in a real context, utilizing methods such as observation, document collection, and semi-structured interviews with stakeholders directly involved in the issue of inadequate waste management. The findings revealed that this area faces a serious socio-environmental problem due to pollution caused by informal dumping sites controlled by criminal gangs. This phenomenon reflected a lack of knowledge and

Edgardo Rivera Troya
Universidad Cesar Vallejo - Perú
eriveradc@mpfn.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0001-8669-5357>
Ventanilla – Callao- Perú

Sugerencia como citar:

Rivera, E. (2024). Cultura jurídica ambiental en manejo de residuos sólidos de construcción en la bahía del callao, Perú. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 16-29
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 05/11/2024

Aprobado: 21/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

indifference towards existing regulations and the severe environmental consequences resulting from these actions.

Keywords: Solid waste, legal culture, environment.

Introducción

En Perú, el MINAM (2023) advierte que el manejo inadecuado de los residuos sólidos de la construcción es un problema social que requiere atención oportuna por parte de las autoridades legislativas regionales y municipales. Uno de los factores que contribuye al aumento de estos residuos es el crecimiento demográfico que experimentan las principales ciudades de Perú. En cuanto a la legislación, Perú cuenta con un marco normativo extenso sobre el tratamiento de residuos sólidos, cuyo objetivo es evitar graves daños al medio ambiente y la salud de los ciudadanos. El manejo de residuos de construcción está regulado por el Decreto Legislativo N°1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el reglamento para la gestión y manejo de residuos de las actividades de construcción y demolición, los planes emitidos por el Ministerio del Ambiente, las ordenanzas municipales correspondientes, y las disposiciones legales del Código Penal.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2024) establece que este marco normativo busca asegurar que los desechos pasen por un proceso adecuado, que incluya la minimización en su generación, el reaprovechamiento (reciclaje, recuperación y reutilización), así como el almacenamiento, recolección y transporte adecuados, a cargo de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos (EPS-RS). El incumplimiento de estas normativas pone en riesgo tanto el medio ambiente como la salud pública. Por ello, se espera que las autoridades de las diversas entidades involucradas en este proceso actúen de manera coordinada, garantizando el cumplimiento de las disposiciones.

No obstante, se pueden plantear serios cuestionamientos sobre la normativa en cuanto a su composición y aplicación, por mencionar, los requisitos establecidos en las ordenanzas municipales para obtener autorizaciones de construcción resultan insuficientes para garantizar un manejo adecuado de los residuos sólidos generados en estas actividades, ya que no se exige a los administrados prever cómo disponer de dichos desechos. Esta deficiencia normativa lleva a la población a buscar alternativas para deshacerse de los residuos, recurriendo a botaderos informales. El uso de estos botaderos refleja un grave problema en la cultura jurídica ambiental, así como un desconocimiento

o indiferencia hacia la normativa y las graves consecuencias sociales y ambientales que conlleva este tipo de prácticas (Defensoría del Pueblo, 2022).

Uno de los casos más significativos se observa en la bahía de la Provincia Constitucional del Callao, en donde personas de mal vivir organizadas en bandas criminales han instalado botaderos informales, cerrando la vía pública y facilitando el arrojado de residuos sólidos provenientes de la construcción o demolición, los cuales representan un grave problema ambiental y social en esta provincia; entre las playas más afectadas son Sarita Colonia; Ampliación Tiwinza; Daniel Alcides Carrión; los Ferroles; Oquendo y Márquez, catalogadas como las más contaminadas en la región (Defensoría del Pueblo, 2022).

Frente a lo expuesto, se planteó como objetivo general comprender el impacto de la cultura jurídica ambiental en el cumplimiento del marco normativo que regula el manejo de residuos sólidos de construcción.

La cultura ambiental en el manejo de residuos sólidos

El tema ambiental ha trascendido los intereses difusos para convertirse en un interés colectivo, dado que el ordenamiento jurídico peruano ha reconocido, en el numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política, el derecho fundamental a un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida, considerándolo así un interés general de la colectividad. En cuanto a los delitos ambientales, el derecho administrativo cumple la función de apoyar en la interpretación de la conducta típica, con el fin de determinar si esta se encuentra dentro del ámbito de lo ilícito. Martín (2024) señala que es necesario analizar cómo el Código Penal define el término "ambiente" para la regulación de los delitos ambientales. El Título XIII del Código Penal regula los "Delitos Ambientales" en los artículos 304° al 314°-D, sancionando tanto los delitos de contaminación como los delitos contra los recursos naturales, lo que implica que el concepto de ambiente se limita a los aspectos naturales, excluyendo los delitos contra el patrimonio cultural, los cuales están regulados en el Título VIII, artículos 226° al 231° del mismo código.

El artículo 304° del Código Penal, establece el delito de contaminación ambiental, en el cual "ambiente" abarca todo lo referente a la atmósfera, el suelo, el subsuelo, las aguas terrestres, marítimas o subterráneas; estos elementos que a su vez se encuentran interrelacionados con la calidad o salud ambiental. Siendo así, se puede afirmar que el Código Penal se aproxima a la concepción de ambiente natural dentro de los delitos ambientales, lo cual resulta más estratégico al momento de delimitar el bien jurídico

protegido establecido en este artículo. Es así que la respecto a la categoría de Cultura jurídica ambiental es aquella noción que forma el hombre como consecuencia de su relación con el medio ambiente, y que se genera mediante un proceso progresivo, metódico, voluntario, de adquisición e introspección de conocimientos, valores éticos, aprendizaje del ordenamiento jurídico vinculado al tema ambiental, y ejecución de prácticas sociales que permitan desarrollar una postura transformadora en beneficio del medio ambiente, ello en el entorno sociocultural en el que se manifieste (Iglesias et al., 2020).

En otras palabras, como señala Miranda (2013), la cultura jurídica ambiental abarca el conjunto de tradiciones, normas, conocimientos, valores, y estilos de vida que caracterizan a una sociedad con identidad propia. A su vez, esta cultura jurídica ambiental forma parte del entorno, debido a que su preservación es responsabilidad de las comunidades. En consecuencia, cada sociedad contribuye e impacta de manera directa en el estado de los recursos naturales y, en general, en su entorno social, pues los efectos de los procesos de transformación determinan las condiciones de su medio ambiente (Miranda, 2013). Respecto a la categoría Residuos Sólidos: son aquellos elementos y sustancias en estado semisólido o sólido que se derivaron de un producto luego de haberlo aplicado o utilizado para una determinada actividad, y que están a disposición del generador que los produjo por obligación de lo prescrito en el ordenamiento jurídico nacional o por motivos de riesgos al medio ambiente o a la salud (Andaluz, 2006).

De igual manera, los residuos sólidos son materiales que las personas de una región consideran que ya no les serán útiles, ya sea porque están deteriorados, estropeados, defectuosos o simplemente porque ya no tienen valor para ellos. Es importante señalar que en esta definición también se incluyen los residuos domésticos, los generados en centros comerciales, entidades, construcciones y ciertas fuentes industriales, según Sáez y Urdaneta (2014). Los residuos sólidos de construcción y demolición abarcan todos los sobrantes que provienen de los puntos de extracción de áridos utilizados en la construcción, así como de obras de rehabilitación o restauración de edificaciones, la construcción de nuevas edificaciones y reformas en domicilios. También se consideran residuos sólidos aquellos desechos generados durante la producción de materiales de construcción o en obras civiles (De Santos et al., 2013).

El manejo de residuos sólidos se refiere a toda actividad financiera, normativa o de planificación que se implementa en cada fase del manejo de residuos desde su producción. Este proceso se fundamenta en reglas ambientales, sanitarias, y de

sostenibilidad económica y técnica, con el objetivo de garantizar el adecuado aprovechamiento, la reducción, el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos (Andaluz, 2006).

Becerra et. al (2021) indican que las municipalidades provinciales y distritales se ven involucradas de manera directa en la gestión de estos residuos, para lo cual, deben considerarlos en el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) correspondiente, donde se expresa que son las encargadas de otorgar las autorizaciones de construcción en sus jurisdicciones; asimismo, estas deben controlar/eliminar la proliferación de botaderos en sus jurisdicciones. Chang (2008) afirma que el manejo de los residuos sólidos también se considera una gran dificultad para la industria nacional, y que las reformas legislativas del 2008 (Decreto Legislativo N°1065) han centrado su atención en el reaprovechamiento de los residuos municipales, es decir, aquellos de origen doméstico.

No obstante, las nuevas reformas deben orientarse a que las estrategias de aprovechamiento se incluyan a los residuos no municipales, considerando tanto los residuos de la construcción como los de la demolición. Según Chang (2008), es necesario integrar las EPS-RS al sistema de manejo de residuos sólidos, debido que la administración directa por parte de las municipalidades ha revelado deficiencias administrativas, contables y técnicas, entre otras. Caillaux (2008) resalta la importancia del Derecho Ambiental para regular las conductas humanas que afectan la interacción con el medio ambiente. Con el fin de que la comunidad viva de manera sustentable en relación al entorno, es relevante que las autoridades prioricen la elaboración y el cumplimiento de la normativa ambiental.

Caillaux (2008) se debe ser consciente del problema que se genera por el ineficiente manejo de los residuos sólidos, principalmente el de construcción, y la priorización de avances normativos que permitan mejorar la relación con el ecosistema. Galvis (2016) hace referencia al valor de una política de gestión integral de residuos sólidos basada en tres presupuestos: la minimización del impacto ambiental negativo, el crecimiento de la economía mejorando la calidad de vida de la sociedad; y que vincule la labor del Estado con la del sector privado.

Igualmente, Montes (2018) la labor del Estado también debe orientarse a medir el impacto ambiental dañino que se produce por prácticas inadecuadas en la administración de los residuos sólidos; en otras palabras, el Estado debe prevenir, identificar y remediar las alteraciones que se producen en el ecosistema. Gómez y Flores (2014) describen el

enfoque cambiante que se está aplicando al manejo de residuos sólidos, indicando que anteriormente el sistema se centraba en la limpieza y el ornato, sin embargo, ahora también se involucra a la población.

Asimismo, señalan que la expansión urbana y el crecimiento económico se marcan como un factor que aumentan la propagación de residuos sólidos. Tumi (2016) resalta la importancia de las autoridades respecto a su actuación, considerando la precaria cultura ambiental y sanitaria de la población. Vela-Anda (2019) los factores que ocasionan este problema son numerosos, como por ejemplo la mala gestión municipal relacionada al manejo de los residuos sólidos, así como la falta de educación cívica de los ciudadanos. Quispe (2020) como estrategia el Estado debe incentivar y motivar la participación ciudadana, mediante programas de concientización acerca de las graves afectaciones ambientales que se generan, los cuales también crean efectos negativos de manera directa e indirecta.

El desarrollo económico va de la mano con el crecimiento poblacional por lo que se puede deducir que a mayor crecimiento económico mayores construcciones de viviendas en las ciudades al respecto Sevilla et. al (2019). Huang et. al (2018) una alternativa es la aplicación del principio 3R. Este principio establece que los residuos de construcción y demolición de CDV a menudo se eliminan en vertederos. Ferronato y Torretta (2019) los impactos ambientales son generalizados en todo el mundo: basura marina, contaminación del aire, suelo y agua, y la interacción directa de los desechos recolectores con residuos peligrosos son los temas más importantes.

Castaño et. al (2013) la manera de eliminar residuos de construcción y demolición (RCD) en su forma agregada es común en los países desarrollados para prevenir la contaminación y reducir el impacto de la extracción primaria de agregados. Moromisato (2018) los residuos deberían ser eliminados de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

Bazán (2018) en muchos casos los residuos se depositan en vertederos no autorizados, lo que sugiere que no existe un control previo y posterior de la toxicidad ni la capacidad adecuada para su reutilización. Rodríguez (2016) las municipalidades provinciales que se encargan de efectuar la disposición final de los residuos sólidos en lugares que no son los adecuados para desecharlos que son considerados como “botaderos”, ponen en alto riesgo al ambiente y la salud de las personas.

Chávez et. al (2013) los desechos obtenidos en las etapas de construcción, construcción y destrucción de los restos, RCD, llamados "contaminación" por la

comunidad, son materiales no distintos creados en todas las etapas que son públicas. Según Shen (citado por Ooshaksaraie y Mardookhpour, 2011) los desechos de la construcción coadyuvan de manera significativa a la contaminación ambiental.

Por un lado, esto se debe al alto consumo de materias primas, que puede llegar a agotarse; por otro lado, existe el riesgo de contaminación porque a menudo se transportan desechos contaminados. Durante el proceso de construcción, algunas causas de formación de residuos son: Errores en la entrega de materiales, errores en los proveedores, daños en los materiales durante el transporte, almacenamiento inadecuado (provoca daños materiales), error del personal y del operador, impropios, control, equipo, clima desfavorable, accidentes, mal uso de materiales, necesidad de reposición, corte de materiales, chatarra, residuos de construcción, embalaje, falta de inspección in situ de los materiales.

Alastuey (2004) menciona que la intervención del Derecho penal ambiental en las conductas ilícitas ambientales muchas veces es ineficiente, debido a que los tipos penales se aplican poco o no se persiguen las agresiones graves al ambiente. Ossandón (2003) establece que, en muchas ocasiones, se recurre al sistema penal sin haber comprobado previamente la existencia de una necesidad preventiva de punición, o sin verificar si realmente hay una necesidad de pena, o sin valorar la importancia del bien jurídico que se pretende proteger. Este bien debe ser una entidad fundamental para el desarrollo y la participación de los sujetos en la sociedad. Además, señala que la tutela penal del ambiente se ha caracterizado por ser el resultado de una política criminal actual con tendencias criminalizadoras, que busca proteger bienes jurídicos supraindividuales y que se construye a través de la técnica de las llamadas “leyes penales en blanco”.

Metodología

La presente investigación se ha desarrollado desde un enfoque cualitativo, permitiendo comprender tanto las normas que regulan los procedimientos de gestión de desechos sólidos de construcción como el nivel de percepción ambiental que tiene la población de la región. El objetivo final fue abordar la problemática del uso de la bahía del Callao como un botadero informal de residuos sólidos. Para ello, se aplicaron entrevistas a funcionarios, se complementó con la observación y el análisis documental, así como fotos y entrevistas semiestructuradas realizadas a funcionarios de cuatro instituciones y a personas que viven cerca de la bahía del Callao y que conocen la problemática tratada.

La observación se ha venido realizando en las diferentes constataciones y operativos programados durante los periodos 2019, 2020 y 2021 hasta la actualidad acompañado de toma fotográfica; sobre el análisis de fuentes bibliográficas se ha extraído información pertinente para comprender el contexto y la problemática objeto de estudio. Para ello, se emplearon recursos elaborados por autores nacionales e internacionales, lo cual resultó relevante para entender la naturaleza del problema y efectuar comparaciones entre situaciones análogas que ocurren en países de la región.

En la investigación también se recolectó información sobre sanciones administrativas impuestas por las gerencias de fiscalización de la Municipalidad del Callao. Se realizó un análisis fenomenológico hermenéutico de los testimonios de los sujetos involucrados. Finalmente, se empleó un análisis interpretativo que permitió complementar ambas fuentes de información, facilitando así la comprensión del problema, así como la identificación de sus causas, consecuencias y mecanismos de solución.

Resultados

Teniendo como base, los hallazgos de las entrevistas, la observación y la revisión documental, se pueden visualizar los siguientes resultados.

La cultura jurídica ambiental influye en el manejo inadecuado de residuos sólidos en la bahía del Callao. Se constató que el manejo inadecuado de estos residuos impacta negativamente en la cultura jurídica ambiental, ya que se ignoran deliberadamente las normas establecidas, causando daños graves al medio ambiente y sus componentes. A pesar de los esfuerzos de las autoridades mediante operativos de prevención e intervenciones, que son mínimas, los habitantes del lugar hacen caso omiso a la normatividad, lo que dificulta la identificación de responsables debido al complicado acceso a la zona.

Tumi (2016) estableció que las malas costumbres o hábitos de la población en el desecho de residuos sólidos repercuten en el medio ambiente y resalta la importancia de las autoridades en su actuación, considerando la precaria cultura ambiental y sanitaria de la población. Esta opinión se alinea en parte con la investigación, debido que en este caso la mayoría tiene conocimiento sobre la cultura jurídica ambiental; sin embargo, las organizaciones criminales, a pesar de conocer la norma, solo buscan beneficios económicos, aprovechándose del abandono de las autoridades en estos lugares. Es

necesario que las autoridades competentes trabajen en conjunto y actúen eficientemente para controlar la propagación y creación de botaderos informales para el arrojado de residuos sólidos. Asimismo, las autoridades deben establecer nuevas medidas, garantizar su cumplimiento, realizar más intervenciones para reducir la creación de más botaderos informales y aplicar sanciones que concienticen a la población y empresas que utilizan estos espacios. Una cultura jurídica ambiental sólida tendría un efecto positivo en la gestión de los residuos sólidos, cuando ciudadanos y empresas son conscientes de la importancia de un manejo adecuado de estos residuos en el litoral marino del Callao, se logra prevenir o mitigar el desecho de residuos en la zona, lo que a su vez contribuye a reducir la contaminación ambiental en la región.

Montes (2018) describió la gestión de residuos sólidos en su país, destacando el deber constitucional del Estado de garantizar un saneamiento ambiental, evaluar el impacto ambiental negativo que resulta de prácticas inadecuadas en la administración de estos residuos; en otras palabras, el Estado debe prevenir, identificar y remediar las alteraciones que afectan al ecosistema. Este hallazgo resalta que, aunque el Estado asume una parte de la responsabilidad, debe proporcionar las herramientas necesarias para prevenir el daño ambiental. Esto incluye, por ejemplo, ofrecer mayores oportunidades laborales a las personas que dependen de los botaderos informales y llevar a cabo charlas sobre el impacto negativo que el arrojado de residuos sólidos genera. En este contexto, la sociedad también debe adoptar una cultura ambiental adecuada y concienciarse sobre el daño que estos botaderos informales causan. Así, se evidencia una responsabilidad compartida, tal como mencionó uno de los informantes.

Esta situación en el litoral marino en el distrito del Callao estaría generando un daño irreversible al medio ambiente, según los informantes se estaría causando una grave alteración al paisaje a consecuencia de la delincuencia que se genera por la falta de cultura jurídica ambiental positiva, quienes se aprovechan de las condiciones del lugar para seguir generando botaderos de residuos de construcción con el propósito de ganar terreno al mar y lucrar económicamente a pesar de que existen normas que sancionan estos hechos.

Galvis (2016) destaca el problema ambiental que enfrentan los países latinoamericanos en las últimas cuatro décadas debido al daño ocasionado por los residuos sólidos, producto del aumento exponencial de la urbanización contribuye a la generación de estos desechos. El autor subraya la importancia de implementar una política integral de gestión de residuos sólidos fundamentada en tres principios: minimizar el

impacto ambiental negativo, fomentar el crecimiento económico para mejorar la calidad de vida de la sociedad y establecer un vínculo efectivo entre el Estado y el sector privado.

En contraste con el autor, se sostiene que está subestimando el compromiso de las autoridades competentes, porque es responsabilidad de los gobiernos mantener un proyecto de desarrollo sostenible que se ajuste al crecimiento poblacional y económico, garantizando la implementación de normas legales que regulen adecuadamente el manejo de los residuos de construcción. Además, es necesario evitar que estos desechos terminen en lugares no habilitados, aplicando medidas más drásticas en casos de reincidencia para fomentar una cultura jurídica ambiental eficiente en la sociedad.

Insistiendo que, a diferencia de las otras investigaciones, en esta se ha detectado que en la zona hay personas que lucran con este fenómeno, por una parte, las organizaciones criminales que aprovechan del ingreso de vehículos y por la otra parte de los pobladores que reciclan a diario para obtener ganancias para su ingreso económico. Impacto de la cultura jurídica ambiental en el cumplimiento del marco normativo que regula el manejo de residuos sólidos de construcción en la bahía del Callao.

Los entrevistados en su gran mayoría opinan que existe una falta de cumplimiento respecto a lo que establece el marco normativo sobre el arrojado de residuos sólidos de construcción, ya que gran cantidad de las personas involucradas en estas situaciones no tienen conocimiento sobre la normativa existente, no existe una cultura jurídica ambiental por parte de los ciudadanos. La población de la bahía del Callao considera que, al no tener otro medio para obtener un sustento económico, deben apoyarse en esta actividad ilegal de los botaderos informales.

Gómez y Flores (2014) establecen que la expansión urbana y el crecimiento económico se marca como un factor que aumentan la propagación de residuos sólidos, por lo que mencionan la importancia de invertir en infraestructura, impulsar a la población ciudadana, la implementación de programas adaptados a las características socioeconómicas del lugar, entre otros. Los autores concluyen que la creación de incentivos por parte del Estado resulta imprescindible, dado que los agentes económicos responden a ellos. Por eso, los municipios pueden orientar el comportamiento ciudadano a través de instrumentos económicos como impuestos, tarifas, créditos, subsidios, depósitos, bonos, entre otros. Por lo tanto, se sugiere la necesidad de ofrecer incentivos a la ciudadanía, especialmente a los pobladores de la bahía del Callao, quienes carecen de recursos para subsistir y dependen de lo que obtienen en los botaderos informales. Al proporcionar un mayor apoyo, se podrían generar beneficios tanto para la comunidad

como para el medio ambiente, ya que el continuo arrojado de residuos sólidos de construcción está causando un daño irreversible.

Conclusiones

La bahía del Callao enfrenta un grave problema de contaminación ambiental debido a la instalación de botaderos informales por bandas criminales en la zona. La contaminación generada por estos botaderos representa un riesgo significativo para el medio ambiente, creando un problema socioambiental. Se ha observado que tanto los residentes locales como aquellos que vienen de otros lugares para arrojar residuos conocen las normas legales sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos. Sin embargo, existe un tipo de apoyo mutuo: los residentes facilitan el acceso a los botaderos, mientras que los forasteros aportan residuos que se convierten en una fuente de ingresos económicos a través del reciclaje, que se ha convertido en su única opción laboral.

Por otro lado, las instituciones competentes no están cumpliendo un rol protagónico de prevención, fiscalización y sanción en esta zona, de esto se ha aprovechado las organizaciones criminales para seguir beneficiándose económicamente a través de la creación de botaderos para luego traficar con los terrenos que son ganados al mar producto o a consecuencia del arrojado de residuos.

El marco normativo que regula el manejo de residuos sólidos tiene problemas en cuanto a su difusión en la ciudadanía. El desconocimiento de la normativa ha generado que se naturalice en la comunidad recurrir a los botaderos para deshacerse de sus residuos sólidos de construcción. Además, la ineficacia de las autoridades para combatir el problema contribuye a que los botaderos se perciban como una alternativa segura para la ciudadanía, pese a las constantes sanciones que se aplican en infracciones municipales.

Finalmente, los tres niveles de gobierno no están colaborando de manera efectiva al emitir normas legales sobre el manejo de residuos sólidos de la construcción. Como se ha evidenciado en esta investigación, la municipalidad del Callao otorga licencias de construcción sin exigir que el usuario cuente con un contrato con una EPS-RS, lo que dificulta el control de los residuos generados por dicha actividad.

Referencias

Andaluz, C. (2006). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Proterra.

- Bazán, I. (enero de 2018). Repositorio Institucional de la PUCP. *Caracterización de residuos de construcción de Lima y Callao (Estudio de Caso)*. Lima.
- Becerra, A., Gutiérrez, A., & Muñoz, R. (mayo de 2021). *Análisis e identificación de vacíos y aspectos de mejora del diagnóstico del plan de manejo de residuos sólidos del distrito de La Victoria 2016-2020*. Repositorio Institucional de la PUCP: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/19663>
- Caillaux, J. (2008). Ética y Derecho Ambiental: hacia una alfabetización jurídico-ecológica. *THEMIS Revista de Derecho*, 23-33.
- Castaño, J., Rodríguez, R., Lasso, L., Cabrera, A., & Ocampo, M. (2013). *Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) en Bogotá: perspectivas y limitantes*. *Tecnura*, 121-129.
- Chang, A. (2008). Los residuos sólidos nuevamente en la mira. *THEMIS Revista de Derecho*, 143-153.
- Chávez, A., Palacio, Ó., & Guarín, N. (2013). *Unidad Logística de Recuperación de Residuos de Construcción y demolición: Estudio de caso Bogotá D.C.* Universidad Militar Nueva Granada - Ciencia E Ingeniería Neogranadina, 95-118.
- Defensoría del Pueblo (2022). *Defensoría del Pueblo solicita a Municipalidad Provincial del Callao erradicar residuos acumulados en calles y avenidas*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-solicita-a-municipalidad-provincial-del-callao-erradicar-residuos-acumulados-en-calles-y-avenidas/>
- De santos, D., Monercillo, B., & García, A. (2013). *Gestión de residuos en las obras de construcción y demolición*. Tornapunta Ediciones S.L.U.
- Ferronato, N., & Torretta, V. (2019). *Waste mismanagement in developing countries: A review of global issues*. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16.
- Galvis, J. (2016). *Residuos Sólidos: problema, conceptos básicos y algunas estrategias de solución*. *Revista Gestión y Región*, 7-28.
- Gómez, R., & Flores, F. (2014). *Ciudades sostenibles y gestión de residuos sólidos*. Universidad del Pacífico, Centro de Investigación: <http://hdl.handle.net/11354/2301>
- Huang, B., Wang, X., Kua, H., Geng, Y., Bleischwitz, R., & Ren, J. (2018). *Construction and demolition waste management in China through the 3R principle*. *Resources, Conservation and Recycling*, 36-44.
- Iglesias, J., Betancourt, M., & Jiménez, J. (2020). *La dimensión ambiental en la carrera de derecho de la Uniandes, Ecuador: transversalización en la formación de la cultura jurídica ambiental*. Universidad Regional Autónoma de los Andes, 167-186.

- Jiménez-Londoño, Eder Enrique (2018). *Manejo de residuos sólidos mediante la investigación como estrategia pedagógica en la escuela*. Revista Cultura, Educación y Sociedad, 9(1) 253-264. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823448>
- Ley 1278 (2017). *Decreto Legislativo N°1278 - Ley de gestión integral de residuos sólidos*. 24 de abril del 2017. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Decreto-Legislativo-N%C2%B0-1278.pdf>
- Martín Aragón, M. del M. (2024). La protección penal internacional del medio ambiente: hacia el delito de ecocidio. *Derecho PUCP*, (92), 55-94. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202401.002>
- MINAM. (2023). Problemática de los residuos sólidos en el Perú. Ministerio del Ambiente. https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Ecolegios/contenidos/biblioteca/biblioteca/m1_rrss_A1L1_Problematica_rrss_Peru.pdf
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2022). Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3423941/Presentacio%CC%81n%20Residuos%20Construccio%CC%81n%20-%20Renzo%20Avalo/MVCS.pdf>
- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Revista producción + Limpia*, 101-102.
- Montes, C. (2018). *Estudio de los Residuos Sólidos en Colombia*. Universidad Externado de Colombia: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/2327/MKB-spa-2018-Estudio_de_los_residuos_solidos_en_Colombia?sequence=1
- Moromisato, D. (2018). *Análisis de la gestión de los residuos de construcción y demolición en proyectos comerciales*.
- Ortega Pérez, Cinthia (2015). *Nivel de cultura ambiental en pobladores de la Isla Iquitos 2015*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Científica del Perú. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/423/ORTEGA-1-Trabajo-Nivel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quispe, J. (2020). Determinación de la Eficiencia en la Gestión de Residuos Sólidos en las Municipalidades Distritales de la Región de Puno - Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 476-512.
- Rodríguez, A. (2016). *Evaluación de la eficiencia de gestión de residuos sólidos de las municipalidades provinciales de la región Cajamarca conforme a la ley general de residuos sólidos y su reglamento*. Repositorio de la Universidad Nacional de Cajamarca.

- Sáez, A., & Urdaneta, J. (2014). *Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe*. *Revista Omnia*, 121-135.
- Sevilla, I., Gondo, R., & Guillen, O. (2019). Gestión de residuos sólidos de la actividad de demolición; estudio de casos en profesionales y especialistas en San Isidro, Lima, Perú. *PAIDEIA XXI*, 217-232.
- Tumi, J. (2016). *Actitudes y prácticas ambientales de la población de la ciudad de Puno, Perú sobre gestión de residuos sólidos*. Cuaderno Venezolano de Sociología: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12249087021.pdf>
- Vela-Anda, D. (2019). *Análisis de soluciones para la acumulación de basura en Lima Metropolitana y Callao*. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3893/TSP_ECO-L_007.pdf
- Velarde, C. (2021). *Niveles de contaminación y recuperación ambiental, de la playa Márquez, distrito y provincia del Callao – 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4462/VELARDE%20VALLEJO%20CARLOS%20ANDRES%20-%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMATIVE EVALUATION IN THE ACHIEVEMENT OF COMMUNICATIVE COMPETENCIES IN STUDENTS OF PRIMARY EDUCATION

Resumen

El examen permanente representa una estrategia fundamental para alcanzar las habilidades de expresión en la institución educativa. **Objetivo:** Determinar la influencia de la evaluación formativa en el logro de competencias en la comprensión lectora. **Metodología:** Cuantitativa, la muestra estuvo conformado por 58 estudiantes del 4° grado de educación primaria, secciones A representado por 16 estudiantes varones y 13 mujeres, la sección B integrada por 15 estudiantes varones y 14 mujeres. Antes y después de intervenir, se aplicó una guía de observación como instrumento para comparar los valores de las variables. Distribuyendo la data, determinado mediante la prueba Shapiro Wilk se seleccionó el estadígrafo Prueba T. **Resultados:** Se demostró que la evaluación formativa presenta un efecto positivo en la comprensión lectora ($t = 6.337$), expresión oral ($t = 3.266$) y producción de textos ($t = 8.736$), observándose como escolares, mejoran su capacidad para expresar ideas, manejar pensamientos claros, capacidad para entender y explicar textos, participación activa; así como contribución con ideas. Se concluyó que la evaluación permanente influyó positivamente para alcanzar las capacidades lectoras, constatado mediante valor $t = 9.006$.

Palabras clave: evaluación formativa, competencias comunicativas, estudiantes, educación primaria

Abstract

The permanent assessment represents a fundamental strategy to achieve expression skills in the

Dr. Enrique Camilo Huaman Celmi
Universidad Nacional Santiago Antúnez
de Mayolo, Perú
ehuamanc@unasam.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-5634-2630>
Huaraz
Perú

Sugerencia como citar:

Huaman, E. (2024). Evaluación formativa en el logro de competencias comunicativas en estudiantes de educación primaria. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 30-43
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 05/11/2024

Aprobado: 21/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

educational institution. Objective: Determine the influence of formative evaluation on the achievement of reading comprehension skills. Methodology: Quantitative, the sample was made up of 58 students from the 4th grade of primary education, sections A represented by 16 male and 13 female students, section B made up of 15 male and 14 female students. Before and after intervening, an observation guide was applied as an instrument to compare the values of the variables. Distributing the data, determined using the Shapiro Wilk test, the T-Test statistician was selected. Results: It was demonstrated that the formative evaluation has a positive effect on reading comprehension ($t = 6.337$), oral expression ($t = 3.266$) and text production ($t = 8.736$), observing themselves as schoolchildren, improve their ability to express ideas, manage clear thoughts, ability to understand and explain texts, active participation; as well as contribution with ideas. It was concluded that the permanent evaluation had a positive influence on achieving reading abilities, confirmed by a t value $= 9.006$.

Keywords: formative assessment, communication skills, students, primary education

Introducción

En la actualidad las habilidades de expresión son consideradas muy importantes para adquirir información. Igualmente, hace posible que se puedan realizar deducciones lo cual favorece el progreso académico en los estudiantes, asimismo, son diversos los beneficios derivados de un buen manejo de estas capacidades de comunicación. En un estudio realizado recientemente, se concluye que el manejo de facultades de comunicación repercute de manera fáctica en el progreso de aquellos que los dominan, he allí su real importancia (Cuadros y Ogosi, 2024).

La necesidad de dominar este tipo de competencias es de total aceptación en el mundo académico docente, estudios recientes confirman que, en la sociedad actual signado por el predominio de los conocimientos con el apoyo de un vertiginoso desarrollo tecnológico, las habilidades comunicativas se destacan por representar un factor indispensable en la lucha diaria por resolver los desafíos y la incertidumbre en el campo educativo y en el entorno social. De tal manera, las capacidades verbales lingüísticas, la internalización y la evaluación formativa respecto a los buenos aprendizajes en niveles primarios se torna muy necesario y merece especial atención de investigadores para establecer la influencia que tiene la evaluación formativa para alcanzar el dominio de habilidades comunicativas en estudiantes de todos los niveles, especialmente en primaria (Valdez y Pérez, 2021).

Cuando se manejan estas competencias, los resultados se reflejan dentro del contexto social, cultural, religioso, político, económico, y obviamente, en el entorno laboral, empresarial y educativo. Asimismo, en el contexto internacional, nacional,

regional y local. En estos espacios resultan necesarias las competencias comunicativas que desempeñan un rol preponderante para una armoniosa convivencia dentro de todo escenario de la vida cotidiana, especialmente en las aulas de enseñanza.

Las competencias comunicativas son nociones que surgen como producto del estudio de la lingüística; actualmente se constituyen en materia de investigaciones de distintas disciplinas, cada cual hace el abordaje a partir de su propia perspectiva, llega inclusive a coordinar y se realizan análisis integradores del constructo (Valdez y Pérez, 2021).

La problemática sobre las competencias comunicativas, si se da por aceptado en sus expresiones orales y escritas constituyen la base para desarrollar otras competencias en diversas disciplinas, se puede expresar en lo recopilado de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos (PISA) del 2022, en la evaluación de lectura, el Perú se ubica en el puesto 65 de 71 naciones participantes, con una medida promedio de 408 y nivel de desempeño de 2- 6 el 45.7% y de 1a a 1c el 54.4 % en comparación con otras naciones latinoamericanas. De ello se reconoce que no se existe diferencias considerables en los resultados de Brasil, México, Colombia, Montenegro, Bulgaria, Costa Rica, Jamaica y Moldavia (Ministerio de Educación, 2022).

Entre las posibles causas del problema de comprensión de lectura se reconocen las siguientes: poca motivación por la lectura, falta de determinar su propósito, escasos conocimientos previos del tema, escaso control de la comprensión de cada estudiante, poco uso de estrategias de lectura y Quintanal (2005), citado por Villacis, (2020) afirma que otras causas es la escasa impulso de la lectura por los progenitores, centros educativos, agentes sociales y administraciones educativas que se olvidan del rol formativo de los estudiantes y complementa la información Cassany (2002), citado por González (2019), al expresar que la causa esencial es la forma tradicional que se trabaja la lectura en la escuela para dar la responsabilidad al área de lenguaje, a los primeros años de estudio con una metodología analítica y mecánica.

En la nación española los planes educativos vienen mostrando la prevención de 06 mecanismos comunicativos de la educación en infantes, resaltando el avance de las capacidades comunicativas con múltiples códigos, asimismo el progreso de modos personales y creativos de palabra. Además, procede previniendo las capacidades de representaciones por medio de juegos, lenguaje, expresiones plásticas, música, matemática y corporal. De todas estas formas de comunicación por medio de representación, el que más importa es el de lenguaje, porque es una vía que desarrolla la

comunicación con mayor eficiencia (Méndez, 2021). En suma, se puede decir, que el lenguaje oral se interpone a las otras formas de comunicación por ser espontánea y natural.

En Perú, conforme a las Evaluaciones Censales del Estudiante (2022) que se aplicó a los estudiantes de educación primaria evidenciaron mejores aprendizajes en la lectura, que se evidencia con los crecimientos porcentuales de niveles satisfactorios a diferencia de resultados en el año 2016 con una evidente mejora. No obstante, se pudo identificar ligeros crecimientos porcentuales de estudiantes en la etapa previa a la inicial, lo que comprueba que los aprendizajes deben ser reforzados.

Dichos resultados evidencian informaciones sobre los niveles en el área de comunicación en este país, pues es evidente que se necesita mejorar, siendo preocupante, pues es una habilidad primordial para que los niños se desenvuelvan en el ámbito social, también es una obligación vinculante al desarrollo de otras competencias (Ministerio de Educación, 2022).

La población escolar de la ciudad de Huaraz no es ajena a la realidad planteada, así se ha podido constatar dentro del centro educativo Jorge Basadre Grohman, situado en Nicrupampa, distrito de Independencia, provincia Huaraz, región de Áncash, donde en general los niños de educación primaria, en especial las conductas de los estudiantes del 4to grado resultan negativas al mostrar un bajo interés por alcanzar competencias lectoras, no se logra observar gusto y satisfacción por la habilidad de leer.

Desde dicha óptica, la labor docente se encamina por motivar el logro de competencias lingüísticas, potenciando la capacidad de uso funcional e intencionalmente para satisfacer sus propias necesidades, trabajando en la dirección natural de su desarrollo. Las experiencias comunicativas que la institución educativa brinda permiten a los estudiantes, poner en juego lo que saben y lo que han aprendido fuera del contexto escolar, además, la interacción entre ellos y el docente mediante la ejecución lectora y expresión usando la información obtenida.

La evaluación formativa se define como un proceso de retroalimentación en el aprendizaje, que permite al niño regular su propio progreso. Así, el docente puede detectar las áreas en las cuales el estudiante presenta dificultades y ajustar el programa educativo para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje (Valdez L. , 2023).

Por otro lado, Cruzado (2022) menciona que la evaluación continua es crucial, ya que contribuye a la mejora de lo que se evalúa objetivamente. No obstante, no se debe ignorar el examen sumativo, considerada por muchos expertos como un aspecto central

de la evaluación. Durante mucho tiempo, el examen del aprendizaje se ha reducido a la aplicación de pruebas u otros instrumentos que permiten asignar una calificación, en lugar de enfocarse en hacer seguimiento y retroalimentar. Desde este punto de vista, la evaluación se percibe más como un resultado que como un proceso.

La evaluación formativa está intrínsecamente ligada al proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica que no se restringe a la simple certificación de un nivel de aprendizaje mediante una calificación. En lugar de ser un evento único, se lleva a cabo tantas veces como sea necesario y posible. Esto subraya que la evaluación permanente es una parte esencial del propio aprendizaje. De hecho, puede ser un método de enseñanza tan efectivo e importante como las explicaciones que ofrece el docente (Mato y Vizúete, 2019).

La evaluación formativa, es importante debido, a que facilita la recolección de información para inspeccionar y mejorar los aprendizajes en su proceso. De la misma manera, ocurre con la enseñanza, que debe ser ajustada y adaptada a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como a los objetivos de aprendizaje establecidos de manera oportuna (Cruzado, 2022).

El estudio de Colognesi et al. (2020) tuvo como objetivo determinar la incidencia de la evaluación constante en la mejora de la habilidad comunicativa de estudiantes del primer grado, de una institución educativa en Bélgica. Dando como resultado que los estudiantes en el pretest de evaluación formativa lograron un nivel de 13,59%, pero en el postest 61.98%; de conformidad con la retroalimentación y mejora de la competencia comunicativa en el postest fue 58,5% frente al pretest (15.56%), por ello, se concluye que la evaluación formativa incide significativamente en el alcance de las habilidades comunicativas de los escolares en Bélgica.

Asimismo, el estudio de Levent y Şevval (2020), tuvo como finalidad constatar la influencia de la evaluación continua en el logro de habilidades comunicativas de los estudiantes de Sakarya. Los hallazgos de la investigación señalaron que la evaluación formativa y el logro de las competencias lingüísticas para 58% es importante, mientras que para 28% es moderadamente importante y para 14% no es importante, concluyéndose que la evaluación formativa presenta impacto significativo en el alcance de las competencias comunicativas.

La investigación de Jahromi (2020), comprobó la manera como la evaluación continua repercute en mejorar la habilidad comunicativa de los escolares bahreiníes. Los hallazgos obtenidos, afirmaron que la práctica constante de examen formativo es crucial

para mejorar las capacidades comunicativas de los estudiantes, debido a que desarrolla sus capacidades actitudinales frente a exposiciones grupales, de igual forma, garantiza el progreso del rendimiento evaluativo sumativo, por ello, se concluye que la aplicación de la evaluación formativa influye de forma directa y significativa en el alcance de las competencias lingüísticas de los estudiantes de bahreiníes, en Arabia.

Por otro lado, Rumiche (2023), planteó determinar la influencia de la evaluación formativa y los instrumentos tecnológicos en el logro de habilidades lingüísticas de los estudiantes de un organismo educativo en Sullana. Los hallazgos obtenidos, constataron niveles elevados de los instrumentos tecnológicos (25,8%), competencias comunicativas (46.0%) y evaluación formativa (49.7%), por ello, se concluye que existe influencia positiva y directa de la evaluación formativa en el logro de la competencia lingüística (Nagelkerke =55.3%).

Metodología

1. Diseño y tipo de estudio

El diseño utilizado fue pre-experimental con un grupo de control de 16 estudiantes varones y 13 mujeres y un grupo experimental de 15 estudiantes varones y 14 mujeres en el cual cada participante fue su propio control, al comparar sus puntajes pretest-postest.

2. Participantes

Participaron 58 alumnos inscritos en el cuarto grado de primaria de la Institución Educativa “Jorge Basadre Grohman” del Perú durante el periodo 2024. Se representó por 31 estudiantes varones y 27 mujeres. La muestra fue no probabilística, por conveniencia. A todos los participantes se les explicó la finalidad de la investigación y se les aclaró que su intervención era voluntaria.

3. Variables e instrumentos

- A. *Evaluación Formativa.* Se parte de la definición de Bizarro et al. (2019) para quien es el proceso sistemático que recoge evidencias continuas sobre el aprendizaje del estudiante con el fin de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fue medida a través de la Ficha de Observación y la prueba para la Evaluación Formativa.
- B. *Competencias Comunicativas.* Son definidas por Ministerio de Educación del Perú [MINEDU] (2016) como las Habilidades que permiten a los estudiantes comprender y expresarse de manera efectiva en diversos contextos. Fue medida a

través de la Ficha de Observación y la prueba para evaluar las Competencias Comunicativas.

4. Procedimiento

Los participantes fueron contactados por medio de una invitación abierta que se hizo a los estudiantes del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa “Jorge Basadre Grohman” durante el periodo 2024, de acuerdo con la investigación se procedió a aplicar una guía de observación y para consolidar la información, la Ficha de Observación y una prueba.

5. Análisis de datos

La información fue procesada de forma descriptiva e inferencial. Método para el análisis de datos, posteriormente; una vez culminada la recolección de información, se realizó la codificación de las variables y tabular en el programa Microsoft office Excel; los datos percibidos de los cuestionarios validados se emplearon posteriormente en algunos programas informáticos: en cuanto al ingreso de la información el Excel de Microsoft Office, y para procesar los datos el SPSS v. 27.

Para poder contrastar las hipótesis establecidas, en primer lugar, se realizó la prueba de asociatividad (diagrama de dispersión), luego debe realizarse la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K - S) para la muestra establecida, esto con el propósito de establecer la normalidad de la distribución de datos, si los datos son paramétricos o no paramétricos, se emplea la regresión lineal simple o la regresión logística, de acuerdo con lo que corresponda, con dicho estadígrafo se contrastó la hipótesis predefinida. Además, es fundamental considerar que para el contraste de las hipótesis se empleó el IBM SPSS v. 27 que involucra procedimientos acorde con la muestra de estudio y las teorías de probabilidades para interpretar resultados y aceptar o rechazar enunciados o hipótesis de estudio. Por último, se trabajó con una seguridad del 95% o lo que equivale a una tolerancia del 5% de error, lo cual se refleja en la significatividad de los resultados estadísticos y que se expresan en las hipótesis.

Resultados

Al inicio del estudio, específicamente en la fase del grupo de control se contó con 29 estudiantes participantes del salón A de la Institución Educativa “Jorge Basadre Grohman, de los cuales 16 son varones y 13 son mujeres; por otra parte, en el grupo experimental se contó con 29 estudiantes del salón B que se segrega en 15 varones y 14 mujeres.

Se presentan los resultados descriptivos de ambos grupos (control y experimental).

Tabla 1.

Niveles obtenidos según el pretest de ambos grupos con relación al logro de competencias en la comprensión lectora.

Niveles	Grupo control		Grupo experimental	
	F	%	f	%
En inicio	13	44.8%	27	93.1%
En proceso	16	55.2%	2	6.9%
Logro esperado	0	0.0%	0	0.0%
Logro destacado	0	0.0%	0	0.0%
Total	29	100%	29	100%

Nota. Baremos según las calificaciones obtenidas en el pretest de ambos grupos.

Tabla 2.

Niveles de las dimensiones del logro de competencias en la comprensión lectora según el pretest del grupo control.

Niveles	D1		D2		D3	
	F	%	F	%	f	%
Bajo	18	62.1%	17	58.6%	21	72.4%
Medio	11	37.9%	10	34.5%	8	27.6%
Alto	0	0.0%	2	6.9%	0	0.0%
Total	29	100%	29	100%	20	100%

Nota. Baremo realizado para el pretest del grupo control para establecer el nivel de las dimensiones.

Tabla 3.

Niveles de las dimensiones del logro de competencias en la comprensión lectora según el pretest del grupo experimental.

Niveles	D1		D2		D3	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	23	79.3%	23	79.3%	24	82.8%
Medio	6	20.7	6	20.7%	5	17.2%
Alto	0	00.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	29	100%	29	100%	29	100%

Nota. Baremo realizado para el pretest del grupo experimental para establecer el nivel de las dimensiones.

Ahora se presenta lo recapitulado por los posts test.

Tabla 4.

Niveles obtenidos según el post test de ambos grupos relación al logro de competencias en la comprensión lectora.

Niveles	Grupo control		Grupo experimental	
	f	%	f	%
En inicio	1	3.4%	0	0.0%
En proceso	26	89.7%	16	55.2%
Logro esperado	2	6.9%	12	41.4%
Logro destacado	0	0.0%	1	3.4%
Total	29	100%	29	100%

Nota. Baremo según las calificaciones obtenidas en el post test de ambos.

Tabla 5.

Niveles de las dimensiones del logro de competencias en la comprensión lectora según el post test del grupo control.

Niveles	D1		D2		D3	
	f	%	f	%	f	%

Bajo	5	17.2%	8	27.6%	6	20.7%
Medio	16	55.2%	15	51.7%	15	51.7%
Alto	18	27.6%	6	20.7%	8	27.6%
Total	29	100%	29	100%	29	100%

Nota. Baremo realizado para el post test del grupo control para establecer el nivel de las dimensiones.

Tabla 6.

Niveles de las dimensiones del logro de competencias en la comprensión lectora según el post test del grupo experimental.

Niveles	D1		D2		D3	
	f	%	F	%	f	%
Bajo	1	3.4%	0	0.0%	2	6.9%
Medio	12	41.4%	11	37.9%	16	55.2%
Alto	16	55.2%	14	48.3%	7	24.1%
Total	29	100%	29	100%	29	100%

Nota. Baremo realizado para el post test del grupo experimental para establecer el nivel de las dimensiones.

En cuanto a la hipótesis general: determinar la influencia de la evaluación formativa en el logro de competencias en la comprensión lectora en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Una vez que se ha recolectado y evaluado minuciosamente la información utilizando las herramientas pertinentes, se procede a exponer y analizar los resultados alcanzados. Se utiliza una técnica estadística adecuada para analizar la distribución de los datos. Así es como se detalla la disposición de este análisis.

Se plantea la suposición de que los datos se ajustan a una distribución normal, conocida como hipótesis nula (H0).

Hipótesis de cambio (Hi): Los datos no se ajustan a una distribución normal.

Se fijó un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$.

Factor que considerar al momento de tomar decisiones: En caso de que el valor de p sea inferior a α , se descarta la hipótesis nula (H0) y se valida la hipótesis alternativa (Hi).

Instrumento de análisis numérico empleado: Se utiliza el test de Shapiro-Wilk, el cual resulta especialmente eficaz en casos de muestras reducidas. En esta investigación, se utilizan 29 observaciones en cada grupo como muestra.

Tabla 7.

Normalidad

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Grupo control	,234	29	,352
Grupo experimental	,167	29	,381

Nota. Significancia en la normalidad de datos.

Interpretación: los datos presentados en la Tabla 7 revela que los niveles de significancia para las variables examinadas son de 0,352 y 0,381, respectivamente. Estos valores

exceden el límite establecido de 0,05. Así que se decidió validar la hipótesis original propuesta en la investigación, lo cual significa que la disposición de los datos de las variables analizadas se adecúa a una distribución normal.

Como resultado:

Se valida la Hipótesis nula (H0).

Por lo tanto, se decidió emplear el indicador estadístico: Prueba t para muestras relacionadas.

Tabla 8.

Prueba t para la hipótesis general

Prueba de muestras emparejadas							t	gl	Sig.
	Diferencias emparejadas			95% de intervalo de confianza de la diferencia					
	Media	Desviación	Desv. Error promedio	Inferior	Superior				
POST_GC - PRE_GC	2,207	1,320	,245	1,705	2,709	9,006	28	,000	
POST_GE - PRE_GE	4,897	2,024	,376	4,127	5,666	13,029	28	,000	

Interpretación. Los resultados de la prueba t para muestras pareadas evidencian que tanto el grupo control como el grupo experimental tuvieron mejoras significativas en sus puntuaciones de comprensión lectora. Para el grupo control, la media de la diferencia fue de 2.207 con un valor t de 9.006 ($p = 0.000$), indicando una mejora significativa, pero sin intervención formativa. En cambio, el grupo experimental, que recibió la evaluación formativa, presentó una media de diferencia de 4.897 con un valor t de 13.029 ($p = 0.000$), demostrando una mejora significativa mayor, lo que confirma que la evaluación formativa influyó positivamente en el logro de competencias en comprensión lectora en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

En cuanto a la hipótesis específica 1: analizar cómo influye la aplicación evaluación formativa en la comprensión lectora en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Tabla 9.

Prueba t para la hipótesis específica 1

Prueba de muestras emparejadas							t	gl	Sig.
M edi a	Diferencias emparejadas			95% de intervalo de confianza de la diferencia					
	Des v. Des	Desv. Error promedio	Desv. Error promedio	Inferior	Superior				

	viación		Inf	Superior				
			er					
			or					
POST_GC	2,6	2,25		1,7				
- PRE_GC	55	6	,419	97	3,513	6,337	28	,000
POST_GE	5,1	2,54		4,1				
- PRE_GE	03	0	,472	37	6,070	10,819	28	,000

Interpretación. La prueba t para la hipótesis específica 1 muestra que tanto el grupo control como el experimental tuvieron logros significativos en sus puntuaciones de comprensión lectora. En el grupo control, la media de la diferencia fue de 2.655 con un valor t de 6.337 ($p = 0.000$), lo que indica una mejora significativa sin la intervención formativa. Por otro lado, el grupo experimental, que recibió la evaluación continua, presentó una media de diferencia de 5.103 con un valor t de 10.891 ($p = 0.000$), lo que demuestra un logro significativo superior. Esto refuerza que la aplicación de la evaluación formativa tiene un efecto positivo más fuerte en la comprensión lectora de los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

En cuanto a la hipótesis específica 2: evaluar cómo influye la aplicación evaluación formativa en la expresión oral en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Tabla 10.

Prueba t para la hipótesis específica 2

Prueba de muestras emparejadas								
	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig.	
	Medi	Desv.	Desv.	95% de intervalo de				
	a	Desvia	Error	Inferio	Superior			
		ción	promedi	r				
			o					
POST_GC -	1,51	2,502	,465	,566	2,469	3,266	28	,003
PRE_GC	7							
POST_GE -	4,75	2,459	,457	3,823	5,694	10,421	28	,000
PRE_GE	9							

Interpretación. La prueba t para la hipótesis específica 2 muestra mejoras significativas en la expresión oral, tanto en el grupo control como grupo experimental. El grupo control presentó una media de diferencia de 1.517 con un valor t de 3.266 ($p = 0.003$), lo que indica una mejora significativa sin intervención formativa. Sin embargo, el grupo experimental, que recibió la evaluación formativa, mostró una mejora significativamente mayor, con una media de diferencia de 4.759 y un valor t de 10.421 ($p = 0.000$). Esto

confirma que la evaluación formativa tiene un impacto positivo más pronunciado en la expresión oral de los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

En cuanto a la hipótesis específica 3: examinar cómo influye la aplicación evaluación formativa en la expresión escrita en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Tabla 11.

Prueba t para la hipótesis específica 3

Prueba de muestras emparejadas								
Diferencias emparejadas						t	gl	Sig
	Med ia	Desv. Desvi ación	Desv. Error promed io	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
				Inferior	Superior			
POST_G C - PRE_GC	2,37 9	2,194	,407	1,545	3,214	5,839	28	,000
POST_GE - PRE_GE	4,65 5	2,869	,533	3,564	5,747	8,736	28	,000

Interpretación. La prueba t para la hipótesis específica 3 muestra que ambos grupos, control y experimental, alcanzaron mejoras significativas en la expresión escrita. El grupo control presentó una media de diferencia de 2.379 con un valor t de 5.839 ($p = 0.000$), lo que indica un logro significativo sin intervención formativa. Por otro lado, el grupo experimental, que recibió la evaluación formativa, mostró una mejora aún mayor con una media de diferencia de 4.655 y un valor t de 8.736 ($p = 0.000$). Esto sugiere que la evaluación continua tuvo un impacto muy significativo en la expresión escrita de los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Conclusiones

Mediante la prueba t se pudo evidenciar que en el grupo control hubo una mejora significativa con un valor de t de 9.006 ($p = 0.000$) y una media de 2.207, esto sin la intervención formativa; pero en el grupo experimental la mejora si fue superior con un valor t de 13.029 ($p = 0.000$) y una media de 4.897, esto con la intervención formativa; llegando así a confirmar que existe una influencia positiva de la evaluación formativa en el logro de competencias en comprensión lectora en los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman de Huaraz, 2024.

Asimismo, por medio de la prueba t se pudo mostrar que en el grupo control hubo una mejora significativa con un valor de t de 6.337 ($p = 0.000$) y una media de 2.655, esto

sin la intervención formativa; pero en el grupo experimental la mejora si fue superior con un valor t de 10.891 ($p = 0.000$) y una media de 5.103, esto con la intervención formativa; llegando así a confirmar que existe una influencia positiva fuerte de la evaluación formativa en la comprensión lectora de los estudiantes de 4to grado de primaria de la I.E. Jorge Basadre Grohman.

Referencias

- Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación, 1*(3). <https://doi.org/https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/45/88>
- Colognesi, S., Vassart, C., Blondeau, B., & Coertjens, L. (2020). Formative peer assessment to enhance primary school pupils' oral skills: Comparison of written feedback without discussion or oral feedback during a discussion. *Journal Studies in Educational Evaluation, 67*(1). <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2020.100917>
- Cruzado Saldaña, J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Scielo*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200149&script=sci_arttext
- Cruzado, J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo, 13*(2), 149-160. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.672>
- Cuadros, E., & Ogosi, R. (2024). Competencias comunicativas en la educación. *Horizontes, 8*(32), 417-430. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.733>
- González, L. (2019). The reading understanding and its importance for students of the Mundo Maya University, campus Campeche. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*. <https://www.redalyc.org/journal/4778/477865646004/html/>
- Jahromi, D. (2020). Can Teacher and Peer Formative Feedback Enhance L2 University Students' Oral Presentation Skills? *Changing Language Assessment, 1*(1), 95-131. https://doi.org/10.1007/978-3-030-42269-1_5
- Levent, U., & Şevval, E. (2020). Student Opinions on Task-Based Approach as Formative Evaluation versus Exam-Based Approach as Summative Evaluation in Education. *Sakarya University Journal of Education, 10*(2), 226-250. <https://doi.org/10.19126/suje.598048>
- Mato, J., & Vizuete, J. (2019). La evaluación formativa: Interpretación y experiencias. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria, 5*(1). <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1269>
- Méndez, D. (2021). Importancia de la evaluación del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinaria*.

- <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1875/2668>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2016). *Programa curricular de educación primaria*.
https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa_curricular_de_educacion Primaria_parte_1.pdf
- Ministerio de Educación. (2022). *Resultados Nacionales PISA 2022*. Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.
<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/01/Presentaci%C3%B3n-de-resultados-PISA-2022-Per%C3%BA.pdf>
- Rumiche, M. (2023). *Herramientas tecnológicas y evaluación formativa en el logro de competencias comunicativas en estudiantes de una institución educativa de Sullana, 2022*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108486>
- Valdez, L. (2023). Evaluación formativa: retroalimentación, estrategias e instrumentos. *Scielo*.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26442023000200794&lang=es
- Valdez, W., & Pérez, M. (2021). Las competencias comunicativas como factor fundamental para el desarrollo. *Polo del conocimiento*, 6(3), 433-456.
<https://doi.org/0.23857/pc.v6i3.2380>
- Villacis, F. (2020). La comprensión del problema matemático en la ejecución del plan de resolución en estudiantes de enseñanza general básica. *Scielo*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000200081&script=sci_arttext&tlng=pt

METODOLOGÍA ACTIVA PARA INCREMENTAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS DEL PERÚ

ACTIVE METHODOLOGY TO INCREASE THE ACADEMIC PERFORMANCE OF STUDENTS IN HIGHER TECHNOLOGICAL INSTITUTES OF PERU

Resumen

La investigación desarrollada trazó como **Objetivo:** Identificar la relación que existe entre metodología activa y el rendimiento académico de los estudiantes de educación superior los institutos tecnológicos del Perú. **Métodos:** Es un estudio de tipo aplicado, de nivel descriptivo correlacional, trabajado con una muestra de 100 estudiantes y 10 docentes del instituto tecnológico, se utilizó como instrumentos 2 cuestionarios de 20 preguntas cada uno, validados previamente. Para la prueba de normalidad se aplicó Kolmogorov-Smirnov, que nos indicó que la población tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza pruebas no paramétricas como es Rho de Spearman. **Resultados:** El 60% de los encuestados manifestaron que, la metodología activa es de nivel regular, el 65% de los encuestados manifiestan que el rendimiento académico de los estudiantes se encuentra en proceso. **Conclusión:** se llegó a la conclusión que sí existe relación positiva de alta confiabilidad entre ambas variables, siendo la correlación de 0,845 entre la metodología activa y el rendimiento académica.

Palabras Clave: metodología activa, incrementar rendimiento académico.

Abstract

The research developed aimed to: Identify the relationship that exists between active methodology and the academic performance of higher education students at technological institutes in Peru. Methods: It is an

Julio Ermógenes Diestra Vásquez.
jdiestra@une.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-2538-6440>
Universidad Nacional de Educación
"Enrique Guzmán y Valle"
Lima-Perú

Sugerencia como citar:

Diestra, J. (2024). Metodología activa para incrementar el rendimiento académico de estudiantes en institutos de educación superior tecnológicos del Perú. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 44-54
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 06/11/2024

Aprobado: 22/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

applied study, at a correlational descriptive level, worked with a sample of 100 students and 10 teachers from the technological institute, 2 questionnaires of 20 questions each, previously validated, were used as instruments. For the normality test, Kolmogorov-Smimov was applied, which indicated that the population has a non-normal distribution, so non-parametric tests such as Spearman's Rho were used. Results: 60% of those surveyed stated that the active methodology is of a regular level, 65% of those surveyed stated that the academic performance of the students is in process Conclusion: it was concluded that there is a positive relationship between high reliability between both variables, with a correlation of 0.845 between the active methodology and academic performance.

Keywords: active methodology, increase academic performance.

Introducción

La metodología activa ha emergido como un enfoque pedagógico revolucionario en el ámbito educativo, en especial en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje en el rendimiento académico. A diferencia de los métodos tradicionales que suelen centrarse en la transmisión unidireccional de conocimiento por parte del docente, la metodología activa pone énfasis en la participación activa y el compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, entendiendo de esa manera que la metodología activa representa un enfoque innovador y prometedor que puede transformar de forma significativa el rendimiento académico, promoviendo un aprendizaje más profundo, duradero y relevante para los estudiantes.

En ese sentido, Chaves (2024), manifiesta que las metodologías de aprendizaje activas, se fundamentan en un cambio de los roles del docente, ubicando al alumno, como principal protagonista y responsable de su formación, en el centro del proceso de aprendizaje, y servicio responde a las necesidades de la sociedad desde el desarrollo del contenido académico (p.12), es por ello que el docente debe ser un profesional que debe tener cuidado, y dirigir su enseñanza utilizando estrategias y técnicas adecuadas para el curso, de tal manera que el estudiante tenga un aprendizaje óptimo y eficaz.

En ese sentido, Ramírez y Rodríguez (2016), manifiestan que, el aprendizaje activo mejora significativamente la retención de información y el desarrollo de competencias en estudiantes universitarios, lo que sugiere que su implementación en los institutos tecnológicos peruanos podría generar resultados similares. A ello lo complementan Cabrera y González (2017) al manifestar, el destaque de las metodologías activas son una herramienta valiosa para superar las limitaciones de las clases tradicionales y fomentar un aprendizaje más profundo y significativo.

A nivel internacional, autores como Prince (2004) subrayan que el uso de metodologías activas en la educación superior no solo mejora el rendimiento académico, sino que también incrementa la motivación y el compromiso de los estudiantes. Del mismo modo, Vygotsky (1978), en su teoría del aprendizaje social, argumenta que el conocimiento se construye mejor a través de la interacción social y la colaboración, principios que están en la base de muchas metodologías activas.

Como es conocido estos problemas de aprendizaje y enseñanza se registran en todo los pueblos de diferentes partes del mundo, no pudiendo ser ajeno a ello el Perú, en la que, se observan que, en los institutos tecnológicos en el Perú juegan un rol fundamental en la formación de profesionales técnicos que satisfacen las demandas del mercado laboral. Sin embargo, las tasas de deserción y bajo rendimiento académico en estos centros educativos han sido una preocupación constante. García (2015) sugiere que la aplicación de metodologías activas puede ser una solución eficaz para estos problemas, al crear un entorno de aprendizaje más dinámico y adaptado a las necesidades del estudiante. Muchos docentes se basan a las recomendaciones de este autor, iniciando el interés por motivar más al estudiante para que pueda tomar mayor interés, abarcando desde la motivación hasta el desarrollo de toda la actividad adecuando de acuerdo a su especialidad, en este caso concreto en los Institutos Tecnológicos de todo el Perú, específicamente en la institución donde se ha desarrollado la investigación.

En estudios realizados en instituciones educativas técnicas en el Perú, Álvarez y Pérez (2020) encontraron que el uso de metodologías activas como el ABP y el aprendizaje colaborativo no solo mejoraba el rendimiento académico, sino que también promovía la adquisición de competencias transversales, como el trabajo en equipo y la toma de decisiones. De acuerdo a los aportes del autor, es necesario que, todos los miembros del equipo entiendan y acuerden los objetivos del proyecto. Esto asegura que todos trabajen hacia la misma meta y puedan coordinar sus esfuerzos de manera efectiva.

De igual forma, Vargas y Martínez (2019) señalan que, la implementación de estas metodologías fomenta un aprendizaje más participativo, dando oportunidad a los estudiantes asumir un rol protagónico en su educación. Entendiendo que el trabajo cooperativo en técnica no solo mejora la calidad del resultado final, sino que también puede ser una experiencia de aprendizaje enriquecedora para todos los miembros del equipo.

En el ámbito internacional, Bruner (1966) sostiene que, el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes son capaces de descubrir información por sí mismos a

través de la experimentación y la resolución de problemas. Este enfoque es especialmente relevante en el contexto de la educación técnica, donde la aplicación práctica de los conocimientos es esencial. En ese sentido Jara y Barrada (2024) manifiestan que, los métodos activos ofrecen a los estudiantes mayor autonomía y responsabilidad en su aprendizaje, fortalecen el pensamiento crítico, estimulan la curiosidad, permitiéndoles adquirir conocimientos prácticos que pueden aplicar en su vida profesional y personal, fomentando desde luego el trabajo en equipo. De esa manera, las estrategias metodológicas activas facilitan el aprendizaje de los estudiantes y contribuyen a una formación académica de alta calidad y relevante para su futura carrera profesional. Implementar estas estrategias implica realizar cambios significativos en los métodos de enseñanza, así como en los contenidos y en la forma en que los docentes trabajan. Este enfoque en el desarrollo de competencias tiene como objetivo preparar a profesionales capacitados que puedan aportar positivamente a la sociedad.

Además a ello, la metodología activa no solo hace el aprendizaje más interactivo y participativo, sino que también prepara mejor a los estudiantes para enfrentar desafíos en el mundo real, desarrollando habilidades esenciales que van más allá del contenido académico. Es por ello que, Pluas et al (2024), comprenden que, la metodología activa en la educación se refiere a enfoques pedagógicos en los que los estudiantes participan de manera activa en su proceso de aprendizaje, en lugar de ser receptores pasivos de información (p.9). Es de entender que, este enfoque tiene una serie de beneficios y una gran importancia en el contexto educativo actual.

De acuerdo a su importancia, es necesario fomentar la participación activa del estudiante donde se involucren más en su propio aprendizaje cuando participan de forma activa. Esto puede incluir actividades como debates, proyectos colaborativos, estudios de caso, y resolución de problemas. A ello complementa el desarrollo de las habilidades críticas y de pensamiento al desafiar a los estudiantes que apliquen lo que han aprendido en contextos prácticos y reales, los que promueven la colaboración preparándolos para situaciones en el mundo real donde estas habilidades son esenciales.

Cayambe y Cruz (2024), manifestaron que, la metodología activa puede adaptarse a diversos estilos de aprendizaje, ya que ofrece múltiples formas de interacción con el contenido. Algunos estudiantes pueden beneficiarse más de debates, otros de la resolución de problemas en grupo, es el caso de los estudiantes de los institutos realizan trabajos grupales y otros de presentaciones creativas, con el cual se aumenta la motivación y el compromiso, haciendo el aprendizaje más dinámico y participativo, con tales

actividades los estudiantes se sienten más motivados y comprometidos con el proceso educativo.

El rendimiento académico

El rendimiento académico es un indicador clave en la educación superior, ya que refleja el nivel de logro de los estudiantes referente a los objetivos educativos establecidos. En los institutos tecnológicos del Perú, el rendimiento académico ha sido un tema de creciente interés debido a la relevancia de estos centros en la formación de profesionales técnicos para el desarrollo del país.

Chávez y Salazar (2024) consideraron el rendimiento académico como, “el nivel de logro y éxito que un estudiante alcanza en sus estudios. Generalmente se evalúa mediante calificaciones, resultados de exámenes, participación en clase y la calidad de las tareas y proyectos entregados” (p.12), Sin embargo, varios factores afectan de manera significativa los niveles de éxito académico, incluyendo el contexto socioeconómico de los estudiantes, la calidad de la enseñanza, y el enfoque metodológico de las instituciones. Bethencourt et al (2024) entendieron que, “el rendimiento académico puede ser influenciado por una variedad de factores, incluyendo la motivación personal, las habilidades de estudio, el apoyo familiar, y las condiciones del entorno educativo” (p 12) entendiendo el aporte de los autores es preciso mencionar que, el rendimiento académico también puede implicar la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos, resolver problemas y desarrollar habilidades críticas, más allá de las calificaciones formales. La evaluación de los aprendizajes ayuda a identificar las fortalezas y áreas de mejora, y puede guiar la planificación de estrategias educativas para apoyar el desarrollo del estudiante.

En el Perú, el rendimiento académico de los estudiantes de institutos tecnológicos suele estar influenciado por una serie de factores. Cabrera y González (2017) señalan que una de las principales causas del bajo rendimiento es la falta de recursos pedagógicos adecuados y la escasa formación docente en metodologías activas, lo que limita el aprendizaje significativo. Por su parte, García (2015) sostiene que los estudiantes en estas instituciones enfrentan barreras relacionadas con la falta de apoyo financiero, lo que impacta negativamente en su desempeño académico.

Otro factor relevante es la infraestructura educativa. Álvarez y Pérez (2020) encontraron que muchos institutos tecnológicos en el Perú carecen de laboratorios y espacios adecuados para el desarrollo de prácticas, lo cual es esencial para una formación

técnica de calidad. La ausencia de estos recursos genera una desconexión entre la teoría y la práctica, afectando el aprendizaje de los estudiantes.

En cuanto al perfil del estudiante, Rojas y Sánchez (2018) destacan que muchos estudiantes provienen de familias de bajos ingresos y trabajan mientras estudian, lo que afecta su capacidad de dedicar tiempo al estudio. Esto coincide con los hallazgos de Vargas y Martínez (2019), quienes afirman que las largas jornadas laborales de los estudiantes limitan su rendimiento académico, pues no pueden equilibrar adecuadamente las exigencias del trabajo y el estudio.

El impacto de las metodologías activas en el rendimiento académico

Un aspecto crucial para mejorar el rendimiento académico en los institutos tecnológicos peruanos es la implementación de metodologías activas. López y Carrasco (2021) han señalado que cuando los docentes emplean estrategias pedagógicas centradas en el estudiante, como el aprendizaje basado en proyectos y el aula invertida, los estudiantes tienden a participar más activamente y a mostrar mejoras significativas en su rendimiento académico.

En términos internacionales, Prince (2004) afirma que las metodologías activas no solo incrementan el aprendizaje profundo, sino que también mejoran el rendimiento académico al involucrar a los estudiantes en procesos más dinámicos de construcción del conocimiento. Esta afirmación se alinea con los estudios de Bruner (1966), quien sostiene que los estudiantes retienen mejor el conocimiento cuando son protagonistas activos en su proceso educativo.

Freire (2002), en su enfoque crítico de la educación, plantea que el éxito académico depende de un entorno donde el estudiante sea considerado un sujeto activo, capaz de reflexionar y transformar su realidad. Esta visión es fundamental en la educación técnica, por lo que los estudiantes deben desarrollar competencias prácticas y teóricas que los preparen para el mercado laboral.

Desafíos y propuestas para mejorar el rendimiento académico en el Perú

Los desafíos para mejorar el rendimiento académico en los institutos tecnológicos del Perú son múltiples y requieren de un enfoque integral que incluya la actualización de las estrategias pedagógicas, el mejoramiento de la infraestructura y el apoyo a los estudiantes. García (2015) enfatiza la necesidad de fortalecer la formación docente y promover políticas que favorezcan el acceso a recursos educativos de calidad.

A nivel internacional, Vygotsky (1978) subraya la importancia del contexto social en el aprendizaje, destacando que las interacciones entre los estudiantes y sus profesores juegan un rol crucial en el rendimiento académico. Aplicar este enfoque en los institutos tecnológicos del Perú implica crear entornos colaborativos donde el aprendizaje sea mediado por la interacción constante.

Por su parte, Álvarez y Pérez (2020) recomiendan que el gobierno peruano aumente las inversiones en educación técnica, priorizando la mejora de las instalaciones y la dotación de equipos actualizados para prácticas, de modo que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales.

Metodología

El estudio se ubica en el enfoque cuantitativo de tipo aplicado, de acuerdo a Caballero (2019) es de nivel descriptivo correlacional, porque busca encontrar el grado de correlación existente en las variables de estudio como es Metodología activa y Rendimiento académico de los estudiantes de institutos tecnológicos del Perú. El estudio realizado es de forma transaccional porque los datos se recogieron, e interpretaron en un mismo momento, con el apoyo de la estadística descriptiva e inferencial, para interpretar los resultados que se obtienen como producto de la investigación. Como instrumento se utilizaron dos cuestionarios conformado por 20 preguntas cada uno, con los cuales se recogió la información, previamente los instrumentos fueron validados por juicio de expertos, posteriormente se obtuvo la fiabilidad mediante el alfa de Crombach, después de aplicar la prueba piloto.

La presente investigación se realizó en los ambientes de un Instituto Tecnológico en el Perú, para ello se tuvo en cuenta como muestra la participación de 100 estudiantes, y 10 profesores de la mencionada Institución quienes están a cargo de conducir la mencionada institución

Resultados

Tabla 1

Frecuencia y porcentaje de las variables metodologías activas y Rendimiento académico y sus dimensiones

VARIABLES	DIMENSIONES	VALOR/ RANGO	Porcentaje%
Metodologías Activas	Metodologías activas	Bajo Regular	30%
		Bueno	60%
	Trabajo cooperativo	Bajo Regular	25%
		Bueno	70%

			5%
Aprendizaje basado en proyectos	Bajo Bueno	Regular	32%
			58%
			10%
Aprendizaje basado en problemas	Bajo Bueno	Regular	25%
			60%
			15%
Rendimiento Académico	Rendimiento académico	Inicio	20%
		Proceso	65%
		Logrado	15%
Académico		Inicio	15%
		Proceso	70%
		Logrado	15%
Pedagógico		Inicio	10%
		Proceso	80%
		Logrado	10%
Psicológico		Inicio	12%
		Proceso	68%
		Logrado	20%

Fuente: Autoría propio

En los resultados de la tabla 1 se pueden observar la opinión de cada uno de los encuestados quienes manifiestan su aprecio en cada uno de sus intervenciones así como en las dimensiones. De la misma manera la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov indica que el resultado de ambas variables no sigue una distribución normal, en ambos casos siendo ($p < 0,05$), permitiendo de esta manera hacer uso de prueba no paramétrica, utilizando por consiguiente la correlación Spearman. El coeficiente de Spearman indica que existe relación entre metodologías activas y el rendimiento académico, presentando una correlación de 0,845 de nivel altamente significativo, además en las dimensiones se observan también una correlación de un nivel significativo. De tal manera que, la relación metodologías activas con la dimensión académica la correlación es de 0.738, en ese mismo sentido la variable metodologías activas y la dimensión pedagógica es de 0,763, terminando con la variable metodologías activas con la dimensión psicológica siendo la correlación de 0.694

Tabla 2

Coefficiente de correlación de Spearman entre metodologías activas y rendimiento académico, sus dimensiones

Variable	Metodologías activas		
	coeficiente de correlación	Sig bilateral	Interpretación
Rendimiento Académico	0,845	0.000	Altamente significativo
Académico	0.738	0.000	Altamente significativo
Pedagógico	0.763	0.000	Altamente significativo
Psicológico	0.694	0,000	Altamente significativo

Fuente: Autoría propio

Discusión

Las investigaciones consideradas como antecedente referente al tema, presenta cierta similitud con el trabajo desarrollado por Jara y Barrada (2024) quienes manifiestan que, los métodos activos ofrecen a los estudiantes mayor autonomía y responsabilidad en su aprendizaje, fortalecen el pensamiento crítico, estimulan la curiosidad, permitiéndoles adquirir conocimientos prácticos que pueden aplicar en su vida profesional y personal, fomentando desde luego el trabajo en equipo. Lo que coincidimos al considerar en el Instituto tecnológico, lo recomendable es que los estudiantes realicen trabajos en grupos por la misma naturaleza de actividades que se realizan en los diferentes talleres, buscando la participación de todos para solucionar los diferentes problemas que se presentan

En esa misma línea, Álvarez y Pérez (2020) encontraron que muchos institutos tecnológicos en el Perú carecen de laboratorios y espacios adecuados para el desarrollo de prácticas, lo cual es esencial para una formación técnica de calidad. La ausencia de estos recursos genera una desconexión entre la teoría y la práctica, afectando el aprendizaje de los estudiantes, que terminan muchos de ellos con ciertas deficiencias dentro de la formación tecnológica, de tal manera que el rendimiento académico es muy difícil de obtener un calificativo adecuado y con provecho.

En la investigación se han encontrado que el 60% de los participantes consideran que la aplicación de la metodología activa es regular, de la misma manera, el 65% de los estudiantes se encuentran en proceso, indicando con claridad que el rendimiento académico no llega a su nivel de logro. Al realizar la prueba de hipótesis se verifica que, la correlación de la variable metodologías activa y rendimiento académico es de alta confiabilidad de 0,845, verificándose que las hipótesis específicas tienen correlaciones de 0,738; 0,763 y 0,694.

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación nos permiten llegar las siguientes conclusiones:

El uso de las metodologías activa en el Instituto Superior Tecnológico, se hace uso de manera regular, como consecuencia no se logra un rendimiento académico de manera eficaz, encontrándose un 65% en proceso, lo que significa utilizar un estrategia más adecuada para darle mejor funcionalidad en el momento de la aplicación del método.

En el rendimiento académico de los estudiantes, la gran mayoría se mantiene en proceso, no puede avanzar debido a la falta del uso de una eficiente metodología de enseñanza para seguir avanzando con mayor frecuencia hasta llegar a logrado, satisfaciendo la inquietud de los estudiantes del Instituto Tecnológico.

El personal docente de la Institución, no tiene el manejo adecuado o conocimiento suficiente de una estrategia de aplicación de las metodologías activas, demostrados en las encuestas, en el que el 60% de los encuestados manifiestan que lo aplican de forma regular, lo que motiva que los docentes deben capacitarse en la aplicación de este tema.

Referencias

- Álvarez, S., & Pérez, M. (2020). El impacto de las metodologías activas en la educación técnica superior en Perú. *Revista de Educación Técnica*, 12(2), 45-58.
- Bethencourt Aguilar, A., Sosa Alonso, J. J., Castellanos Nieves, D., & Area Moreira, M. (2024). El rendimiento académico universitario durante la pandemia. Un análisis comparativo entre las calificaciones y las percepciones del profesorado.
- Bruner, J. S. (1966). *Hacia una teoría del aprendizaje cognitivo*. Editorial Labor
- Caballero, A. (2019): *Innovaciones en las guías metodológicas para los planes y tesis de maestría y doctorado*. (2da e.d). Lima: Instituto metodológico ALEN CARO
- Cabrera, M., & González, L. (2017). *La educación técnica en el Perú: Retos y perspectivas para el siglo XXI*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Cayambe, N. M. V., Cepeda, M. J. C., & Cruz, W. I. M. (2024). Aplicación de una metodología activa para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes de III bachillerato de la Unidad Educativa 2 de agosto. *Polo del Conocimiento*, 9(4), 2628-2649.
- Chaves Yuste, B. (2024). *Aprendizaje y Servicio: metodología activa para conectar la adquisición del inglés con fines específicos (Turismo) y el entorno rural*.
- Chávez-Martínez, A. L., & Salazar-Jiménez, J. G. (2024). Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en adolescentes: aportes para la práctica educativa. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 8(1), 145-165.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- García, R. (2015). *Educación técnica y formación docente en el Perú*. Instituto de Estudios peruanos.

- Jara Ramírez, M. A., & Barrada Soto, E. (2024). Metodología activa design thinking: Cartilla para docentes. DOI: <https://doi.org/10.52948/rcca.v6i1.1010>
- López, J., & Carrasco, P. (2021). Desarrollo de competencias docentes para la implementación de metodologías activas en la educación técnica peruana. *Revista Pedagógica Peruana*, 7(1), 102-114.
- Prince, M. (2004). Does active learning work? A review of the research. *Journal of Engineering Education*, 93(3), 223-231.
- Pluas, P. M. M., Menoscal, J. S. G., Choez, Y. A. C., Timbiano, A. V. V., Mora, D. J. R., & Triviño, M. V. M. (2024). La Aplicación De Las Metodologías Activas En El Proceso De Enseñanza Aprendizaje En El Aula. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(3), 983-1000.
- Ramírez, C., & Rodríguez, P. (2016). Metodologías activas y su impacto en el aprendizaje de estudiantes universitarios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 347-367.
- Vargas, P., & Martínez, A. (2019). Estrategias activas en la educación técnica superior del Perú. *Revista de Innovación Educativa*, 8(1), 25-39.
- Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica.
- Álvarez, S., Gutiérrez, P., & Sánchez, M. (2018). Metodologías activas en educación superior: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(1), 67-85.

HÁBITOS ALIMENTICIOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE 4TO GRADO DE SECUNDARIA

EATING HABITS AND ACADEMIC PERFORMANCE IN 4TH GRADE HIGH SCHOOL STUDENTS

Resumen

El presente informe de investigación está centrado en la alimentación inadecuada de alumnos de cuarto de secundaria, la que influye en su desarrollo, lo que repercute en el proceso de aprendizaje consecuentemente su salud y bienestar es de suma importancia y se enlaza con los objetivos del desarrollo sostenible. El trabajo tuvo como objetivo general: evaluar el impacto de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico en el área de matemática de los estudiantes de cuarto grado de educación básica regular de Trujillo durante el año 2024. El tipo de investigación fue aplicada con un enfoque cuantitativo y no experimental, la muestra se seleccionó entre escolares de las secciones de cuarto grado de secundaria de una institución educativa de Trujillo, el instrumento utilizado fue una encuesta y análisis documental. Se evaluó el resultado de estudios y las costumbres alimentarias entre la relación de variables, como resultados se encontró que la correlación entre las dos variables es débil en el nivel de influencia de los estudios cursados en matemática y existe una correlación significativa bilateral. La baja presencia en los niveles de "Con Dificultad" y "En Proceso" sugiere que las estrategias de enseñanza implementadas tienen un impacto positivo en el resultado durante el periodo 2024.

Palabras Clave: Rendimiento escolar, hábitos alimentarios, Estudiante.

Abstract

This research report is focused on the inadequate nutrition of fourth-year high school students, which influences their development, which impacts the learning process, consequently their health and well-being is of utmost importance and is linked to the objectives of sustainable development. The general objective of the work was to evaluate the impact of eating habits on academic performance in the area of mathematics of

Dra. Guicela Giovanna Cabrejo Paredes
CEPRECYT, Perú
gisela.cabrejo@hotmail.com
ORCID.ORG/0000-0002-1903-5321
Trujillo -Perú

Sugerencia como citar:

Cabrejo, G. (2024). Hábitos alimenticios y rendimiento académico en estudiantes de 4to grado de secundaria. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 55-68 <https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 08/11/2024

Aprobado: 23/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

fourth-grade students of regular basic education in Trujillo during the year 2024. The type of research was applied with a quantitative and non-experimental approach, the sample was selected from schoolchildren in the fourth-grade sections of secondary school of an educational institution in Trujillo, the instrument used was a survey and documentary analysis. The result of studies and eating habits were evaluated between the relationship of variables, as a result it was found that the correlation between the two variables is weak at the level of influence of the studies taken in mathematics and there is a significant bilateral correlation. The low presence in the levels of "With Difficulty" and "In Progress" suggests that the teaching strategies implemented have a positive impact on the outcome during the 2024.

Keywords: School performance, eating habits, Student.

Introducción

La presente investigación surgió de la creciente preocupación por la salud y el bienestar integral de los estudiantes en edad escolar, en especial del cuarto grado de secundaria, así como de la necesidad de comprender mejor los factores que podían influir en su aprendizaje. Los hábitos alimenticios de los jóvenes de quince años y su relación con su desempeño en los estudios fueron temas de interés en el campo de la educación y la salud pública durante años. Sin embargo, existía una falta de estudios específicos que abordan esta relación en el contexto de los estudiantes de cuarto grado de secundaria en una institución educativa de Trujillo.

Es importante ante esta situación comprender ¿cómo influyeron los hábitos alimenticios de los estudiantes de cuarto grado en el rendimiento académico de una institución educativa Trujillo. Perú en el año 2024? La investigación buscó explorar esta relación, investigando cómo los hábitos alimenticios de estos estudiantes pudieron haber afectado su desempeño académico.

La alimentación de los jóvenes en etapa escolar influye directamente en su rendimiento académico y es una preocupación creciente, en muchos países, la mala alimentación afecta tanto la salud como el desarrollo de los estudiantes. La organización de las Naciones Unidas ONU (2023), menciona que, en naciones caracterizadas por altos índices de pobreza y desigualdad, En lugares con altos niveles de pobreza, asegurar comida nutritiva es un gran desafío. Esto provoca problemas como desnutrición en niños y jóvenes, anemia y dificultades que impactan el crecimiento y aprendizaje de los adolescentes de 15 años que cursan una etapa escolar en educación básica regular. Una buena alimentación no sólo mejora la salud, sino también el desempeño en la escuela y las oportunidades futuras. Padula et al., (2021, p. 84), afirmaron que "La alimentación tiene un impacto significativo, ya que constituye la base para el bienestar y el desarrollo físico e intelectual de las poblaciones humanas".

Se ha probado científicamente que una dieta diversa y balanceada ayuda a potenciar el rendimiento académico, pues la ingesta de nutrientes de calidad, como vitaminas y minerales, mejora la concentración, la memoria y las funciones cognitivas. Por lo tanto, contribuye al mejoramiento del desempeño estudiantil en todas sus etapas (González, 2021). Los nutrientes se definen como compuestos químicos presentes en los alimentos que todo organismo desordena, modifica y emplea para obtener energía y desarrollar masa, facilitando el desempeño de las células mediante sus funciones (Ramírez, et al, 2024, p.411).

La problemática determinada tomó como base el objetivo de desarrollo sostenible tres que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas, y la Agenda 2030 que refleja la complejidad y la interconexión de ambos. Este enfoque destaca la importancia de garantizar la salud como un componente fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible.

Es cierto que una dieta equilibrada y adecuada para cada fase del crecimiento de los jóvenes contribuye a mejorar su desempeño académico y los prepara para ser individuos más eficientes Mendoza Medina, (2021), existía una necesidad urgente de investigar esta relación específicamente en el contexto de la institución educativa secundaria en Trujillo en el año 2024.

Esta investigación también tuvo implicaciones prácticas significativas, ya que los resultados podrán utilizarse para informar políticas y programas dirigidos a mejorar la nutrición y el rendimiento académico de los estudiantes en instituciones educativas similares en Trujillo y en otras partes del país.

El objetivo general fue evaluar la relación de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico de los estudiantes de cuarto grado de una institución educativa Trujillo durante el año 2024. Para ello, se llevó a cabo un análisis exhaustivo que permitió comprender cómo los hábitos alimenticios podrían influir en el desempeño escolar de estos estudiantes. Con este propósito, se plantearon los siguientes objetivos específicos determinando los hábitos alimenticios predominantes entre los estudiantes de cuarto grado en una institución educativa de Trujillo, durante el año 2024. Además, se llevó a cabo un análisis del rendimiento académico de los estudiantes en el área de matemática. También se determinó la relación entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico en estudiantes de 15 años de cuarto de secundaria de una institución de Trujillo.

La relación entre la alimentación y el rendimiento académico fue un tema de interés creciente en la investigación educativa en las últimas décadas. Numerosos artículos e investigaciones, como el de Cushquicushma et al. (2023), exploraron la conexión entre los hábitos alimenticios de niños y adolescentes y un estilo de vida saludable que abarcaba varios aspectos relevantes. En este caso particular, se observó una correlación directa y significativa entre las puntuaciones del coeficiente intelectual y el tamaño del cerebro de los estudiantes.

Otro estudio significativo se realizó en estudiantes universitarios en Ecuador, según Nauñay Manjarres (2023), quienes tendían a consumir alimentos poco nutritivos y ricos en grasas saturadas. Este hábito afectaba su rendimiento académico, causando problemas de concentración, dificultades de memoria y fatiga física. La relación entre los hábitos alimenticios de una persona y la energía que poseía estaba condicionada por el tipo de alimentación.

Los estudiantes jóvenes están influenciados por factores que los llevan a adoptar estilos de vida menos saludables, como no seguir patrones de consumo adecuados para mantener un buen estado nutricional y de salud. Se observa que tienden a comer menos de tres veces al día, a menudo omiten el desayuno y suelen consumir comidas rápidas poco saludables o excederse en alimentos con grasas trans y bebidas gaseosas. (Hernández-Gallardo et al.2020) lo que se relaciona directamente con la investigación.

Considerando esto, era razonable suponer que los hábitos alimenticios de los estudiantes de secundaria podrían tener un efecto similar en su rendimiento académico. Por lo tanto, se planteó la hipótesis de que los estudiantes de secundaria que tenían una dieta poco nutritiva y hábitos alimenticios poco saludables mostrarían un rendimiento académico inferior en comparación con aquellos que mantenían una alimentación más equilibrada y saludable.

Por su parte Figueroa y Gómez (2024) mencionaron que se derivan tres tipos de estudiantes según Covington. Es por ello que Márquez (2020) hizo mención sobre la existencia de tres tipos de estudiantes: aquellos que tenían éxito escolar, se consideraban capaces, mostraban alta motivación de logro y confianza en sí mismos; los que aceptaban el fracaso, caracterizados por ser derrotistas y tener una imagen propia deteriorada, manifestando un sentimiento de desesperanza aprendida, es decir, habían aprendido que el control sobre el ambiente era sumamente difícil o imposible, por lo que renuncian al esfuerzo; y los que evitaban el fracaso, quienes carecían de un firme sentido de aptitud y autoestima, y ponen poco esfuerzo en su desempeño para proteger su imagen frente a un

posible fracaso, recurriendo a estrategias como participación mínima en el salón de clases, retraso en la realización de tareas o trampas en los exámenes. Por otro lado, cuando se invertía mucho esfuerzo, no se percibía el verdadero nivel de habilidad, lo cual no amenazaba la estima o el valor como estudiante. En tales casos, el sentimiento de orgullo y satisfacción era significativo.

UNESCO (2023), varios países interpretan la palabra "calidad" de manera diferente. Actores y organizaciones educativas tienen definiciones diferentes. En el análisis que se hace para evaluar se consideran entre uno de los indicadores la aplicación de Likert que considera entre algunas características del aprendizaje las habilidades, la resiliencia y la voluntad de los estudiantes para asistir a la escuela. Dentro de este contexto: Incluye recursos públicos asignados a educación, apoyo de los padres, requisitos priorizados por el país y el mercado laboral, valores sociales y religiosos, influencia de los pares, tiempo dedicado a la escuela, a las tareas domésticas. Además, está la metodología pedagógica, calidad de preparación del docente e infraestructura de estudio.

Metodología

La investigación se caracterizó por ser de tipo aplicada, centrada en abordar un problema específico y práctico: el impacto de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico. Este enfoque es cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal. Las variables de estudio fueron el rendimiento académico y los hábitos alimenticios. El rendimiento académico se entendió como la autoevaluación del progreso, reconocimiento de habilidades de los estudiantes en el ámbito escolar y el logro académico en Arte, mientras que los hábitos alimenticios abarcaban las prácticas y elecciones relacionadas con la alimentación de los jóvenes.

Moreno (2022), entiende al rendimiento académico como la evaluación del progreso y los logros de un estudiante en el ámbito escolar, especialmente en términos de sus resultados en exámenes y trabajos escolares. Además, abarca la capacidad del estudiante para cumplir con los requisitos y expectativas educativas, reflejando así la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias académicas. El rendimiento académico se define como el cumplimiento de las metas, logros u objetivos establecidos en el área. Tacilla, et al (2020).

Rojas (2023) al referirse a los hábitos alimenticios, en estudiantes comprenden las prácticas y elecciones relacionadas con la alimentación que los jóvenes adoptan en su

día a día. Esto abarca desde los tipos de alimentos que consumen hasta la frecuencia y el contexto en que realizan sus comidas. Estos hábitos son influenciados por una variedad de factores, como el entorno familiar, la disponibilidad de alimentos, las preferencias personales y la cultura alimentaria. Plaza, et al (2022) al referirse a este mismo tema refiere que son las prácticas y costumbres que una persona desarrolla en referencia a la alimentación, incluyendo qué alimentos elige consumir, cuándo y cómo los consume. Estos hábitos están moldeados por una combinación de factores como la cultura, el entorno familiar, las preferencias personales y el acceso a alimentos, y pueden tener un impacto significativo en la salud y el bienestar general de un individuo.

Las dimensiones de estudio abordaron diversos aspectos relacionados con los hábitos alimenticios sanos, y los hábitos alimenticios generales. La muestra se seleccionó entre estudiantes de las tres secciones de cuarto grado de secundaria de educación básica regular de Trujillo, con criterios de inclusión y exclusión establecidos para garantizar la homogeneidad del grupo de estudio.

La población de estudio comprendió a todos los estudiantes del cuarto grado de secundaria del Colegio distribuidos en tres secciones de 30 estudiantes cada una dando un total de 90 alumnos. Los criterios de inclusión consideraron estudiantes de ambos géneros, con edades entre 15 y 17 años pertenecientes al cuarto grado de secundaria.

La muestra se determinó mediante muestreo probabilístico estratificado por asignación igual, calculando 23 alumnos por estrato haciendo un total de 69. La unidad de análisis fueron los estudiantes de una institución educativa de Trujillo. Para la recolección de datos, se utilizó una encuesta como técnica y análisis documental. El instrumento utilizado fue el cuestionario y registro de notas, permitiendo obtener información detallada sobre hábitos alimenticios y rendimiento académico. Se empleó un formulario impreso con preguntas cerradas, utilizando una escala Likert que variaba de 1 a 5, reflejando las opciones de respuesta: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre.

El cuestionario abarcó tres dimensiones relacionadas con hábitos alimenticios: saludables, no saludables y generales. Asimismo, se estructuró en tres dimensiones relacionadas con el rendimiento académico: Autoevaluación del logro académico, calidad de estudio y capacidad de esfuerzo y para el análisis documental se obtuvieron las notas de los alumnos del primer bimestre

La validez del contenido del instrumento se realizó por juicio de expertos, con un análisis detallado de los ítems y opciones de respuesta. Obteniéndose una validez de

contenido de 1 para ambos instrumentos mediante pruebas de razón con el coeficiente de V de Aiken. En el contexto de esta investigación cuantitativa y correlacional se llevaron a cabo análisis descriptivos, correlacionales e inferenciales para obtener resultados significativos.

Para el análisis descriptivo, se emplearon medidas de tendencia central como la media, la mediana y la moda, junto con medidas de dispersión como la desviación estándar y el rango. Estas técnicas permitieron describir la distribución de las puntuaciones tanto en los hábitos alimenticios como en el rendimiento académico de los estudiantes participantes, se utilizó baremos para el análisis descriptivo.

En cuanto al análisis inferencial se usó la correlación de datos, también se utilizó el coeficiente de Pearson para determinar la fuerza y la dirección de la relación entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico. Este análisis ayudó a identificar si existía una asociación significativa entre estas variables y a comprender la naturaleza de dicha asociación con pruebas de normalidad y correlaciones.

En esta investigación, se prioriza el respeto a tanto la privacidad como la confidencialidad de todos los que participaron. Para asegurar esto, se obtuvo el consentimiento informado las autoridades de la institución. Este procedimiento se llevó a cabo conforme a los estándares éticos definidos por el Código de Ética de Investigación y otras regulaciones pertinentes.

Resultados

Evaluar el impacto de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico de los estudiantes de cuarto grado de secundaria en la institución La Merced de Trujillo durante el año 2024.

Tabla 1

Autoevaluación del Logro académico en matemática

D1	f	%
MALO	6	9
REGULAR	60	87
BUENO	3	4
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 01 muestra la autoevaluación del logro académico de 69 estudiantes. La mayoría (87%, 60 estudiantes) se considera con un rendimiento académico regular, cumpliendo con los requisitos, pero reconociendo áreas de mejora. Un 9% (6 estudiantes)

se autoevalúa con un rendimiento malo, indicando dificultades significativas. Solo un 4% (3 estudiantes) se considera con un rendimiento bueno, demostrando satisfacción y un sólido dominio de los conocimientos y habilidades requeridas.

Tabla 02

Calidad de estudio

D1	f	%
MALO	2	3
REGULAR	55	80
BUENO	12	17
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 02 muestra que el 80% (55 estudiantes) se considera con una calidad de estudio regular, planificando su tiempo de manera aceptable, pero con áreas de mejora en perseverancia y apoyo familiar. El 17% (12 estudiantes) se autoevalúa con una calidad de estudio buena, recibiendo apoyo adecuado y beneficiándose del entorno educativo. Sólo el 3% (2 estudiantes) se considera con una calidad de estudio mala, enfrentando desafíos significativos en la planificación del estudio y apoyo extracurricular. **Tabla 3**

Capacidad de esfuerzo

D3	f	%
MALO	4	6
REGULAR	46	67
BUENO	19	28
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 03 muestra la capacidad de esfuerzo de 69 estudiantes. El 67% (46 estudiantes) se considera con un esfuerzo regular, esforzándose por aprender, pero a veces desanimados y temerosos de participar en clase. El 28% (19 estudiantes) se autoevalúa con un esfuerzo bueno, mostrando perseverancia y concentración. Un 6% (4 estudiantes) se evalúa con un esfuerzo malo, enfrentando serias dificultades en concentración y participación.

Tabla 4

Resultado total de Rendimiento académico

R.A TOTAL	f	%
MALO	0	0
REGULAR	64	93
BUENO	5	7
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 04 muestra que, de 69 estudiantes, ninguno se autoevalúa con un rendimiento malo (0%). La mayoría, el 93% (64 estudiantes), se considera con un rendimiento regular, cumpliendo aceptablemente con los estándares académicos. Mientras que un 7% (5 estudiantes) se autoevalúa con un rendimiento bueno, mostrando satisfacción y dominio de conocimientos.

Tabla 5

Consumo de alimentos saludables

DI	f	%
BAJO	8	12
MEDIO	28	41
ALTO	33	48
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 05 muestra el nivel de consumo de alimentos saludables de 69 participantes. Un 48% (33 estudiantes) reportaron un nivel alto de consumo, incluyendo frutas, verduras y cereales integrales en su dieta diaria. Un 41% (28 estudiantes) indicaron un nivel medio, con algunas prácticas saludables, pero con margen de mejora. Un 12% (8 estudiantes) reportaron un nivel bajo, con dificultades para incorporar alimentos saludables en su dieta.

Tabla 6

Consumo de alimentos no saludables

<	f	%
BAJO	18	26
MEDIO	39	57
ALTO	12	17
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 06 muestra el consumo de alimentos no saludables de 69 participantes. Un 57% (39 estudiantes) reportaron un consumo medio, incluyendo refrescos, comida rápida y golosinas regularmente. Un 26% (18 estudiantes) indicaron un consumo bajo, limitando estos productos en su dieta. Un 17% (12 estudiantes) reportaron un consumo alto, consumiendo estos alimentos con frecuencia.

Tabla 7

Hábitos Alimenticios Generales

D3	f	%
BAJO	15	22
MEDIO	43	62
ALTO	11	16

TOTAL	69	100
-------	----	-----

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 07 analiza los hábitos alimenticios generales de 69 participantes. Un 62% (43 estudiantes) reportaron un nivel medio, incluyendo hábitos como desayunar diariamente, preferir agua sobre bebidas azucaradas y leer etiquetas nutricionales. Un 22% (15 estudiantes) indicaron un nivel bajo, omitiendo desayunos, consumiendo bebidas azucaradas y sin mucha atención a etiquetas nutricionales. Un 16% (11 estudiantes) reportaron un nivel alto, con rutinas saludables como desayunar diariamente, elegir agua y leer cuidadosamente etiquetas.

Tabla 8

Resultado Total de los Hábitos Alimenticios

TOTAL H.A	f	%
BAJO	0	0
MEDIO	58	84
ALTO	11	16
TOTAL	69	100

Fuente: Datos procesados en SPSS

La tabla 08 resume los hábitos alimenticios de 69 participantes. Ninguno se autoevalúa con un nivel bajo (0%). La mayoría, el 84% (58 estudiantes), reportaron un nivel medio de hábitos alimenticios, indicando áreas de mejora para promover la salud y bienestar. Un 16% (11 estudiantes) se autoevalúa con un nivel alto, mostrando prácticas consistentes y saludables en su dieta diaria. Como el valor de Sig de la Prueba de normalidad Kolmogorov Sminov se utilizó por ser el número de alumnos es mayor que 50 es menor que 0.05, teniendo una distribución no paramétrica, por lo tanto las pruebas de correlación se harán con la Rho de Spearman. En ella la Rho de Coeficiente de correlación (0.091) indica una correlación muy débil y positiva entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico, porque el Valor de significancia (0.457) Esto indica que no hay suficiente evidencia para afirmar que existe una relación significativa entre los Hábitos alimenticios y el Rendimiento académico.

Como resultado se encontró el Rho de coeficiente de correlación (0.095), que indica una correlación débil entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico en matemática. el Valor de significancia (0.435): Este valor es mayor que 0.05, lo que indica que no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico en matemática en esta muestra

En el año 2024, el rendimiento académico muestra una variada distribución entre sus estudiantes. La mayoría, un 48%, ha alcanzado un nivel satisfactorio de logro académico del área de matemática (A). Cerca de una cuarta parte de los estudiantes, un 25%, ha destacado por su excelencia académica (AD). Un 26% se encuentra en proceso (B), en camino hacia mejoras en su desempeño, mientras que solo un pequeño 1% enfrenta dificultades significativas (C) en sus estudios.

Conclusiones

De acuerdo al objetivo general, al evaluar la relación de los hábitos alimenticios y el rendimiento académico de los estudiantes de cuarto grado de educación básica regular 2024 se encontró que los hábitos alimentarios predominantes, tienen una correlación en el nivel medio, no existiendo una predominancia entre los hábitos no saludables y hábitos saludables en los estudiantes de 4to. Grado 2024.

Con relación a los hábitos alimenticios y el rendimiento académico de los estudiantes de 4to. Grado de la institución, se encontró una correlación débil, existe una correspondencia significativa bilateral, eso quiere decir que no hay dependencia entre variables, en la muestra la correspondencia es baja, pero en la población no habría ya que el coeficiente es ($\rho = 0.091$) en la muestra de estudiantes ($p < .005$; sig. = ,000). Medimos otro objetivo específico analizando el rendimiento académico de los estudiantes en un área curricular específica como matemática, lo cual indica que la relación entre el logro académico y la alimentación no guardan relación pues el consumo de alimentos saludables aumentó en gran medida y en la experiencia curricular no tuvo un cambio considerable el alcance de aprendizaje a nivel destacado se mantuvo en 25% y lo previsto por los docentes en 48% en estas dos medidas el alimento es saludable sin existir diferencia en gran medida.

Dado que el coeficiente de correlación es muy cercano a cero y el valor de p es significativa mayor al umbral común de 0.05 (en este caso, 0.435), no hay evidencia estadística significativa para afirmar que existe una relación entre los hábitos alimenticios y el rendimiento académico en matemática en la muestra analizada. Los resultados sugieren que no hay una correlación sustancial entre cómo se alimentan los estudiantes y su desempeño académico en el área de matemática.

El análisis de experiencia curricular determinó la alta proporción de estudiantes en los niveles de "Logro" y "Logro Destacado" indica que la mayoría de los estudiantes de 4to. Grado tiene un buen desempeño académico en matemática. La baja presencia en

los niveles de "Con Dificultad" y "En Proceso" sugiere que las estrategias de enseñanza implementadas tienen un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes en el 2024.

Referencias

Allca, E. (2019). Confiabilidad y validez del cuestionario para la evaluación de metas académicas en universitarios de Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49428/Allcca_SEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Avila, F. J. M., Caneda-Bermejo, M. C., & Vivas-Castillo, A. C. (2022). Hábitos alimenticios y sus efectos en la salud de los estudiantes universitarios. Una revisión sistemática de la literatura. *Psicogente*, 25(47), 1–31. <https://doi.org/10.17081/psico.25.47.4861>

Barriguete et al. (2017). Hábitos alimentarios, actividad física y estilos de vida en adolescentes escolarizados de la Ciudad de México y del Estado de Michoacán. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, Volumen (23). https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC_2017_1_06.Vega_y_Leon_S.CONDUCTAS_ALIMENTARIAS_EN_ADOLESCENTES_DE_MICHOACAN.pdf

Benavides et al. (2024). El bajo rendimiento académico por falta de una alimentación saludable de los alumnos del nivel medio de la Unidad Educativa Provincia De Los Ríos, en la Ciudad de Guayaquil. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9282014>

Bravo-Osorio, F., León, O., Castiblanco, A., Castañeda, H., Centeno, B., Merino, C., Rojas, E., Lobos, J. P., Abello, D., Gutiérrez y Restrepo, E., Villanueva, A., Rocha, R., (2018). Fenómeno de Bajo Rendimiento Académico. Proyecto ACACIA. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2019/07/Fen%C3%B3meno-de-Bajo-Rendimiento-Acad%C3%A9mico.pdf>

Cushquicushma, Valdez, J. Lema Castelo, K y Armijos Briones, F. (2023). Relación entre la calidad de dieta y rendimiento académico en los estudiantes de la carrera de odontología. <https://revgacetaestudiantil.sld.cu/index.php/gme/article/view/158>

Garbanzo, G. M. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44031103.pdf>

González, N. (2021). Estado nutricional y su influencia en el rendimiento académico. Editorial Inclusión https://books.google.com.pe/books?id=D7g-EAAAQBAJ&q=rendimiento+acad%C3%A9mico&source=gbs_word_cloud_r&cad=1#v=snippet&q=desempe%C3%B1o%20acad%C3%A9mico%20&f=false

Manjarres, T. (2023). Hábitos alimenticios y rendimiento académico en estudiantes universitarios.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38727/1/Manjarres%20Nau%20c3%b1ay%20Thalisa%20Isabel.pdf>

Maricela, L. L. L. (2023, de junio 8). Hábitos alimenticios y rendimiento académico en estudiantes universitarios. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/38727>

Mendoza Medina, A. Y. (2021). Fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de un protocolo de investigación dirigido al favorecimiento de una buena nutrición y su impacto en el rendimiento escolar de los alumnos del 2do grado de la escuela primaria Ignacio Ramírez de Cocula, Guerrero. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200778902021000100010

Núñez , A. (2019). Rendimiento académico en estudiantes universitarios de República Dominicana durante la pandemia del COVID-19: Análisis temporal. Revista Innovaciones Educativas , Volumen(25), 49 – 61. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rie/v25n39/2215-4132-rie-25-39-49.pdf>

ONU: 131 millones de personas en América Latina y el Caribe no pueden acceder a una dieta saludable. (n.d.). OPS/OMS | Organización Panamericana De La Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/19-1-2023-informe-onu-131-millones-personas-america-latina-caribe-no-pueden-acceder-dieta>

Padula, G. (2020). Análisis de los efectos sobre el material genético de nutrientes importantes para el crecimiento y desarrollo de la población infantil. Dialnet. ISSN-e 1851-9628, Vol. 42, Nº. 2, 2021, págs. 83-97 págs. 83-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8087212#:~:text=El%20objetivo%20de%20este%20trabajo%20es%20presentar%20los,normal%20crecimiento%20y%20desarrollo%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20infantil>

Padula, G., Gambaro, R., Mantella, y Seoane, A. (2021). Análisis de los efectos sobre el material genético de nutrientes importantes para el crecimiento y desarrollo de la población infantil. Runa, 84. <http://www.scielo.org.ar/pdf/runa/v42n2/1851-9628-run-42-02-83.pdf>

Parra, A. (2021). Relación entre los hábitos alimentarios y el rendimiento académico en estudiantes de universidades públicas y privadas de la localidad de Chapinero, Bogotá. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/nutricion/article/view/347414>

Peña et al. (2023). Relación entre hábitos alimenticios y el rendimiento académico de niños y adolescentes en América Latina. journalusco.edu.co. <https://doi.org/10.25054/01240307.3711>

Ramírez, M. et al. (2023). El bajo rendimiento académico por falta de una alimentación saludable de los alumnos del nivel medio de la Unidad Educativa Provincia De Los Ríos, en la Ciudad de Guayaquil. Revista Dialnet. (Pág 410- 420).

Tacilla Cardenas, I., Vásquez Villanueva, S., Verde Avalos., E y Colque Díaz, E. (2020) . Rendimiento académico: universo muy complejo para el quehacer pedagógico.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL BIENESTAR DE MUJERES PERUANAS QUE SUFREN DE VIOLENCIA MANAGEMENT OF PUBLIC POLICIES FOR THE WELL-BEING OF PERUVIAN WOMEN WHO SUFFER FROM VIOLENCE

Resumen

La presente investigación se realizó por el incremento continuo que viene dando en fenómeno social que continua a pesar del tiempo y con la intervención de diferentes organizaciones internacionales y políticas de estado, el objetivo principal fue determinar la influencia de la gestión de la política pública contra la violencia en la calidad de vida de mujeres violentadas del Distrito de Puno 2023. Tuvo una metodología con enfoque cuantitativo de tipo de investigación aplicada, con un diseño no experimental de corte transversal a nivel descriptivo, correlacional causal; muestra de 212 mujeres violentadas, se aplicó el cuestionario, método estadístico de la Chi cuadrado y SPSS V. 27 y análisis estadístico se usó el descriptivo inferencial. En los resultados se abordó en mayor porcentaje que la gestión de la política pública contra la violencia se viene dando regular con un 86,8% y la calidad de vida a un nivel regular con un 77,4% siendo el nivel de significancia de 0,000 afirmando la hipótesis alterna y Nagelkerke de 63,6% de influencia entre variables. Concluyendo que las políticas públicas contra la violencia influyen significativamente en la calidad de vida de las mujeres violentada del Distrito de Puno.

Palabras clave: gestión, políticas públicas, violencia contra la mujer, calidad de vida.

Abstract

This research was carried out due to the continuous increase that has been occurring in a social phenomenon that continues despite time and with the intervention of different international organizations and state policies, therefore the main objective was to determine the influence of policy management public against violence in the quality of life of violated women in the District of Puno 2023. It had a

Bustinza Vargas Juana Victoria
Universidad Nacional del Altiplano Perú
jbustinza@unap.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4081-5733>
Puno- Perú

Sugerencia como citar:

Vargas, B. (2024). Gestión de las políticas públicas en el bienestar de mujeres peruanas que sufren de violencia. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 69-80 <https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 08/11/2024

Aprobado: 23/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

methodology with a quantitative approach of applied research type, with a non-experimental cross-sectional design at a descriptive, causal correlational level; sample of 212 violated women, the questionnaire was applied, the Chi square statistical method and SPSS V. 27 and the inferential descriptive statistical analysis was used. The results addressed in a higher percentage that the management of public policy against violence is occurring regularly with 86.8% and the quality of life at a regular level with 77.4%, the significance level being 0.000. affirming the alternative and Nagelkerke hypothesis of 63.6% influence between variables. Concluding that public policies against violence significantly influence the quality of life of violated women in the District of Puno.

Keywords: management, public policies, violence against women, quality of life.

Introducción

La violencia contra las mujeres representa un asunto social significativo, que se viene dando durante muchos años, cobrando importancia el rol del Estado en la gestión de la política pública, esta entendida según Alexander y Frank (2018) como las medidas o actividades que se asumen para reducir o dar solución a una problemática o conflicto público, las cuales requieren ser intervenidas inmediatamente por el Estado y deben ser sostenibles en el tiempo demostrando la eficacia de intervención en la sociedad.

A nivel internacional los porcentajes de violencia contra la mujer son alarmantes debido a la inadecuada ejecución, supervisión y valoración de las políticas gubernamentales implementadas para enfrentar este desafío, esto se ha convertido en un proceso de mejora constante. Según el informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), se estima que una de cada tres féminas ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja o alguien de su círculo cercano.

A nivel de Perú, el D.L. Nro. 1098 designa al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables como la autoridad principal en las políticas nacionales y sectoriales enfocadas específicamente en asuntos relacionados con la mujer y población vulnerable, y con el D.S. Nro. 008-2019-MIMP se da la aprobación de la Política Nacional de Igualdad de Género, cuyos objetivos principales son: la reducción de la violencia, atención y la prevención para trabajar ante esta problemática social, a partir el año 2019 el Estado mediante Decreto Supremo N° 018-2019-MIMP (Diario el Peruano, 2019) dio origen al Proyecto Aurora teniendo como base legal a la Constitución Política Peruana (1993), y la ley 30364 que se crea en razón a la prevención, cumplimiento legal y erradicación de la violencia.

En el departamento de Puno se registraron 4,551 casos de violencia, lo que representa un promedio de atención de 18 casos diarios. Respecto a los tipos de violencia

reportados, se visualizó que la violencia económica o patrimonial representó 30 casos (1%), la psicológica 1,630 (36%), la física el 51%, y la violencia sexual 556 casos (12%). También el CEMs del distrito de Puno, el CEM de categoría regular 304 casos y el CEM de categoría comisaría 396 casos (Programa Aurora, 2022).

En cuanto a las teorías generales se iniciará por definir según las variables de estudio en esta investigación. Como primera variable es analizar la gestión de la política pública; teniendo como primera teoría el accionar social de Weber (1978), ya que es importante mencionar en la gestión de las políticas públicas que la define como las acciones que se relaciona con la estructura de los valores de las personas porque muchas acciones del ser humano son influenciadas por los estados emotivos y sus valores éticos. En referencia a las teorías sustantivas, según la autora Viviano (2017) menciona que la gestión de la política pública son para el CEM, servicios administrados por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual implementados como política del estado a través del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Sostenible (MINDES).

Lugo (2005) indica cuatro elementos básicos para comprender la acción social que son: “La conectividad, interferencia, comunicación y espacio-tiempo” (pág.5). Y justamente la gestión de las políticas públicas del Centro de Emergencia Mujer según lo indicado por el MIMP (2021), es trabajar en la "Promover una cultura democrática y el respeto a los derechos humanos, así como prevenir la violencia, están orientadas a toda la comunidad.” (pág.12). Teniendo una relación con lo indicado por Lugo, el cual debe ser considerado para la intervención.

Para la segunda variable Calidad de vida es analizada desde la Teoría de los Dominios que según Olson & Barnes (1982) es la evaluación de la satisfacción, que logra obtener el individuo en sus diferentes ámbitos de desarrollo denominados también dominios y este está enfocado en una determinada etapa de la vida siendo esta familiar, pares, marital, como de otras. (Citados por Andrews & Withey, 1974), en cuanto a la teoría sustantiva, Verdugo et al. (2007) se analiza desde la teoría de sistemas en donde cobra importancia los diversos ámbitos influyen en las creencias, valores, actitudes, comportamientos que afectan a su calidad de vida, siendo estos ámbitos el microsistema, meso sistema y el macro sistema.

Para ello es importante definir la violencia contra la mujer y es conceptualizada por la ONU (1993), como cualquier acto violencia que tenga como base la pertenencia al sexo femenino, en la cual se causa un daño, sea este de sufrimiento que afecte su estado físico, emocional o sexual se constituye en una vulneración a los derechos de la mujer,

esto puede incluir amenazas, despojar de su libertad en la vida pública y la privada. Afectando la salud mental de la mujer como de los integrantes de la familia.

Metodología

Se realizó desde un enfoque cuantitativo de tipo básico teórico, partiendo de un conocimiento de teorías, para dar una propuesta orientada a la reducción o solución de la problemática (Lozada, 2014). Y la finalidad es tener un impacto directo en la sociedad al contribuir a la disminución de la violencia contra la mujer y elevar la calidad de vida. Para el caso de la población está constituida por los dos Centros de Emergencia Mujer que se encuentra ubicados en el distrito de Puno. Teniendo como criterios:

- **Criterios de inclusión:**
 - ✓ Quienes se presentaron en denunciar ante una dependencia de defensa en los derechos de la mujer. Solo casos de mujeres que presentan la denuncia, ante Comisaria de Mujeres y son registradas en el CEM. Datos proporcionados de enero a diciembre del 2022 para medir el impacto en la calidad de vida.
- **Criterios de exclusión:**
 - ✓ Mujeres menores de edad, que no se encuentran registradas en el Centro de Emergencia de la Mujer y varones.

Tabla 1

Población de los CEMs del distrito de Puno según los criterios de exclusión

Nombre del CEM	Población con el criterio de exclusión
CEM Regular Puno	196
CEM Comisaria Puno	273
Total Distrito de Puno	469

Nota: Elaborado según informe de los CEM distrito Puno (2022)

Y teniendo como muestra de tipo probabilística que según Hernández Sampieri et al. (2014), es una técnica de prueba aleatoria para contar con una muestra y reducir el sesgo en los resultados.

Tabla 2

Muestra estratificada por CEMs del distrito de Puno

Nombre del CEM	Población con el criterio de exclusión.	Muestra
CEM Regular Puno	215	98
CEM Comisaria Puno	285	114
CEM distrito de Puno	469	212

Nota: Elaborado según informe de los CEM distrito Puno (2022).

$$n = (469) (1.96)^2 (0.5)(0.5)$$

$$n = (469 - 1).05^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5) = 212$$

Siendo la unidad de análisis las mujeres que recurrieron al CEM para denunciar sobre un tipo de agresión que afectaría su calidad de vida. Y como técnicas la observación documental porque se revisó y analizó las denuncias policiales realizada por las mujeres mayores de edad. Además, se aplicó la técnica de la encuesta para recabar datos sobre las percepciones, opiniones y actitudes de las encuestadas.

Y se utilizó los siguientes instrumentos:

- Ficha de registro documental, se utiliza para registrar los datos de las usuarias.
- Cuestionario con preguntas cerradas.

La confiabilidad se realizó mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach y se sometió a la validación de tres expertos, siendo los resultados de la confiabilidad los siguientes: Variable X: Gestión de la política pública un valor de Alfa de Cronbach 0,898 y el alfa de Cronbach basado en elementos estandarizados de 0,885 con un número de elementos de 19.

Variable Y: Calidad de vida con un valor de Alfa de Cronbach de 0,791 y el Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados de 0,805 con un número de elementos de 41.

Se aplicó el método de análisis estadístico, junto con la interpretación hermenéutica, y se protege el estadígrafo de X^2 Ji-Cuadrado con $(r-1) (c-1)$ grados de libertad, para el análisis de datos y la verificación de las hipótesis. Nivel de significancia: $\alpha=0.05=5\%$

Es importante también destacar que los hallazgos han sido utilizados con fines de investigación, siendo estos resguardados en forma anónima con el objetivo de velar la confidencialidad de las usuarias del CEM. Además, se contó con el consentimiento informado de las usuarias antes de su inclusión en el estudio.

En resumen, los aspectos éticos de esta investigación incluyen el respeto y garantía de su privacidad y confidencialidad de las usuarias, así como conseguir el consentimiento informado antes de su inclusión en la investigación.

Resultados

3.1.Resultados descriptivos:

Variable 1: Gestión de la política pública contra la violencia

Tabla 4

Distribución de frecuencia y porcentaje de la variable gestión de la política pública contra la violencia y sus dimensiones

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Gestión de la política pública contra la violencia	Inadecuado	26	12,3
	Regular	184	86,8
	Adecuado	2	9
	Total	212	100,0
Medidas de protección contra la violencia	Inadecuado	70	33,0
	Regular	124	58,5
	Adecuado	18	8,5
	Total	212	100,0
Funciones de estrategias de intervención	Inadecuado	63	29,7
	Regular	144	67,9
	Adecuado	5	2,4
	Total	212	100,0
Resultados Esperados	Inadecuado	92	43,4
	Regular	110	51,9
	Adecuado	10	4,7
	Total	212	100,0

Nota: Elaborado por la investigadora con el uso del SSPS V.27.

En la tabla Nro. 4 se observa que la gestión de la política pública contra la violencia presenta una gestión inadecuada en un 12,3%, ello porque la atención es limitada y la intervención profesional no es adecuada, seguido de una gestión regular representada por un 86,8%, ya que existen limitaciones desde las medidas, funciones de estrategias y los resultados, ello porque la intervención no es a tiempo en referencia a la retirada del agresor del domicilio o bien el proceso legal no es el adecuado pese a la existencia de una violencia física. Solo el 9% indica una gestión adecuada, ya que manifiesta que gracias a la intervención del CEM está logrando una mejoría en su calidad de vida.

En cuanto a las medidas de protección contra la violencia en un nivel inadecuado se encuentra reflejado en un 33% y en mayor porcentaje se encuentra el regular con un 58,5% el cual implica que las medidas de protección no son cubiertas en su totalidad en referencia al retiro del agresor del domicilio según el veredicto del juez como el impedimento al acceso a la víctima según la escala de valoración que le da el CEM a su caso de violencia, y solo el 8,5% manifiesta que fue la intervención del CEM adecuado.

Con relación a las funciones de estrategias de intervención se tiene en un 29,7% que son inadecuadas y el 67,9% son regulares ello en referencia a la atención, prevención y producción de información que emite el CEM a las usuarias ello porque la atención no es óptima como la información de prevención que pudieron recibir anteriormente dentro de la comunidad como de los procedimientos en caso de sufrir una violencia. Y en menor

porcentaje se encuentra el adecuado en un 2,4%. Al hablar de los resultados esperados se tiene en un 43,4% el inadecuado y ello está en referencia al restablecimiento psicológico, acceso a la justicia y fortalecimiento de red social en la cual se demostró que existe una gran debilidad del CEM en coordinación con otras instituciones como el centro de salud, el poder judicial, el juzgado de familia la intervención oportuna y seguimiento del caso de la trabajadora social. Y regular en 51,9% no siendo grande la diferencia a la anterior en la cual lo califican como que se recibe en algunos casos la intervención profesional pero no es de gran satisfacción y por último en un 4,7% que es adecuado.

Tabla 5

Distribución de frecuencia y porcentajes de la variable calidad de vida y sus dimensiones

	Niveles	Frecuencia	%
Calidad de Vida	Bajo	41	19,3
	Regular	164	77,4
	Alto	7	3,3
	Total	212	100
Bienestar emocional	Bajo	8	3,8
	Regular	160	75,5
	Alto	44	20,8
	Total	212	100
Relaciones Interpersonales	Bajo	78	36,8
	Regular	127	59,9
	Alto	7	3,3
	Total	212	100
Desarrollo personal	Bajo	55	25,9
	Regular	139	65,6
	Alto	18	8,5
	Total	212	100
Bienestar material	Bajo	41	19,3
	Regular	138	65,1
	Alto	33	15,6
	Total	212	100
Bienestar físico	Bajo	12	5,7
	Regular	197	92,9
	Alto	3	1,4
	Total	212	100
Autodeterminación	Bajo	67	31,6
	Regular	137	64,6
	Alto	8	3,8
	Total	212	100
Inclusión Social	Bajo	47	22,2
	Regular	161	75,9

	Alto	4	1,9
	Total	212	100
Derecho	Bajo	35	16,5
	Regular	165	77,8
	Alto	12	5,7
	Total	212	100

Nota: Elaborado por la investigadora con el uso del SSPS V.27.

En la tabla N.º 5 se observa que la calidad de vida se encuentra en un nivel bajo en un 19,3 %. Esto implica que la salud integral, económica y social están muy afectadas en las víctimas de violencia, siendo los casos más comunes los de violencia física y psicológica e incluso los de violencia sexual. La calidad de vida regular se encuentra en un 77,4 %, lo cual indica que, aunque los aspectos de salud, economía y vida social no están severamente comprometidos, aún existen dificultades significativas. Finalmente, la calidad de vida es alta.

En cuanto a las dimensiones de la variable de calidad de vida, se demuestra que el bienestar emocional se encuentra en un nivel bajo en un 3,8 %, seguido de un nivel regular en un 75,5 %, que es el mayor porcentaje. Este dato evidencia una debilidad en el empoderamiento de las víctimas para afrontar sus emociones y superar situaciones difíciles, a pesar de contar con la intervención de los CEM. Incluso, muchas personas manifiestan que no se encuentran en este servicio un espacio de tranquilidad y apoyo para sobrellevar su situación de violencia y el estrés asociado. Por último, el bienestar emocional en un nivel alto se registra en un 20,8 %.

Referente a las relaciones interpersonales, se encontró que el 36,8 % de las personas están en un nivel bajo, mientras que la mayoría 59,9 % en un nivel regular. Este resultado indica que las relaciones sociales presentan deterioro, probablemente debido a la falta de oportunidades para relacionarse con sus seres cercanos, a pesar de la intervención de los CEM. Además, se evidencia que no están preparados para participar en organizaciones comunitarias. Solo un 3,3% se ubicó en un nivel alto.

En cuanto al desarrollo personal, el 25,9 % de las personas se encuentra en un nivel bajo, seguido por un 65,6 % en un nivel regular, lo que implica insatisfacción con los logros alcanzados en su vida personal y profesional. Esto refleja dificultades para enfrentar desafíos en su carrera y alcanzar el éxito personal, incluso contando con la intervención de los CEM. Un 8,5 % logró ubicarse en un nivel alto.

Respecto a la dimensión de bienestar material, el 19,3 % se encuentra en un nivel bajo, el 65,5 % en un nivel regular y el 15,6 % en un nivel alto. Los resultados evidencian

una insatisfacción parcial con las necesidades básicas, influenciada por factores como ingresos, posesiones, vivienda y otros elementos esenciales. Esto limita la satisfacción plena de estas necesidades.

En la dimensión de bienestar físico, se encontró que el 5,7 % está en un nivel bajo, el 92,9 % en un nivel regular y solo el 1,4 % en un nivel alto. Los resultados muestran que el nivel regular tiene el mayor impacto, lo que indica que la salud y la vitalidad física se encuentran afectadas. Esto podría ser consecuencia de haber sufrido, o seguir sufriendo, actos de violencia. En este contexto, se destaca la necesidad de que los CEM garanticen el acceso a atención médica, prácticas de prevención en salud, alimentación saludable y otras intervenciones pertinentes.

La dimensión de autodeterminación refleja que el 31,6 % se encuentra en un nivel bajo, el 64,6 % en un nivel regular y el 3,8 % en un nivel alto. Estos datos confirman que persisten dificultades en la toma de decisiones y en el ejercicio del control autónomo sobre la propia vida, a pesar de la intervención de los CEM. Finalmente, en cuanto a la inclusión social, el 22,2 % se encuentra en un nivel bajo, el 75,9 % en un nivel regular y el 1,9 % en un nivel alto. Estos resultados destacan que el nivel regular tiene el mayor impacto, lo que evidencia una debilidad en la creación de un entorno de igualdad de oportunidades y respeto por la diversidad. Este aspecto representa una preocupación significativa, ya que el Estado, mediante políticas públicas, busca promover la inclusión social.

Conclusiones

Se determinó que la gestión de las políticas públicas contra la violencia influye significativamente en la calidad de vida de las mujeres violentadas de Puno 2023, ello con nivel de significancia de la Chi-cuadrado en un 0,000 afirmando la hipótesis alterna y un Pseud. R2 de Nagelkerke de 63,6% en influencia entre las variables, lo que indica qué a mejor gestión de las políticas públicas contra la violencia, existirá una mejor calidad de vida, y en la actualidad se encuentran en un nivel regular el desarrollo de ambas variables, ello porque la gestión de la política pública y la aplicación de la normatividad en cuanto a las medidas de protección, funciones estratégica no se vienen dando de la manera adecuada la ejecución, monitoreo y evaluación teniendo inconveniente en los resultados esperados no logrando así el desarrollo adecuado de la calidad de vida.

Se analizó que las medidas de protección contra la violencia de los programas de lucha impacta considerablemente en la calidad de vida de las mujeres violentadas de Puno

2023, con un nivel de 0,010 afirmando la hipótesis alterna y Pseud. R2 de Nagelkerke de 72,4% en influencia, indicando que mejorando las medidas de protección contra la violencia se contará con un mejor resultado en la calidad de vida y sobre esta problemática social, ya que se viene dando de manera regular porque no están siendo asumidas de manera efectiva por las debilidades existentes en la disposiciones de las políticas implementadas para prevenir y reducir los casos de violencia, en especial el retiro del agresor, impedimento al acceso a la víctima que en algunos casos no se procede con ello, continuando así el ciclo de la violencia.

Se consideró que las funciones de estrategias en la intervención implementadas contra la violencia inciden de la manera importante en la calidad de vida de las mujeres violentadas de Puno 2023, teniendo como nivel de 0,001 entonces se afirma la hipótesis alterna y Pseud. R2 de Nagelkerke de 65,2%, indicando que mejorando las funciones de estrategias de intervención existirá una mejor calidad de vida; ya que se desarrolla de manera regular las dimensiones estratégicas, porque no se realizan capacitaciones presenciales las cuales requieren mayor presupuesto para los materiales didácticos y logísticos.

Se observó que los resultados esperados de la atención contra la violencia impactan notablemente en la calidad de vida de las mujeres violentadas del distrito de Puno 2023 en un nivel de Chi-cuadrado de 0,000 afirmando la hipótesis alterna y Pseud. R2 de Nagelkerke de 46,1%. Estos resultados evidencian que, al tener los objetivos esperados, se logrará una mejora en la calidad de vida de las usuarias. Sin embargo, en los avances se presentan de manera regular, debido a debilidades relacionadas con la falta de personal especializado, ético y capacitado en las diferentes instituciones que abordan esta problemática. A pesar de las numerosas investigaciones realizadas, esta situación persiste en un porcentaje considerable tanto a nivel nacional como internacional.

Referencias

- Alexander, C. & Frank, J. (2018). El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde. Centro de Investigación en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
- Andrews, FM, & Withey, SB (1974). Social indicators of well-being: American perceptions of quality of life. Plenary Press.

- American Psychological Association. (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct. <https://www.apa.org/ethics/code/index>
- Baumgartner, F. R., & Jones, B. D. (1993), *Agendas and Instability in American Politics*, Chicago: University of Chicago Press.
- Constitución Política del Perú. (1993). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/constitucion-politica-del-peru-1829129-1/>
- Diario de Peruano (2019). Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH que crea el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Colina McGraw.
- Ley 30364. (2020). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1902065-3/>
- Lugo, M (2005). Gestión ambiental y gobernabilidad en América Latina. Ambiente y sociedad. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2005000200002>
- Maslow, AH (1943). Una teoría de motivación humana. *Revisión psicológica*, 50(4), 370-396.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (MIMP, 2016). *Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer*. Editorial: Primera Edición, Arte Perú S.A.C. Lima. <https://repositorio.aurora.gob.pe/handle/20.500.12702/101>.
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021) Un reporte sobre Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Olson, DH y Barnes, HL (1982). Family assessment: an approach based on the theory of Bowen. *Family Process*, 21(1), 3-19.
- Purizaga Chuyes, J. T. (2021). *Políticas públicas y su relación con la violencia contra las mujeres en el centro poblado Alto Trujillo, El Porvenir 2020*. [Tesis Doctoral] Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56844/Purizaga_CJT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Aurora (2022). *Boletín estadístico 2022*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/BV-Diciembre-2022.pdf>



Viviano, T. (2017). ¿Qué son los Centros de Emergencia Mujer? Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralización. Dirección Ejecutiva del Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual. Industrias Gráficas Ausangraf.

Weber, Max (1978), *Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology*, USA: University of California Press, ISBN 978-0-520-03500-3.

FISIÓN EDUCATIVA: DE LA FÍSICA NUCLEAR AL PROCESO PEDAGÓGICO VENEZOLANO

EDUCATIONAL FISSION: FROM NUCLEAR PHYSICS TO THE PEDAGOGICAL PROCESS

Resumen

La presente producción intelectual tiene el propósito de realizar una revisión teórica sobre “fisión y educación”; para luego abordar el concepto de (fisión educativa), esto permite contextualizar su comprensión sobre los procesos educativos, ofreciendo un nuevo constructo teórico aplicable a situaciones reales dentro del quehacer pedagógico con el fin de perfeccionar la selección de personal, la toma de decisiones e igualmente predecir eventos positivos y/o negativos. Asimismo, es un trabajo enmarcado en la episteme positivista, de tipo descriptivo y con diseño no experimental. Con una muestra censal de veinte (20) individuos, encuestados a través de un cuestionario tipo Likert. El estudio se sustenta en las teorías de Genini y Martin (2017), García y Criado (2010), Buitrago y Mantilla (2017), Hernández, Fernández y Baptista (2010), entre otros. Quienes ofrecieron información la cual permitió cimentar epistemológica y científicamente lo teorizado por el autor. El estudio concluye la posibilidad de adaptar el fenómeno fisión, racionalmente al ámbito docente; proporcionando herramientas útiles como patrones de análisis en el desarrollo de la labor educativa.

Palabras clave: Fisión, educación, fisión educativa, procesos

Abstract

The purpose of this intellectual production is to carry out a theoretical review on “fission and education”; to then address the concept of (educational fission), this allows you to contextualize your understanding

Dr. Pedro José Sánchez Andara
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Correo: pedrojose_117@hotmail.com
ORCID: 0000-0001-5992-146X
Cabimas-Venezuela

Sugerencia como citar:

Sanchez, P. (2024). Fisión educativa: de la física nuclear al proceso pedagógico Venezolano. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 81-95
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 09/11/2024

Aprobado: 24/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

of educational processes, offering a new theoretical construct applicable to real situations within the pedagogical task in order to perfect the selection of personnel, decision making and equally predict positive and/or negative events. Likewise, it is a work framed in the positivist episteme, descriptive in nature and with a non-experimental design. With a census sample of twenty (20) individuals, surveyed through a Likert-type questionnaire. The study is based on the theories of Genini and Martin (2017), García and Criado (2010), Buitrago and Mantilla (2017), Hernández, Fernández and Baptista (2010), among others. Those who offered information which allowed us to epistemologically and scientifically cement what theorized by the author. The study concludes the possibility of adapting the fission phenomenon rationally to the teaching field; providing useful tools such as analysis patterns in the development of educational work.

Keywords: Fission, education, educational fission, processes

Introducción

En momentos en las que el autor se permite un proceso de catarsis y reflexión, acompañado de un toque de imaginación; emergen como burbujas tras el fenómeno de ebullición múltiples pensamientos donde la ciencia aprendida invita a la creación de nuevos constructos en los cuales lo epistemológico, lo racional, lo filosófico, metodológico, creativo e intelectual; confluyen para dar explicación a los más relevantes eventos que la sociedad de hoy, vive dentro de sus estructuras educativas.

En ese sentido, la educación como ciencia social. la cual producen constantes cambios; es un proceso continuo, liberador, de transferencia de conocimientos e información, en la que intelectualmente se forma la cognición del ser humano a través de estrategias que perfeccionan lo aprendido, en función de preparar el recurso humano hacer funcionar las estructuras del estado junto al aparato productivo de este (Sánchez, 2024). Esto, conlleva a la siguiente interrogante ¿Qué tan importantes son las decisiones gerenciales docentes dentro del sistema educativo venezolano?

En la actualidad, la educación nacional ha sufrido múltiples cambios los cuales obedecen proporcionalmente a la filosofía social de la administración gubernamental de turno quien considera a la formación como un derecho fundamental, obligatorio, gratuito, pero también de calidad (tal y como lo establece la LOE). Basándose en los principios de igual, equidad, participación ciudadana, justicia social, respeto a la biodiversidad y demás premisas establecidas en el estamento legal CRBV, LOE, Reglamento del ejercicio de la profesión docente. En ese sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación ha generado cambios estructurales importantes desde lo gerencial hasta lo pedagógico, operativo-cultural.

Tomando en cuenta lo antes descrito, resalta un elemento de vital importancia en este tema; el término “calidad”. Según Genini y Martín (2017), se refiere a la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, quienes permiten juzgar su valor. Adicionalmente, el profesor Americano William Ouchi (padre de la teoría Z en administración 1980) considera como calidad el hacer bien las cosas desde la primera vez. Es decir, cuando las características de un servicio funcionan de forma uniforme y cohesionada satisfacer las necesidades del consumidor.

Ahora bien, al contextualizar lo teorizado; Sánchez (2024) establece que la calidad educativa es la característica adoptada en un sistema pedagógico o andragógico definido por una serie de factores como: espacios académicos en buenas condiciones, salud integral del estudiante, programas formativos actualizados, acceso a las tecnologías de la comunicación e información TIC, seguridad ciudadana, alimentación, recursos bibliográficos e instruccionales ajustados a las necesidades de los estudiantes, así como profesionales competentes con la capacidad de tomar decisiones oportunas, efectivas, coherentes y equilibradas en función del bienestar común, alejadas de intereses mezquinos.

Por otro lado, el autor reflexiona respecto al trabajo de Fernández y Zaragoza (2019) titulado la “Divulgación de las Ciencias” junto con el fenómeno de la física nuclear conocido como “Fisión” contextualizándolo de forma creativa pero también racional al ámbito educativo: el proceso de fisión consiste en el constante choque de neutrones con átomos considerados grandes y pesados. Al suceder esto, se produce una reacción en cadena, dando nacimiento a otros átomos más pequeños quienes también liberan otros neutrones junto a grandes cantidades de energía la cual incide directamente sobre toda la masa alcanzada. Produciendo cambios estructurales importantes que pueden tener efectos positivos, pero también negativos.

Por lo antes descrito, resulta fascinante desarrollar un nuevo concepto que no está contemplado en las fuentes de consulta digital actuales, permitiendo al lector comprender de forma ilustrada, a través del acuñamiento de las ciencias (física+educación); la relevancia de las acciones y decisiones del profesional docente sobre el sistema educativo. Hecho que, indiscutiblemente es infravalorado por la comunidad educativa sin darse cuenta la cantidad de reacciones en cadena que deterioran la institucionalidad de los espacios formativos.

Asimismo, se plantea un constructo teórico-literario cuyo estilo semántico es fresco y agradable al lector, evitando secuencias rígidas como las acostumbradas, pero

manteniendo la seriedad académica, científica, epíste-metodológica, ofreciendo profundidad a estas producciones intelectuales, las cuales tienen como propósito aportar nuevos conocimientos a la sociedad en general y no solo a la comunidad científica porque, en palabras de Sánchez (2024) “la sapiencia es para el provecho de todos, ya que permite la evolución de los pueblos.” Todo esto, para brindar mayor comprensión al lector e igualmente demostrar a través de física, las consecuencias producidas por malas decisiones gerenciales en el contexto educativo.

Fundamentación teórica

Inicialmente, es importante resaltar la intención de construir un nuevo concepto llamado “Fisión Educativa” a partir de los conocimientos previos en materia de física y educación, para ello es necesario descomponer el término con la finalidad de comprender su naturaleza junto a la extrapolación teórica realizada por el autor. Invitando a mantener una proyección visual imaginativa (tal cual un proyector humano) para conectar con el tema. Por tal motivo, se procede con la descripción de:

Fisión

La fisión nuclear es la reacción en la que el núcleo de un átomo pesado, al capturar un neutrón incidente, se divide en dos o más núcleos de átomos más ligeros, llamados productos de fisión, emitiendo en el proceso neutrones, rayos gamma y grandes cantidades de energía Genini et al., (2017).

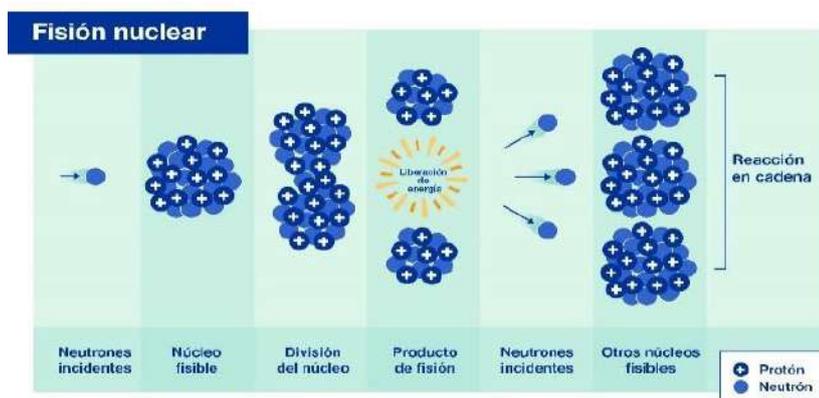


Figura 1. Fisión nuclear

Resulta verdaderamente interesante comprender este fenómeno, ya que como establece García y Criado (2010), la educación científica proporciona competencias sociales. Por tal razón, los átomos grandes, considerados pesados; están representados por los docentes en quienes la energía atómica liberada está definida por la praxis profesional,

las decisiones institucionales junto al conocimiento impartido. De esto, se generan una serie de acontecimientos proporcionales al evento inicial (división del átomo+liberación de energía) donde es sumamente importante la calidad profesional en la toma de decisiones ya que una fisión positiva, conlleva a una reacción en cadena estable pero una fisión negativa, ocasionará daños exponencialmente perjudiciales para la sociedad.

Educación

La educación es un proceso por el que se transmite conocimiento, hábitos, costumbres y valores de una sociedad a una generación, el fin que persigue es que los seres humanos desarrollen al máximo sus potencialidades. El aprendizaje de una persona comienza en la infancia y se extiende hasta la edad adulta, donde adquiere distintos conocimientos que lo preparan para la vida Buitrago et al., (2017).

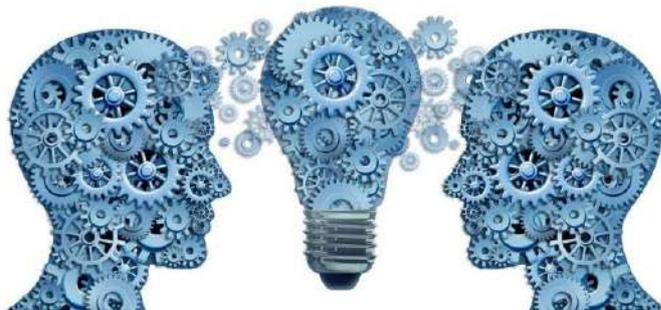


Figura 2. Educación

¿Cuál es la intención de ilustrar los conceptos anteriores? observar claramente como el proceso de fisión es la consecuencia directa de un estímulo el cual produce una reacción en cadena. A su vez, está influenciado por elementos determinantes su comportamiento. La educación también es considerada como un proceso en la que existe la transferencia de conocimiento, hábitos, destrezas, entre otros. Estos elementos van de generación en generación, estableciendo el comportamiento ciudadano Ayala., et al (2019). Sobre esto, toman relevancia las decisiones organizacionales educativas, estableciendo el éxito o el fracaso en el progreso de las actividades pedagógicas y el desenvolvimiento del individuo en la sociedad. Esta afirmación conlleva a teorizar sobre:

Fisión Educativa

En la actualidad, no existen autores que definan este concepto, pues como se ha descrito, es un constructo emergente producto del análisis de diversas situaciones educativas relacionadas al campo de la física. Sin embargo, existen aproximaciones de escritores como Ayala., et al (2019) quienes sirvieron de basamento científico para que

Sánchez (2024) conceptualice a la fisión educativa como un fenómeno social mediante el cual la toma de decisiones organizacionales, gerenciales y administrativas por parte de los docentes; inciden de forma proporcional sobre las estructuras pedagógicas. Generando reacciones en cadena cuyos resultados están determinados por la calidad y pertinencia de dichas decisiones.



Si bien es cierto, es de gran importancia tomar en cuenta a la educación, la salud y la familia; como los pilares fundamentales de toda sociedad. Por tal razón, quienes la representan deben demostrar gran compromiso moral, profesional/social en función de ofrecer a los estudiantes, una formación de calidad enmarcada en principios e igualdad para mantener el correcto funcionamiento de las estructuras educativas rectoras de los procesos. Punto vital en la calidad del sistema, pues de la altura profesional, moral/ética se obtendrán buenas decisiones, trayendo efectos positivos. Lo contrario como es evidente, genera caos, anarquía y procesos formativos deficientes.

En los días de hoy, el sistema educativo venezolano posee nuevas estructuras administrativas las cuales buscan mayor capacidad de acción, reducción de burocracia, descentralización del poder y acercamiento al quehacer pedagógico para así, tomar decisiones oportunas que permitan el éxito formativo. Estas estructuras son llamadas Centros de Desarrollo de la Calidad Educativa (CDCE), están distribuidos en orden jerárquico desde lo regional hasta lo parroquial. Cada centro está conformado por un grupo de docentes con funciones específicas (supervisión, calidad educativa, educación ambiental, comunidades educativas, entre otros).

Estos centros a su vez, dirigen toda la actividad educativa del estado, los municipios y parroquias a través de la implementación de políticas emanadas por el Ministerio de educación que continuamente envía las orientaciones necesarias para la realización de las actividades, pero, ¿Qué sucede cuando las orientaciones son interpretadas bajo intereses particulares más no institucionales? Se evidencia la toman

decisiones al igual que instrucciones influenciadas por factores negativos conllevando a una reacción con efecto dominó, produciendo daños a todos los elementos de la vida educativa nacional, tal como sucede en el fenómeno de la fisión.

Fenómeno que, tal como se explica en el “Imaginario Social de la Energía Atómica” escrito por González., et al (2016); se convierte en una cadena de sucesos imparables quienes perjudican a toda la masa alcanzada, en este caso; las políticas educativas erróneas acompañadas de bajo profesionalismo generan un clima organizacional verdaderamente anárquico donde prevalecen las malas costumbres, la falta de educación, la ausencia de institucionalidad, entre otros factores que nacen como consecuencia de una serie de estímulos.

Atendiendo a lo anterior, se presentan una serie de características o detonantes de la fisión educativa. Es decir, las causas que producen los efectos y las consecuencias planteadas en el presente trabajo. Hechos surgidos por leyes causales y no casuales, cuya génesis se produce de forma consciente (muchas veces premeditada) sin medir como se ha planteado, las consecuencias sobre la praxis educativa:

Principales detonantes de la fisión educativa

- ✓ Politización del sistema educativo venezolano, lo cual produce alienación junto a la manipulación perversa del currículo pedagógico.
- ✓ Ausencia de filtros académicos universitarios, quienes permitan elegir acertadamente a los futuros educadores del país tomando en cuenta lo delicado de la labor.
- ✓ Prevalencia de nepotismos políticos desenfrenados al momento de elegir las autoridades educativas, generando incompetencia profesional e ineficiencia laboral.
- ✓ Falta de auditoria de las autoridades educativas estatales a las estructuras municipales y parroquiales, produciendo anarquía acompañada de poca seriedad en las políticas pedagógicas.
- ✓ Ausencia de profesionalismo probado en quienes representan los cargos directivos de las estructuras educativas, lo cual se manifiesta en la mala implementación del currículo dentro de los espacios formativos.

- ✓ Carencia de valores ciudadanos, limitando un comportamiento aceptable en el profesional docente e igualmente un clima institucional donde prevalezcan los buenos modales.
- ✓ Procesos de selección inefectivos, debido a la desaparición de los concursos de credenciales que facultan al personal idóneo para los cargos.
- ✓ Utilización errónea de las tecnologías digitales, lejos de aprovechar tan importante recurso informativo-formativo para fortalecer los procesos educativos; se toma como medio de farándula cuyo contenido no tiene propósito.

Del mismo modo, factores de carácter social, económico, psicológico, político, organizacional, cultural y profesional. Detonantes estos, del caos dentro del quehacer educativo ante la ausencia de políticas efectivas, realmente garantes de esta realidad quienes produzcan cambios significativos en el comportamiento de los trabajadores educativos. Necesario es, enfatizar lo siguiente: en países desarrollados la profesión docente es vista con respeto, por ende, admiración, pero también, con celo por parte de los gobiernos a la hora de elegir los puestos de relevancia donde se toman las decisiones contraloras del hecho educativo. Esta realidad permite consultar la opinión pública representada, más adelante; en el análisis de los resultados bajo los más cuidadosos procedimientos estadísticos.

Metodología

El presente artículo está enmarcado dentro del episteme positivista, con enfoque cuantitativo, quien se centra en el estudio de los hechos observables en la realidad cuyas posturas teóricas tienen potenciales consecuencias prácticas según lo establecido por Habermas (1999), tomando los postulados del método científico con un punto de vista objetivo, pues el investigador se encuentra fuera del objeto de estudio. Además, los resultados son verificados mediante el conocimiento junto a la experiencia. En tal sentido, Hernández., et al (2010), aseguran que, en este modelo, la experiencia prima sobre las ideas y sobre la razón, la comprobación emerge como condición necesaria para determinar la validez de lo conocido o de aquello por conocerse.

Asimismo, es de tipo descriptivo, pues como establece Hernández., et al (2010) está orientada a recopilar información, permitiendo diagnosticar la situación del entorno donde se presenta el problema tomando en cuenta la definición de todos los fenómenos que lo caracterizan, además aplicada porque tomando la información recolectada para

ofrecer, a través de conocimientos previos adquiridos por el investigador; un modelo de análisis y predicción de situaciones basado en el fenómeno de la fisión pero contextualizado al ámbito educativo.

Aunado a ello, el diseño utilizado corresponde al “no experimental, transeccional o transversal”. Según Hernández., et al (2010), son aquellos donde no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, solo se observan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Por tal razón, en el trabajo “Fisión educativa”, no se manipularon deliberadamente las variables de estudio, solo se recolectaron datos utilizados como base teórica para su descripción y comprensión, con el objeto de establecer su relación, así como las ventajas de aplicación dentro del ámbito de estudio.

Del mismo modo, se tomó lo que Hernández., et al (2010) considera como muestra censal. Es decir; una cantidad de veinte (20) individuos accesibles al investigador. Seguidamente se utilizó la técnica de la observación directa, la revisión documental, así como entrevistas semi-estructuradas junto con un cuestionario tipo Lickert a la población antes mencionada. Este proceso se llevó a cabo sobre los docentes de matemática, física, biología y química, obviamente por ser los más relacionados a la temática de estudio y que pudieron cimentar la intención del autor de generar un nuevo concepto basado en la simbiosis entre la física y la educación.

Resultados

A continuación, se presentan tres (3) gráficas que dan cuenta de los hallazgos derivados de la consulta realizada a los docentes con relación al fenómeno observado, cada una de esta detalla la pregunta con la cual se diagnosticó al grupo de sujetos. El gráfico 1, refiere la pregunta: ¿Consideras que la teoría general de la fisión puede adaptarse al ámbito educativo?

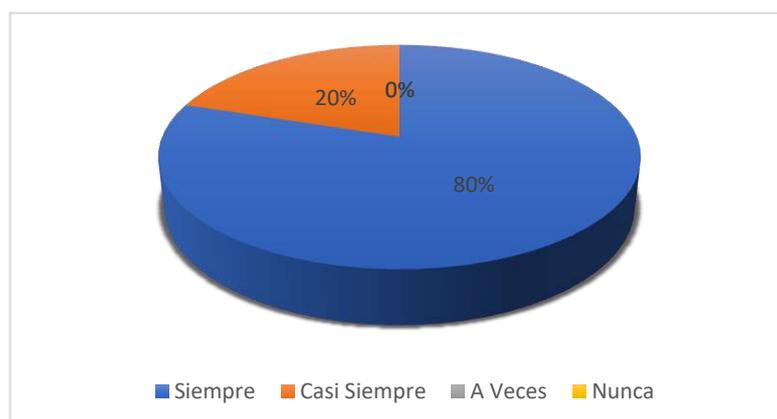


Grafico 1. Adaptación de la teoría general de la fisión al ámbito educativo

Esta interrogante estuvo dirigida principalmente a los docentes de física, química, matemática y biología por ser, los más idóneos en el manejo del conocimiento de las ciencias inmersas en el estudio. En ese sentido, el 80% de los encuestados respondió positivamente la viabilidad de adaptar el fenómeno (fisión) a la realidad educativa, el otro 20% considera lo mismo en una escala menor. Esto evidencia la ausencia de posturas negativas, corroborando así la teorización emergente realizada por Sánchez (2024), la cual toma como patrón el proceso físico-nuclear de la fisión para explicar los factores influyentes en la toma de decisiones gerenciales, la reacción en cadena resultante y los efectos que producen en el ámbito educativo.

Por lo antes expuesto, González., et al (2016); considera que por medio de la física y la química se pueden establecer criterios de aprendizaje en situación sociales, por eso, la intención del autor no es imponer juicios particulares sobre posturas externas, sino demostrar la relación de las ciencias inmersas en este estudio (las cuales se consideran divorciadas), tomando en cuenta los puntos de encuentro porque al saber fusionarlas, generan patrones de estudio utilizados como mecanismos de análisis y predicción de situaciones, evitando posibles desaciertos organizacionales junto con la comprensión de diversos fenómenos socio pedagógicos, en aras de optimizarlos, pues representan los pilares fundamentales en el desarrollo de las potencialidades del país, así como el funcionamiento eficiente de las organizaciones educativas.

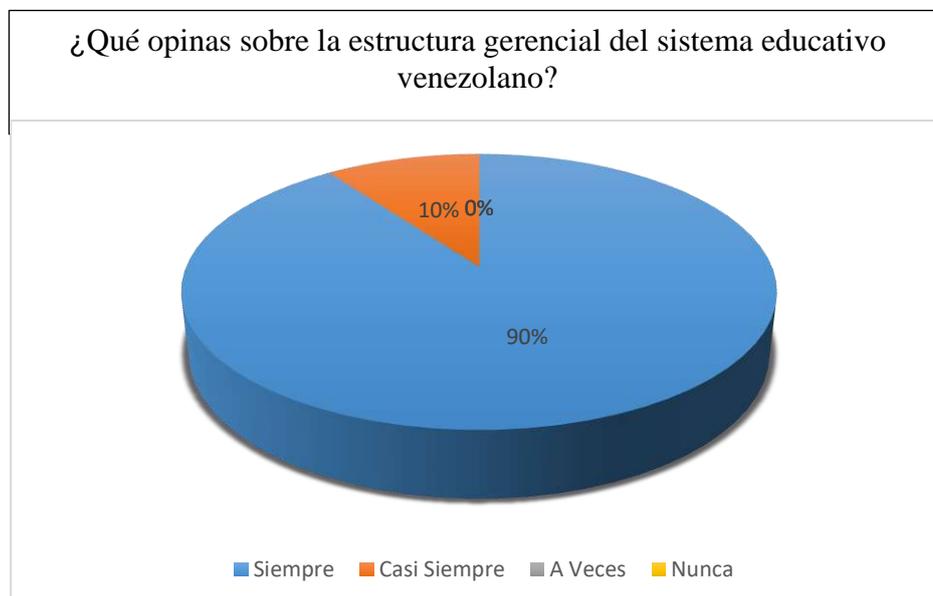


Grafico 2. Estructura gerencial del sistema educativo venezolano

Con relación a la pregunta, resulta un análisis verdaderamente interesante, el 90% de los docentes considera que la actual estructura gerencial educativa cumple con los requisitos necesarios para lograr una calidad pedagógica. Coincidiendo con lo establecido por Buitrago et al., (2017). El autor establece un sistema educativo dinámico donde la acción gerencial sea efectiva. Por ello, la estructura antes mencionada fue creada para funcionar de manera descentralizada, las autoridades tienen contacto directo con el fenómeno educativo, facilitando la resolución de problemas, la toma de decisiones oportunas y la transferencia efectiva de conocimientos junto a costumbres de carácter social.

Sin embargo, la mayoría encuestada opina que la estructura gerencial en teoría resulta conveniente, pero en la práctica es por completo inefectiva a causa de quienes representan la gerencia y, por ende, toman decisiones. La eficiencia, la ética profesional, son dos factores que juegan un papel fundamental en este fenómeno, pues la praxis debe aplicarse desde los más cuidadosos esquemas académico-científicos garantizando así la calidad del proceso educativo.

Esto se debe, a las continuas situaciones adversas presentadas en el gremio educativo; como consecuencia al desconocimiento de las orientaciones emanadas por Ministerio de Educación, de lo establecido en el estamento legal educativo (CRBV, LOE, REPD), de la mala praxis docente, de la interpretación equivocada de los lineamientos e incluso del desaliento laboral producto de la situación económico-social vivida en Venezuela. Los encuestados dejan saber, en muchos casos es el desánimo quien conlleva a no ejercer eficientemente los cargos, generando así una cadena de eventos negativos. Este fenómeno, necesariamente debe contenerse a través de acciones concretas para evitar el estancamiento en el desarrollo de la actividad instruccional.

¿Crees que la actual gerencia educativa toma decisiones bajo principios organizacionales y meritocráticos?



Grafico 3. Decisiones enmarcadas en principios organizacionales y meritocráticos

Los resultados son notoriamente concluyentes, la totalidad de los individuos encuestados opinan al unísono, que la educación venezolana carece por completo de mecanismos para la selección competente de los cargos de responsabilidad gerencial. Esta situación conlleva a escenarios pedagógicos completamente anárquicos, demagógicos e ineficientes donde la toma de decisiones está viciada por factores político-partidistas quienes producen graves daños (tal cual la reacción en cadena en la fisión) al sistema educativo venezolano. Adicionalmente, las orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación MPPE son interpretadas a conveniencia por las estructuras gerenciales más no desde una postura académico-organizacional debido a la falta de objetividad e igualmente de responsabilidad profesional.

Ahora bien, Buitrago et al., (2017); establece que la educación es un proceso de transferencia de conocimientos, pero también de costumbres, principios y valores. Tomando en cuenta este enunciado, los docentes en funciones gerenciales deben tener la capacidad de establecer sanos equilibrios entre sus preferencias políticas, la praxis educativa y su responsabilidad social con la finalidad de tomar decisiones enmarcadas en el espíritu institucional. Esto promueve el buen funcionamiento del sistema pedagógico, climas organizacionales aceptables, comunicación laboral efectiva, interés de los estudiantes por aprender y, por ende; se garantiza calidad en los futuros profesionales del país.

Por lo antes descrito, se demuestra a través de este análisis; lo teorizado en el abordaje del concepto emergente (fisión educativa): las decisiones gerenciales efectivas, permiten escenarios favorables desde el punto de vista pedagógico, administrativo, organizativo, académico e institucional pero lo contrario; genera desorganización educativa, atraso cultural, irresponsabilidad social, entre otros factores nocivos para una sociedad tan vulnerable desde el punto cultural, como lo es la venezolana.

Conclusiones

Como era de esperarse, en la medida que se fue desarrollando el presente constructo teórico; fueron surgiendo importantes reflexiones las cuales dieron una visión eminentemente prospectiva en cuanto a la importancia, las ventajas y la operatividad resultante de la implementación de patrones de fisión en situaciones de carácter pedagógico-andragógico. Es decir, lo abordado en el presente trabajo, puede aplicarse de forma práctica en diversas situaciones dentro del quehacer educativo, logrando mejoras

en la toma de decisiones gerenciales. Lógicamente, esto produce dentro de la educación, procesos eficientes y efectivos.

Por su parte, la intención de ilustrar el proceso de fisión educativa en el desarrollo teórico de este trabajo; es mostrar su aplicabilidad tal como lo permiten los esquemas de análisis conocidos (flujograma, mapa mental, mapa conceptual, V de Gowin, cinta de Moebius, entre otros). Es decir, son estructuras o herramientas en las cuales se pueden representar procesos, situaciones organizacionales diversas, con la finalidad de comprenderlas para ofrecer soluciones factibles, predecir problemáticas, determinar detonantes sociales, identificar en nudos críticos. Incluso sería muy oportuno aplicarlos al campo de la orientación educativa en la que indiscutiblemente se estudian los patrones de conducta del estudiante, causas, consecuencias, así como su desenvolvimiento académico.

Asimismo, en las coordinaciones de planificación educativa en la cual se concibe el currículo pedagógico aplicado dentro de las aulas de clase. El patrón de fisión educativa permitiría observar el alcance junto a la efectividad en la implementación de dicho currículo, así como la calidad profesional del docente ofreciendo un plano funcional a través del cual se vigile la conducta de las actividades educativas, es decir, una visual amplia respecto al desarrollo del quehacer pedagógico-instruccional.

De igual manera, el estudio demostró a través de los datos proporcionados por la muestra censal, la naturaleza viciada y politizada del gerente educativo, lo cual genera una serie de eventos negativos cuya dinámica resulta imparable en términos de eficiencia laboral y formativa. De tal manera que, ante tal realidad, es completamente pertinente aplicar conceptos como los aquí planteados, en la cual la educación científica sea el puente hacia la generación de nuevos enfoques, permitiendo optimizar los procesos de las organizaciones educativas para de esa manera, mejorar las actividades internas de dichas entidades desde la innovación, la ciencia y la tecnología.

Finalmente, lo descrito en esta producción intelectual mostró de forma clara las debilidades funcionales de la educación venezolana. Motivo de gran preocupación, tomando en cuenta el daño ocasionado a los estudiantes “el futuro del país”. Por tal motivo, el autor no sólo sugiere la utilización de los patrones de fisión educativa; sino también una serie de acciones concretas para optimizar los Centros de Desarrollo de la Calidad Educativa (CDCE) antes mencionados en el sustento teórico, de estos depende directamente la calidad educativa de las instituciones:

- ✓ Efectuar continuamente talleres de formación pedagógica e investigativa con la finalidad de elevar el nivel profesional requerido para una verdadera calidad educativa.
- ✓ Orientar al personal docente, administrativo, obrero sobre los deberes y derechos que legalmente tienen dentro del ámbito laboral educativo para recuperar la relación institucional prevista en la LOE para estos espacios.
- ✓ Realizar balances de gestión con los integrantes del CDC cada quince (15) días a fin de brindar capacidad de acción+resolución. De esto, presentar evidencias del trabajo realizado “antes y después” problema detectado = problema resuelto.
- ✓ Todo el personal de la estructura debe estar desplegado diariamente accionando las funciones atribuidas, evitando aglomeramientos improductivos que conllevan a la ralentización del trabajo.
- ✓ Evitar conductas impropias del personal educativo, mucho menos actos conspirativos perjudiciales a la cadena de mando junto al buen funcionamiento institucional. Dicha conducta debe ser amonestada categóricamente.
- ✓ Es importante mantener el respeto, la categoría, el profesionalismo e igualmente la impronta docente. El CDC está conformado por profesionales de altura donde todas las opiniones sean tomadas en cuenta sin detrimento de la cadena de mando, pero atendiendo al principio de socialización.

Referencias

- Ayala, E. (2019). Análisis de la Evolución de las Generaciones de Reactores de Fisión Nuclear. *Revista Técnica energía*, 15(2), 22-29.
- Buitrago, Á., Matilla, A. G., & Martín, A. G. (2017). Perspectiva histórica y claves actuales de la diversidad terminológica aplicada a la educación mediática. *edmetic*, 6(2), 81-104.
- Fernández Novell, J., & Zaragoza Domenech, C. (2019, May). Divulgación de las ciencias: Richard Feynman, Stephen Hawking y Jorge Wagensberg. In *INNODOCT/18. International Conference on Innovation, Documentation and Education* (pp. 861-871). Editorial Universitat Politècnica de València.
- García Carmona, A., & Criado García-Legaz, A. M. (2010). La competencia social y ciudadana desde la educación científica: Una experiencia en torno a la energía nuclear. *Investigación en la Escuela*, 71, 25-38.
- Genini, E., Martín, D., Pico, S. R., & Idoyaga, I. (2017). Proyecto educativo en ciencia y tecnología nuclear. *Revista de Enseñanza de la Física*, 29, 483-489.

Gonzalez Clouté, J. M., González Gil, M. I., & Somoza Rodríguez, J. M. (2016). El imaginario social de la energía atómica en los manuales escolares españoles de Física y Química: análisis de un lenguaje específico. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*.

Hernández, R. (2010). Fernández, & Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*, 6, 2014-2015.

Sánchez, P. J. (2024). MODELOS TECNOCIENTIFICOS BASADOS EN LA DIFUSION SOCIOINVESTIGATIVA UNIVERSITARIA. *Scientiarium*, (3). Recuperado a partir de <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/681>

TRES DÉCADAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA: PROGRESO, RETOS PENDIENTES Y UN APOORTE FILOSÓFICO.

THREE DECADES OF FINANCIAL EDUCATION: PROGRESS, PENDING CHALLENGES AND A PHILOSOPHICAL CONTRIBUTION

Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue analizar la evolución de la educación financiera a lo largo de casi dos décadas, a través de las obras de Hernández et al., Denegrí et al., y Barsallo y Carlos. Se examinaron las distintas perspectivas presentadas por estos autores, con el fin de realizar un aporte desde un enfoque filosófico. Según ellos, durante los últimos 19 años se ha reconocido la importancia de la educación financiera en la promoción del bienestar económico, el fortalecimiento de la autonomía y la garantía de la seguridad financiera de las generaciones venideras. No obstante, a pesar de las propuestas, estudios y debates realizados, todavía son numerosos los sistemas educativos que no han incorporado de manera completa la educación financiera en sus planes de estudio. En el contexto mencionado, los autores argumentan que la reforma educativa debería incluir las finanzas como una destreza práctica y un componente esencial para fomentar el desarrollo moral y racional de los estudiantes. Esto con el propósito de capacitarlos para tomar decisiones informadas, responsables y éticas en un entorno cada vez más complejo.

Palabras clave: Educación financiera, enseñanza, escuela básica, finanzas, economía, docentes.

Abstract

The main objective of this research was to analyze the evolution of financial education over almost two decades, through the works of Hernández et al., Denegrí et al. and Barsallo and Carlos. The different perspectives presented by these authors were examined in order to make a contribution from a philosophical approach. According to them, during the last 19 years the importance of financial education in promoting economic wellbeing, strengthening autonomy and guaranteeing financial security for future

David Hugo Bernedo Moreira
davidbm@upeu.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4883-8529>
Lima - Perú

Sugerencia como citar:

Bernedo, D. (2024). Tres décadas de educación financiera: progreso, retos pendientes y un aporte filosófico. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 96-104
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 09/11/2024

Aprobado: 24/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

generations has been recognized. However, despite the proposals, studies and debates carried out, there are still many educational systems that have not fully incorporated financial education into their curricula. In the aforementioned context, the authors argue that educational reform should include finance as a practical skill and an essential component to foster students' moral and rational development. The purpose of this is to enable them to make informed, responsible and ethical decisions in an increasingly complex environment.

Keywords: Financial education, teaching, basic school, finance, economics, teachers.

Introducción

La educación financiera se considera esencial en el desarrollo integral de las personas, puesto que proporciona herramientas clave para una gestión monetaria y de recursos eficiente, actualmente, muchos académicos y profesionales debaten la importancia de integrar la educación financiera en los currículos de la escuela elemental, familiarizarse con conceptos financieros básicos desde una edad temprana puede mejorar significativamente tanto el bienestar económico como el social de los individuos, subrayando la necesidad de una educación temprana en finanzas para formar ciudadanos más preparados y conscientes de sus decisiones económicas (Villalobos 2023).

Para Narváez et al. (2023) la educación financiera en la etapa escolar primaria es de suma importancia para promover el desarrollo de habilidades que les permitan a los estudiantes tomar decisiones económicas informadas y éticas a lo largo de su vida. Iniciar este proceso desde una edad temprana es fundamental para fomentar la comprensión de conceptos esenciales como el ahorro, la planificación presupuestaria, la inversión y la valoración del dinero, sentando las bases para cultivar una relación saludable y constructiva con las finanzas. La inclusión y asimilación de estos conocimientos en el plan de estudios escolar promueve y estimula el fomento de una actitud crítica y reflexiva hacia el consumo en los niños y jóvenes, lo cual les proporciona herramientas y capacidades para prevenir la adquisición de deudas innecesarias y para fomentar la elaboración y ejecución de estrategias de planificación a largo plazo. La educación financiera desde la escuela es importante para formar ciudadanos responsables, lo cual resulta esencial para garantizar su estabilidad económica a lo largo de su vida. Además, fomenta la adquisición de habilidades que les permitirán enfrentar de manera más efectiva los desafíos y oportunidades que se presenten en el ámbito económico, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto. Esto se consigue al fomentar la creación de ciudadanos más informados, participativos y comprometidos con su entorno.

La importancia de integrar la educación financiera en los currículos escolares desde la educación básica es un tema en el que académicos y profesionales están inmersos. Se argumenta que enseñar a los niños conceptos financieros básicos desde temprana edad podría mejorar significativamente su bienestar económico y social. Se destaca la necesidad de una educación financiera temprana para formar ciudadanos más preparados y conscientes de sus decisiones económicas. Esta formación es beneficiosa para los individuos, aporta a la estabilidad y salud económica de la sociedad en su conjunto. La discusión actual ha generado la reflexión sobre la importancia de la educación financiera, equiparándola a asignaturas tradicionales como matemáticas, ciencias y lengua, abogando por su integración sistemática en los planes de estudio escolares (Narváez et al., 2023); (Villalobos 2023).

En un contexto global en el que la economía desempeña un papel crucial en la cotidianidad, la educación financiera se posiciona como un elemento esencial para el desarrollo integral de los individuos. En una era marcada por decisiones financieras y económicas complejas, es fundamental contar con herramientas esenciales para la gestión efectiva de los recursos financieros (Salas y Ticlla, 2022). La integración de la educación financiera en los currículos escolares desde la educación básica es un tema de debate constante entre académicos y profesionales del sector financiero. La premisa principal de esta discusión es que el aprendizaje de conceptos financieros desde una edad temprana puede tener un impacto positivo en el bienestar económico y social de las personas a lo largo de su vida (Álvarez, 2023).

Para Romero et al. (2023) la inclusión de la educación financiera en la escuela básica es un tema de debate en distintos ámbitos educativos y políticos. Se destaca la importancia de una reforma que integre esta formación como un componente fundamental del plan de estudios. El propósito es garantizar que los individuos jóvenes dispongan de los recursos adecuados para tomar decisiones que promuevan su bienestar y el de la sociedad en su conjunto. La visión a largo plazo tiene como objetivo la formación de ciudadanos más capacitados y conscientes, capaces de aportar de forma significativa a la economía global y de disfrutar de una vida financiera más estable y próspera.

Por su parte, Silva y Vargas (2020) refieren que al entender conceptos básicos como el ahorro, el crédito, la inversión y la planificación financiera desde niños, se facilita la formación de ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas y responsables respecto a sus finanzas personales. Para Goicochea (2022) esto se ajusta a la creciente necesidad de educar a las generaciones jóvenes para afrontar un entorno en el que las

decisiones económicas tienen un impacto significativo en el bienestar; la inclusión de la educación financiera en los planes de estudio escolares tiene como objetivo no solo mejorar la autonomía financiera a nivel individual, sino también contribuir al fortalecimiento de la economía al promover una población con mayor educación y conciencia en temas económicos.

De otro lado, el fomento de la educación financiera en la escuela primaria puede ser interpretado, desde un enfoque filosófico, como una dedicación al fomento de la autonomía y responsabilidad de los individuos en la sociedad (Aranibar et al., 2023). La filosofía, con su énfasis en la reflexión crítica y la ética, ofrece un marco valioso para entender la educación financiera no solo como la adquisición de habilidades técnicas, sino como parte de una formación integral que fomenta la libertad y la responsabilidad personal (Arias y Ramirez, 2019). En este contexto, la educación financiera se muestra como una herramienta que capacita a los estudiantes, brindándoles el conocimiento necesario para tomar decisiones económicas fundamentadas, y promoviendo un sentido de responsabilidad tanto a nivel personal como social (Alexandra et al., 2023).

Por consiguiente, y desde el punto de vista filosófico, fomentar la educación financiera en la escuela primaria no solo capacita a los jóvenes para su porvenir económico, sino que también los instruye para ser ciudadanos reflexivos, éticos y comprometidos, con la capacidad de aportar de manera significativa al bienestar de sus comunidades y de la sociedad en su conjunto (Sauza et al., 2022). Así mismo, la educación financiera puede ser un factor clave en la disminución de la brecha de desigualdad y en la promoción de una sociedad más equitativa, fomentando la ética del cuidado al instruir a los jóvenes sobre el impacto de sus decisiones financieras no solo en su propio bienestar, sino también en el bienestar de terceros y en el entorno (Aranzadi, 2022).

En contexto, los estudios de Hernández et al. (2024); Denegrí et al. (2014) y Barsallo y Carlos (2005) sostienen que la educación financiera desde los primeros años de la escuela primaria sería fundamental para dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para desenvolverse de manera exitosa en el ámbito económico en el futuro, permitiéndoles adquirir habilidades de reflexión crítica, promover valores éticos y fomentar un compromiso cívico activo, preparándolos de forma integral para contribuir de manera significativa al progreso y desarrollo de sus comunidades y de la sociedad en su conjunto.

Hernández et al. (2024) cuyo estudio se titula “La importancia de la educación financiera en las finanzas personales de los jóvenes”, evidencia que esta formación va más allá del simple manejo del dinero, ya que también se enfoca en promover estabilidad emocional al reducir el estrés relacionado con las finanzas. Esto se logra al tomar el control, planificar con anticipación y construir un futuro sólido para alcanzar metas personales y familiares, bajo la premisa de que el estudiante capacitado y formado financieramente, tomará decisiones informadas y conscientes sobre su dinero, puesto que, se les proporcionará las herramientas necesarias para afrontar crisis financieras de manera efectiva y mantener un equilibrio financiero a largo plazo. Esta capacitación fomentaría una sociedad más resiliente, capaz de afrontar los desafíos económicos con mayor seguridad y menos ansiedad, promoviendo así el bienestar tanto individual como colectivo.

En el mismo contexto, Denegrí et al. (2014) en su trabajo titulado “¿Consumidores o ciudadanos? Una propuesta de inserción de la educación económica y financiera en la formación inicial docente”, refiere que esta formación abarca aspectos más amplios que la mera instrucción en conceptos monetarios y de mercado; para el autor, hace diez años, la formación en este aspecto consistía en fomentar habilidades como la planificación financiera, el consumo responsable, la toma de decisiones informadas y la comprensión de los procesos económicos que inciden a nivel individual y colectivo. Esto se lograría mediante la capacitación de docentes para orientar a sus alumnos en el desarrollo de destrezas consideradas esenciales en la vida adulta. Hace una década, Denegri destacó la importancia de que los futuros ciudadanos puedan distinguir entre necesidades auténticas y deseos generados por la publicidad y la presión social en un entorno marcado por el consumo y la cultura materialista. En este sentido, resaltó el papel fundamental de los docentes como agentes de cambio al promover una perspectiva más equilibrada y reflexiva sobre el consumo.

Por su parte, Barsallo y Carlos (2005) en su trabajo titulado “La necesidad de educación financiera”, los autores atribuyen a las instituciones financieras la responsabilidad de fomentar la educación financiera, argumentando que eran ellas las encargadas de asegurar que los clientes entendieran la información recibida. Según los autores, en aquellos tiempos, tales instituciones debían implementar programas educativos que cubrieran temas esenciales como el ahorro básico, manejo de deudas, seguros, pensiones, y también informar a los futuros pensionados sobre la importancia de evaluar la suficiencia financiera de sus planes de pensiones. Barsallo y Carlos sostenían

que los beneficios de la educación financiera eran claros para ayudar a los consumidores a incrementar sus ahorros y disminuir sus niveles de endeudamiento, ofreciéndoles así libertad y protección contra posibles abusos e injusticias.

Conclusiones

Desde una perspectiva más amplia que combina la educación financiera con principios filosóficos fundamentales, se llega a la conclusión de que la inclusión temprana de esta instrucción en el plan de estudios escolar es una necesidad práctica y un imperativo ético innegable. Al dotar a los jóvenes de los conocimientos y destrezas fundamentales para administrar sus recursos financieros de manera eficaz, se fomentaría su bienestar económico, autonomía, responsabilidad y capacidad para tomar decisiones informadas de manera consciente y reflexiva.

Al proporcionar a los niños y adolescentes estas valiosas herramientas desde una edad temprana, se les está brindando la oportunidad de adquirir las habilidades necesarias para afrontar los retos económicos que les deparará el porvenir, permitiéndoles así desempeñar un papel activo en la construcción de una sociedad más igualitaria y solidaria. Desde una perspectiva filosófica más amplia y profunda, se considera que este enfoque integral y holístico fomentaría individuos capaces no solo de tomar control pleno y absoluto de sus vidas, sino también de asegurar una base sólida y robusta para un futuro próspero, estable y lleno de posibilidades infinitas, contribuyendo de manera sumamente significativa y trascendental a la resiliencia, fortaleza y sostenibilidad no solo de la economía global, sino también del tejido social y cultural de la humanidad en su totalidad.

La integración de la educación económica y financiera en el currículo de formación inicial de los futuros docentes, como se estableció en la década anterior a la actual, representa una medida fundamental para fomentar la formación de individuos con capacidad crítica, responsabilidad social y un papel activo en la sociedad. Este enfoque enfatiza la importancia crítica de que tanto las instituciones educativas como los gobiernos pongan en primer lugar la educación financiera, reconociendo su función fundamental en la promoción de un futuro sostenible y equitativo. Esto se debe a que al proporcionar a los educadores las herramientas y competencias requeridas para abordar estos temas, se asegura que las generaciones futuras estarán más capacitadas para afrontar y manejar eficazmente los retos económicos que plantea el mundo contemporáneo.

La creciente apreciación de la educación financiera desde los primeros años del siglo XXI marcó un hito fundamental en la búsqueda de un bienestar económico más

amplio y sostenible. Reconociendo que la responsabilidad de su promoción no recaía únicamente en el gobierno, sino también en las instituciones financieras y la sociedad en general, por lo que se adoptó un enfoque multidisciplinario y colaborativo. Este impulso colectivo se consideró esencial al asegurar que todos los sectores de la sociedad comprendan y manejen mejor sus finanzas, se subrayaba la importancia de una población informada como pilar de una economía saludable y resiliente. Desde la perspectiva filosófica, se suponía que la colaboración entre gobiernos, instituciones financieras y la comunidad, dotaría a las personas de los conocimientos y habilidades necesarios para tomar decisiones informadas y responsables, fortaleciendo la economía individual, y promoviendo la construcción de una base sólida y segura para la sociedad en su conjunto.

La persistente laguna, es decir, el gran vacío que deja la desidia en la implementación formal de la educación financiera en los currículos de las escuelas básicas refleja una deficiencia significativa en la responsabilidad ética y social hacia las futuras generaciones. A pesar del amplio consenso existente en la comunidad educativa sobre la trascendencia y relevancia de la educación financiera, así como la detallada revisión de numerosos estudios que respaldan su integración en los programas escolares, la falta de implementación efectiva de estos contenidos deja a los jóvenes en una situación de vulnerabilidad, poco preparados para afrontar las complejas y cambiantes realidades económicas que caracterizan la vida moderna desde una etapa temprana de su desarrollo.

Finalmente, es crucial destacar en este momento la imperiosa y apremiante necesidad de implementar una profunda reforma educativa que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, equiparando las habilidades financieras fundamentales con otras disciplinas fundamentales para el crecimiento y la formación integral de cada estudiante. La relevancia de continuar promoviendo la educación financiera como un pilar fundamental del programa académico se evidencia en este desafío; la transformación educativa, desde una óptica filosófica, debería incluirla como un elemento esencial del crecimiento moral y racional de los educandos, trascendiendo su mera condición de habilidad práctica. Esto les proporcionará las herramientas necesarias para poder tomar decisiones financieras de manera informada, responsable y ética en un entorno económico cada vez más desafiante y competitivo.

Referencias

Alexandra, Y., Hurtado, M., Daniela, Y., & Ruiz, A. (2023). Finanzas para el futuro : la relevancia de la educación financiera en estudiantes de educación media Finance for

the future : the relevance of financial education in high school students. 19(3).

- Álvarez Sepúlveda, H. A. (2023). Educación financiera para el desarrollo sostenible. Análisis curricular de un programa de educación secundaria de Chile. *Prometeica*, 28, 233–243.
- Aranibar-Ramos, E. R., Ríos-Vera, K. J., & Zanabria-Cabrera, L. C. (2023). Educación financiera desde un enfoque cuantitativo y revisión sistemática de literatura: aproximaciones recientes y tendencias. *Quipukamayoc*, 31(65), 85–98. <https://doi.org/10.15381/quipu.v31i65.25005>
- Aranzadi. (2022). Educación financiera para una época de cambio de paradigmas. Editorial Aranzadi.
- Arias-Pineda, A. A., & Ramirez-Martinez, L. (2019). La organización-empresa: ¿un sistema vivo? Aportes de la teoría de la complejidad y la filosofía ambiental a la teoría administrativa y organizacional. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 86, 133–150. <https://doi.org/10.21158/01208160.n86.2019.2298>
- Barsallo, P., & Carlos, A. (2005). La necesidad de educación financiera. Comisión Nacional de Valores de La República de Panamá. <https://supervalores.gob.pa/wp-content/uploads/2021/03/educacionfinanciera.pdf>
- Denegrí C, M., Del Valle R, C., González G, Y., Etchebar-ne L, S., Sepúlveda A, J., & Sandoval G, D. (2014). ¿Consumidores o ciudadanos?: Una propuesta de inserción de la educación económica y financiera en la formación inicial docente. *Estudios Pedagógicos*, 40(1), 75–96. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052014000100005>
- Goicochea Espinoza, Y. Y. (2022). Incidencia de la educación financiera en Perú (Vol. 33, Issue 1) [Tesis de grado, Universidad Católica DSanto Toribio de Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5608/8/TIB_GoicocheaEspinozaYenny.pdf
- Hernández Fuentes, M., Galvis Duarte, Y. T., & Rolón Rodríguez, B. M. (2024). The importance of financial education in young people's personal finances. *Revista*

- Narváez Tapia, J. D., López Lapo, J. L., & Hernández Ocampo, S. E. (2023). Nivel de educación financiera y uso de las tic en estudiantes de bachillerato: comparación entre sistemas educativos público, fiscomisional y privado. *Revista Publicando*, 10, 30–45. <https://doi.org/https://doi.org/10.51528/rp.vol10.id2377>
- Romero-Carazas, R., Rincón Soto, I. B., Marín Rodríguez, W. J., & Andrade-Girón, D. (2023). Análisis de la educación financiera en instituciones de educación básica regular. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2(2), 216. <https://doi.org/10.56294/sctconf2023216>
- Salas Tuanama, J., & Ticlla Mendoza, I. (2022). Educación financiera y desarrollo de emprendimiento, en estudiantes de educación superior. *Revista Valor Contable*, 9(1), 59–70. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1782
- Sauza-Ávila, B., Pérez-Castañeda, S. S., Cruz-Ramírez, D., Lechuga-Canto, C. B., González-Hernández, I. J., & Hernández-Bonilla, B. E. (2022). Revisión de la literatura de Educación Financiera en las PYMES. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de La Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(18), 30–35. <https://doi.org/10.29057/escs.v9i18.8699>
- Silva, L., & Vargas, L. (2020). La educación financiera para mejorar las finanzas personales de los docentes de la Institución Educativa N° 00518 del distrito de Yantaló, 2019. UCV.
- Villalobos Gonzales, D. (2023). Educación financiera y emprendimiento en estudiantes de dos instituciones educativas rurales de Querocotillo, Cutervo – Cajamarca, 2023 [Tesis de grado. Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127169/Villalobos_GD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

EPISTEMOLOGÍA Y MULTIDISCIPLINARIEDAD: NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SABER

EPISTEMOLOGY AND MULTIDISCIPLINARITY: NEW PERSPECTIVES OF KNOWLEDGE

Resumen

El presente ensayo tuvo como propósito reflexionar sobre las nuevas perspectivas del saber en epistemología y multidisciplinariedad. Este análisis descriptivo, enfoca la importancia de la epistemología en la validación del conocimiento científico considerando sus fundamentos históricos, sociales y psicológicos. Los dilemas epistemológicos relacionados con la naturaleza de la verdad, la justificación y la creencia, son decisivos para comprender y evaluar el saber. Esta disciplina analiza los métodos y principios que garantizan la fiabilidad del saber investigativo. La investigación multidisciplinaria integra diversos enfoques epistemológicos, desde el empirismo hasta el pragmatismo, para abordar problemas complejos, fortaleciendo la generación del aprendizaje interdisciplinario. La ética exige un compromiso con principios como el respeto, la justicia y la beneficencia, evitando prácticas cuestionables y asegurando un rigor científico en la investigación. En conclusión, la epistemología valida el conocimiento científico a través de la justificación, la verdad y la creencia, apoyándose en teorías como el empirismo y el racionalismo. Los modelos epistémicos dinámicos orientan la investigación y facilitan la interpretación de fenómenos. La multidisciplinariedad enriquece el estudio al integrar diversos métodos, mientras que la ética garantiza prácticas responsables, como el consentimiento informado y la integridad de los resultados.

Palabras clave: epistemología, multidisciplinariedad, perspectivas del saber

Abstract

The purpose of this essay is to reflect on the new perspectives of knowledge in epistemology and multidisciplinarity. This descriptive analysis

Elena Vega Torres
Universidad Nacional de Cajamarca – Perú
evega@unc.edu.pe
<http://orcid.org/0000-0002-0561-6643>
Cajamarca -Perú

Nely Yolanda Silva Fernández
Universidad Nacional de Cajamarca – Perú
nsilvaf@unc.edu.pe
<http://orcid.org/0009-0009-4169-6642>
Cajamarca -Perú

Sugerencia como citar:

Vega, E. y Silva, N. (2024). Epistemología y multidisciplinariedad: nuevas perspectivas del saber. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 105-114
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 09/11/2024

Aprobado: 24/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

focuses on the importance of epistemology in the validation of scientific knowledge considering its historical, social and psychological foundations. Epistemological dilemmas related to the nature of truth, justification and belief are decisive in understanding and evaluating knowledge. This discipline analyzes the methods and principles that guarantee the reliability of research knowledge. Multidisciplinary research integrates diverse epistemological approaches, from empiricism to pragmatism, to address complex problems, strengthening the generation of interdisciplinary learning. Ethics requires a commitment to principles such as respect, justice and beneficence, avoiding questionable practices and ensuring scientific rigor in research. In conclusion, epistemology validates scientific knowledge through justification, truth and belief, relying on theories such as empiricism and rationalism. Dynamic epistemic models guide research and facilitate the interpretation of phenomena. Multidisciplinarity enriches the study by integrating diverse methods, while ethics guarantees responsible practices, such as informed consent and integrity of results.

Keywords: epistemology, multidisciplinary, knowledge perspectives

Introducción

La epistemología es fundamental para validar el conocimiento científico, centrándose en la justificación, la verdad para asegurar su confiabilidad. Teorías como el empirismo y el racionalismo ofrecen diversas perspectivas en contextos académicos como científicos. La investigación multidisciplinaria y la ética son igualmente importantes, porque facilitan la innovación, abordan desafíos interdisciplinarios promoviendo prácticas responsables para el avance del conocimiento.

En el ámbito educativo, la formación multidisciplinaria prepara a los estudiantes para enfrentar problemas complejos, favoreciendo una comprensión dinámica del conocimiento. Esto es fundamental para el avance científico, social, tecnológico porque enriquece el conocimiento tanto teórico como práctico, impulsando la innovación, la educación y la resolución de problemas. De este modo, podemos reflexionar sobre la valoración del conocimiento, fomentando un enfoque integrador y adaptativo frente a las necesidades de una sociedad cada vez más compleja.

La epistemología y sus problemas

La epistemología como disciplina, se dedica a explorar el conocimiento en los ámbitos científico y educativo. Su objetivo es examinar los principios que sustentan la justificación de los datos científicos, considerando una amplia gama de factores sociales, psicológicos e históricos. Aunque a menudo se relaciona con la filosofía de la ciencia, esta se enfoca en áreas más concretas, dejando ciertas exploraciones metafísicas en lugar de ser abordadas por los epistemólogos.

La epistemología tiene sus raíces en la antigua Grecia, donde se distingue entre doxa (conocimiento común) y episteme (conocimiento fundamentado). Resurgió durante el

Renacimiento gracias a autores como Descartes, Galileo, Kant y Newton, un periodo que se desarrolló junto al avance del conocimiento científico y la necesidad de validar esta nueva forma del saber. Se centra en analizar los métodos, procedimientos y fundamentos del conocimiento científico para garantizar su validez y fiabilidad (Díaz, 2021).

Los problemas epistemológicos abarcan cuestiones fundamentales sobre la naturaleza del conocimiento, incluyendo la verdad (diferencia lo verdadero y lo falso), la justificación (los conocimientos son respaldados por métodos), la creencia (acepta una afirmación como verdadera) (Coorsi, 2011).

Teorías epistemológicas

Estas teorías abarcan diversas perspectivas sobre cómo se genera y se justifica el conocimiento. A continuación, se presentan algunos enfoques:

- Empirismo: Sostiene que el conocimiento deriva de la experiencia sensorial y la observación directa. Ellos creen que se construye a través de la recopilación de datos y la verificación empírica.
- Racionalismo: Enfatiza la razón y la lógica como fuentes primordiales del conocimiento. Este se obtiene a través de la reflexión y el razonamiento deductivo, independientemente de la experiencia sensorial.
- Constructivismo: Sustenta que el conocimiento es una construcción activa de la mente, influenciada por la experiencia y el contexto social. Este se desarrolla a través de la interacción entre el individuo y su entorno.
- Positivismo: Propone que el conocimiento válido se puede verificar mediante métodos científicos objetivos. Además, busca eliminar la especulación metafísica y centrarse en hechos empíricos.
- Hermenéutica: Se basa en la interpretación del conocimiento y comprensión de los significados. Reconoce la importancia de los contextos históricos y culturales.
- Pragmatismo: Plantea la utilidad y eficacia del conocimiento, considera que la verdad se revela a través de la experimentación y la acción (Gadea et al., 2019).

Estas teorías ofrecen una visión diversa del conocimiento al integrar la experiencia sensorial, la verificación empírica, la razón, la construcción activa, la interpretación contextual y la utilidad práctica. Esta diversidad considera la necesidad de un enfoque integrador que reconozca tanto las fortalezas como las limitaciones de cada perspectiva, permitiendo una comprensión holística del conocimiento humano.

Ontología de los modelos epistémicos

Es un sistema dinámico e interpretativo que facilita una comprensión profunda de la realidad investigada, actúa como un mediador entre el investigador y el objeto de estudio, proporcionando una estructura conceptual y metodológica para interpretar, diseñar y prever procesos complejos. Este modelo, es una representación teórica estructurada que facilita la descripción de entidades y sus relaciones, así como la formulación de predicciones sobre el comportamiento futuro de los objetos de investigación. También, permite avanzar en el conocimiento científico y desarrollar teorías y aplicaciones prácticas en sus respectivos campos (Ortiz, 2015).

Por consiguiente, los modelos epistémicos son herramientas que orientan la investigación científica, permitiendo la construcción de un conocimiento sistemático y coherente sobre la realidad observada. Internalizar estas perspectivas es importante para el avance científico y el desarrollo de teorías y aplicaciones en la evolución de la ciencia.

Multidisciplinariedad y su importancia

Es una estrategia de investigación que combina modelos teóricos y metodológicos de diversas disciplinas para abordar preguntas específicas. Cada especialista trabaja de manera independiente, colaborando solo en la medida en que se comparten ciertas perspectivas e información relevante. Sin embargo, esta colaboración tiende a ser limitada y no genera una integración profunda entre investigadores de diferentes campos. Este enfoque constituye el primer nivel entre las disciplinas, al incorporar diversas metodologías, es decir cada una de ellas contribuye con su aporte para llegar a una integración holística y sistemática de conocimientos en diferentes campos del saber.

En el ámbito académico, la multidisciplinariedad (MDR) es importante porque integra diferentes métodos y enfoques teóricos en la investigación, permitiendo resolver problemas interdisciplinarios, conduciendo a soluciones novedosas y relevantes para la sociedad. Los resultados de la investigación no solo contribuyen al conocimiento teórico, sino que también tienen aplicaciones prácticas. Además, fomenta la colaboración entre investigadores de diversas disciplinas, promoviendo redes sólidas que facilitan la realización de investigaciones a nivel nacional e internacional (Mallén, Catillo, 2021).

En efecto, esta disciplina fortalece la capacidad de los investigadores para abordar problemas complejos de manera integral, posicionándose en múltiples ámbitos académicos y prácticos. Al fomentar un enfoque interdisciplinario, permite a los investigadores combinar metodologías y marcos teóricos de diversas áreas, lo que enriquece su análisis y proporciona

herramientas para la resolución de problemas, permitiendo a los investigadores impactar de manera significativa en la sociedad.

Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación

Los múltiples desafíos en la educación son: El lenguaje científico, que varía considerablemente entre disciplinas en términos de ecuaciones y conceptos, lo que lleva a confusiones en los científicos. Las palabras clave y los conceptos pueden tener significados divergentes según la disciplina, y esta dificultad se agrava al trabajar en otros idiomas, en el cual adquieren significados específicos dentro de contextos académicos disciplinarios.

Otro desafío es el egocentrismo intelectual y el hermetismo del pensamiento, que pueden obstaculizar el diálogo. La clave para un intercambio es reconocer las perspectivas y limitaciones de cada disciplina, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y la disposición para aprender y colaborar de manera constructiva. Además, el tiempo requerido para la investigación interdisciplinaria es mayor en comparación con la investigación unidisciplinaria, debido a la complejidad de integrar múltiples teorías y métodos (Carvajal, 2010).

Por lo tanto, superar estas limitaciones requiere adoptar un lenguaje común para la investigación, así como promover la cooperación y el respeto mutuo entre disciplinas. Esto implica la creación de terminologías compartidas que faciliten la comunicación efectiva, y también la implementación de espacios de diálogo interdisciplinario, donde los investigadores puedan intercambiar ideas y enfoques. Además, fomentar una cultura de colaboración permitirá a los expertos de diferentes campos abordar problemas complejos de manera más integral, aprovechando las fortalezas de cada disciplina.

Aspectos éticos del investigador: Hacia la construcción del conocimiento

Los conocimientos deben abordar la importancia de la ética en la investigación científica, destacando que esta actividad implica un procesotécnico y compromiso ético. Su objetivo es ampliar el saber existente y responder a interrogantes específicas que requieren métodos rigurosos. La ética, está influenciada por la bioética, a través de códigos que regulan las investigaciones con seres humanos.

Los códigos éticos definen un comportamiento científico basado en la reflexión sobre virtudes racionales y estándares morales como el respeto, labeneficencia y la justicia, entre otros. Estos son convencionales en entidades académicas y profesionales, enfatizando

principios como el consentimiento informado, la honestidad, la protección de la privacidad y la fidelidad en la presentación de resultados (Coello, 2016).

El investigador debe cumplir con normas y actuar de manera responsable, siendo consciente del impacto de su trabajo en la sociedad. Es esencial evitar prácticas cuestionables como el plagio, la fabricación y la falsificación de datos, así como la exclusión de beneficios por los participantes. Desde este enfoque, la investigación ética se orienta hacia el bienestar social, cumpliendo con rigor metodológico, transparencia en la comunicación de hallazgos y respeto por la autoría intelectual (Coello, 2016).

Esto implica cumplir con las reglas establecidas, promoviendo una cultura de integridad científica entre las nuevas generaciones, basada en principios éticos. Es fundamental que los jóvenes investigadores comprendan la importancia de la honestidad, la transparencia y la responsabilidad en su trabajo, ya que estos valores son fundamentales para la credibilidad y la Validez del conocimiento científico que contribuye a construir un sistema de investigación capaz de generar confianza en la comunidad científica y en la sociedad en general.

Debate/discusión

La epistemología destaca la validación del conocimiento científico al investigar sus orígenes y principios en contextos sociales, psicológicos e históricos, diferenciándose de la filosofía de la ciencia al concentrarse en la justificación, la verdad y la creencia, evitando indagaciones metafísicas más amplias. En la antigua Grecia y durante el Renacimiento, pensadores como Descartes y Galileo, establecieron las bases para un análisis riguroso de los métodos y fundamentos científicos. Su enfoque crítico y sistemático asentó las bases de la investigación moderna, promoviendo la observación y la razón como pilares del conocimiento. Sin embargo, en la actualidad, la proliferación de información plantea nuevos desafíos en la validación del conocimiento. Estos datos y teorías diversas, es esencial desarrollar criterios efectivos para discernir la calidad y la veracidad de la información (Díaz, 2021).

Este análisis se vuelve aún más pertinente ante el auge de teorías pseudocientíficas y la influencia de factores sociales que moldean nuestras creencias. La epistemología nos invita a cuestionar los paradigmas históricos que han guiado la ciencia, permitiendo un examen crítico de las ideologías que influyen en la producción del conocimiento. En conjunto, la epistemología se presenta como una herramienta indispensable para abordar la complejidad del conocimiento contemporáneo, proporcionando un marco necesario para evaluar y comprender la naturaleza del saber en la actualidad.

Los problemas epistemológicos relacionados con la naturaleza de la verdad, la justificación y la creencia son fundamentales para la comprensión y validación del conocimiento científico. Este enfoque, guía el saber para validar e interpretar la forma de estudiar y comprender la ciencia (Coorsi, 2011).

Diversas teorías como el empirismo, sostiene que el conocimiento se origina en la experiencia sensorial y la observación directa; el racionalismo, enfatiza que la razón y la lógica son principales fuentes del saber, obtenidas a través de la reflexión y el razonamiento deductivo; el constructivismo, considera al conocimiento como una construcción activa influenciada por la experiencia y el contexto social; la hermenéutica, se centra en la interpretación y comprensión del significado; y el pragmatismo resalta la utilidad y eficacia del conocimiento, priorizando su aplicación práctica por encima de su veracidad absoluta (Gadea et al.,2019).

Cada enfoque aporta un matiz único que enriquece la comprensión del proceso de conocimiento, enfatizando la interacción entre el individuo y su entorno en la construcción del saber. Esta diversidad teórica amplía el entendimiento y plantea preguntas críticas sobre cómo y porque se valora el saber en diversas áreas, surgiendo la necesidad de un enfoque integrador que contemple tanto la objetividad como la subjetividad en la investigación científica contemporánea (Gadea et al.,2019). Estas teorías, abren un espacio para reflexionar sobre cómo abordar los desafíos actuales en el conocimiento, promoviendo una comprensión holística y adaptable en un mundo cambiante.

La ontología enfatiza la importancia de los modelos epistémicos en la investigación científica, estos funcionan como herramientas dinámicas que median la relación entre el investigador y el objeto de estudio. Estos modelos describen fenómenos complejos y realizan proyecciones sobre el comportamiento futuro, facilitando así una comprensión profunda de la realidad investigada. También, están intrínsecamente vinculadas a principios, normas y contextos culturales e históricos que influyen en la construcción y validación del conocimiento científico (Ortiz, 2017).

Los modelos epistémicos al ser dinámicos, transforman la realidad en el proceso de investigación, moldeando estructuras que intentan describir los fenómenos. Estos retroalimentan la teoría y la práctica para el avance del conocimiento científico y no solo limita la acumulación de datos, sino también implica un diálogo continuo promoviendo una investigación holística y contextualizada.

La multidisciplinariedad se basa en la integración de modelos y métodos de diversas disciplinas para abordar preguntas específicas. Este enfoque, integra campos del saber y

busca combinar diferentes metodologías y perspectivas teóricas. En el ámbito académico la MDR permite la resolución de problemas complejos mediante herramientas y enfoques complementarios que no están disponibles en investigaciones unidisciplinarias. Además, impulsa la innovación de distintos campos y promueve la creación de redes, brindando oportunidades para futuras investigaciones a nivel nacional e internacional (Mallén, Catillo, 2021).

Este enfoque permite una comparación más profunda de los fenómenos estudiados y la generación de soluciones más creativas y efectivas. Además, ayuda en el proceso de investigación y enfrenta problemas contemporáneos desde múltiples ángulos. En un universo interconectado, la MDR se convierte en una herramienta clave para avanzar en el conocimiento científico y abordar los desafíos más urgentes de la sociedad.

Los desafíos del trabajo interdisciplinario en la educación superior y la investigación son significativos, destacando principalmente la variabilidad del lenguaje científico entre disciplinas. Esta diversidad puede generar confusiones debido a las diferencias en términos y conceptos, así como a las interpretaciones divergentes de palabras clave. Además, el egocentrismo intelectual de cada campo tiende a vincular su propia teoría y metodología, lo que dificulta un diálogo productivo entre enfoques distintos.

Para superar estas barreras, es fundamental establecer un lenguaje común que facilite la comunicación y promueva la cooperación interdisciplinaria. Esta colaboración es necesaria, dado que la investigación requiere más tiempo y esfuerzo por la integración de múltiples métodos, para obtener beneficios significativos. Al abordar problemas complejos de manera holística, puede llegar a soluciones más innovadoras y efectivas, fortaleciendo el impacto de la investigación en la sociedad (Carvajal, 2010).

La investigación ética se fundamenta en códigos establecidos por la bioética, que regulan el comportamiento científico y enfatizan valores como el respeto, la beneficencia y la justicia. Estos principios son esenciales para garantizar prácticas responsables, que incluyen el consentimiento informado, la protección de la privacidad y la integridad de los resultados. Además, se debe evitar conductas inapropiadas como el plagio, la falsificación y la fabricación de datos (Coello, 2016). Por lo tanto, la ética en la investigación científica establece un marco normativo, que promueve una cultura de integridad, asegurando el cumplimiento de estos principios fomentando la confianza en los resultados, la credibilidad y utilidad del saber científico.

Conclusiones

La epistemología desempeña un papel fundamental en la validación del conocimiento científico, centrándose en la justificación, la verdad y la creencia. Desde sus orígenes en la antigua Grecia y durante el Renacimiento, ha evolucionado para asegurar la validez y confiabilidad del saber científico mediante un análisis metodológico riguroso.

Las diversas teorías epistemológicas, como el empirismo, el racionalismo, el constructivismo, el positivismo, la hermenéutica y el pragmatismo, ofrecen una variedad de enfoques para la generación y justificación del conocimiento. Cada teoría enriquece nuestro conocimiento en contextos académicos y científicos, enfatizando la importancia de considerar múltiples perspectivas.

La multidisciplinariedad en la investigación permite abordar problemas complejos desde diversas perspectivas, promoviendo la innovación y la colaboración. A pesar de los desafíos que presenta como la variabilidad del lenguaje científico y el egocentrismo disciplinario, generan soluciones en la práctica y teoría.

La investigación interdisciplinaria en la educación superior enfrenta desafíos como la variabilidad del lenguaje científico y el egocentrismo disciplinario, pero ofrece la capacidad de abordar problemas complejos de manera integral. Superar estos obstáculos requiere fomentar un diálogo auténtico y un lenguaje común entre disciplinas.

Los modelos epistémicos son fundamentales en la construcción del conocimiento sistemático y desarrollo de teorías significativas. Estas perspectivas no solo facilitan la interpretación de fenómenos complejos dentro de cada disciplina, sino también reflejan principios y normas en contextos culturales e históricos.

Finalmente, la ética en la investigación científica establece normas para el comportamiento responsable, promoviendo valores como el respeto, la justicia y la beneficencia. Esto asegura que el conocimiento se utilice para el beneficio de la sociedad, manteniendo un compromiso con la integridad y responsabilidad en la práctica investigativa.

Referencias

Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación. Colombia. *Revista Luna Azul*. pp 156-169. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727233012.pdf>

- Coello, Y. M. (2016) Aspectos éticos del investigador en la construcción del conocimiento científico, Venezuela. Vol. 2, núm. 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7088691.pdf>
- Coorsi, C. (2011). Verdad y justificación en la filosofía de Donald Davidson. Uruguay. Vol 23 (2):263-276. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/arete/v23n2/a02v23n2.pdf>
- Díaz, F. (2021). Breve alcance histórico de la epistemología: desde la Grecia clásica al idealismo alemán. Santiago de Chile. Vol. 1, núm. 13, pp. 44-66 Recuperado de: <https://thelos.utem.cl/wp-content/uploads/sites/13/2022/01/revista-thelos-vol1-n13-2021-Diaz.pdf>
- Gadea, WF. Cuenca RC, Chaves-Montero A. (2019). Epistemología y fundamentos de la investigación científica. Ecuador. Recuperado de: <https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18574/document%2826%29.pdf?sequence=2>
- Mallén, JE, Castillo, LI. (2022) Multidisciplinariedad en el entorno universitario: Caminar en la innovación educativa. México. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/zcr/v6n12/2448-8437-zinco-6-12-94.pdf>
- Ortiz A. (2015). Epistemología de las ciencias humanas: Modelos epistémicos y paradigmas. Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Epistemologiaycienciashumanas.pdf>

TEORÍA DE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

THEORY OF MULTIDISCIPLINARY RESEARCH

Resumen

El siguiente ensayo tuvo como propósito analizar los aspectos fundamentales de las perspectivas epistémicas en la investigación multidisciplinaria. Con el fin de orientar el conocimiento e implementación de los aspectos temáticos que engloba dicha orientación. Se desarrolló a través de la revisión, aplicación de técnicas bibliográficas sobre temas de métodos de indagación cualitativa, cuantitativa y mixta. Cada uno basado en sus propios paradigmas, encaminado a fortalecer saberes de dichas ideas; tomando en cuenta la construcción social de la realidad, metodología que afecta la percepción real del mundo, diseño, sesgo metodológico en contextos multidisciplinarios; desde un enfoque crítico reflexivo. Se pretende reflexionar sobre futuras propuestas de investigación multidisciplinaria.

Palabras clave: Investigación multidisciplinaria, cualitativa, cuantitativa, mixta.

Abstract

The purpose of the following essay was to analyze the fundamental aspects of epistemic perspectives in postdoctoral research. In order to guide the knowledge and implementation of the thematic aspects included in said orientation. It was developed through the review, application of bibliographic techniques on topics of qualitative, quantitative and mixed research methods. Each one based on their own paradigms, aimed at strengthening knowledge of said paradigms; taking into account the social construction of reality, methodology that affects the real perception of the world, design, methodological bias in multidisciplinary contexts; from a critical reflective approach. The aim is to reflect on future multidisciplinary research proposals.

Keywords: Multidisciplinary, qualitative, quantitative, mixed research.

María Lupe Povea Quintanilla
Universidad Nacional de San
Antonio Abad del Cusco
lupepovea@hotmail.com
<https://ORCID.org/0009-0000-4991-7926>
Cusco-Perú

Sugerencia como citar:

Povea, M. (2024). Teoría de la investigación multidisciplinaria . Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 115-123
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 09/11/2024

Aprobado: 25/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

Introducción

En el presente estudio se presenta problemáticas desconocidas en métodos investigativos cualitativa, cuantitativa y mixta; construcción social medio ambiental, cómo estos aspectos afecta percepciones reales; dichos defectos o sesgos metodológicos en contextos multidisciplinarios de la averiguación precisa en el posdoctoral de centros de estudios superiores del Perú; especialmente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; por lo que es necesario e imprescindible desarrollar, dar a conocer estos estudios para el discernimiento de los estudiosos y tengan las facilidades de seguir desarrollando, publicando sobre este tema. Además, el trabajo objetivo logra conocimientos y entendimiento de teorías de la Investigación Multidisciplinar que se complementan con otros estudios para propiciar discusiones, debates, controversias y así a través de la experiencia rigurosa, desarrollar más y mejores labores de la ciencia.

Se reconoce la necesidad de indagadores del posdoctorado; quienes buscan desarrollar sus capacidades explorativas e incrementar su producción intelectual; pero son pocas veces que reciben una orientación especializada sobre los enfoques epistemológicos y metodológicos de la pesquisa Multidisciplinar para lograr parámetros de calidad como arbitraje e indexación y tener éxito en la elaboración y publicación de dichos estudios.

Es importante, necesario, resaltar, recalcar que la producción intelectual, científica permite compartir y motivar a la comunidad empírica hechos reales que suceden en diferentes ambientes; los cuales pueden hacer el efecto multiplicador en otras partes del mundo; así los exploradores se sientan motivados a poner en práctica sondeos que pueden dar buenos resultados y probarlos en sus lugares de orígenes; por eso es trascendental el intercambio intelectual, el conocimiento de teorías relevantes en Investigación Multidisciplinar y contribuir en la generación de recientes conocimientos, flamantes teorías en enfoques epistemológicos y metodológicos de estudios pluridisciplinar.

Investigación cualitativa.

Según Huamán et al (2021, p.29), la investigación cualitativa utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación; los procesos no son estadísticos; sino descriptivos, que provienen del análisis de textos o temas y así llegar a resultados cuyas características son emergentes y flexibles. Es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de

significados y desde una perspectiva holística; porque se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas entre sí que caracterizan a un determinado fenómeno de una realidad. El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación multidisciplinar que permite comprender el complejo mundo de la experiencia.

Los manuales de investigación indican que el enfoque de investigación cualitativa se basa en la epistemología, fenomenología, hermenéutica y constructivista; sostienen que los cambios del mundo obligan a cambiar las formas de hacer investigación multidisciplinar; la misma razón de una ciencia determinista, lineal y homogénea que debe reemplazarse por una idea de discontinuidad, no linealidad, diferencia y necesidad de diálogo de la ciencia; puesto que momentos de hoy, son tiempos de incertidumbre, debido a los graves problemas que enfrenta la humanidad (Huamán, 2021, p.33)

Investigación cuantitativa

De acuerdo con Jiménez (2015, p.17), sostiene que: La investigación cuantitativa es parte de los procesos en los cuales los actores que operan con significado construyen el mundo social que es producido a través de significados, pero esa construcción es 'real' y produce consecuencias objetivas, las que son posibles y útiles de ser estudiadas de forma cuantitativa. La construcción social de la realidad no es algo que opera solo ya que en su operación construye objetividades, y es en tanto ecuánime que esas realidades requieren ser investigadas. El entramado de las relaciones de amistad o la cantidad de dinero dependen de significaciones (del concepto de amistad o de dinero), pero su relevancia para la acción supera mucho esa similitud, precisamente porque su construcción generó una situación objetivada.

El enfoque cuantitativo de la Investigación Multidisciplinar se basa en una idea de realidad y de conocimiento proveniente del positivismo filosófico, atribuyendo estas ideas a Augusto Comte, padre del positivismo, sin embargo, no es la única, se sostiene que a este enfoque le acompaña el neopositivismo y el falsacionismo popperiano. El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Huamán, et al, 2021, pp.29-31)

Investigación mixta

Es una investigación que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto exploración cuantitativa como cualitativa. La ventaja de métodos mixtos en la construcción y verificación de teorías, de la investigación multidisciplinar es que no sólo combina diseños y técnicas cuantitativas y cualitativas en un mismo estudio; sino que además emplea tanto el razonamiento deductivo como el inductivo para derivar metainferencias, es decir, las que resultan a partir de la triangulación de las inferencias cuantitativas y cualitativas. En esta dirección, enfrenta el desafío generando teorías desde un enfoque mixto y logra demostrar la posibilidad de integrar estos métodos (supuestamente incompatibles) en un estudio de caso dirigido a la construcción de un fenómeno (del dato a la teoría), garantizando la confiabilidad y validez de los resultados (Arias, 2023, p.141).

Construcción social de la realidad

Un constructo comunitario es que todo lo que existe, es producto de la interacción general humana y no tiene existencia objetiva independiente de lo humano. La tesis de que “el orden colectivo no se da biológicamente ni deriva de datos biológicos en sus manifestaciones empíricas”, fue argumentada por Peter Berger y Thomas Luckmann en su obra *La Construcción Social de la Realidad*, allá por el año 1966, bajo la apariencia de una visión materialista de la historia. La colectividad existe como realidad tanto objetiva como subjetiva, cualquier comprensión teórica adecuada de ella debe abarcar ambos aspectos; estas apariencias reciben su justo reconocimiento si grupo se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto de tres momentos: objetivación e internalización. En lo que se refiere a fenómenos comunitarios, estos momentos no deben concebirse como si ocurrieran en una secuencia temporal: si bien los tres caracterizan simultáneamente a la asociación o a cada sector de ella, de manera que cualquier análisis se ocupe sólo de uno o dos de ellos no llena su finalidad. Lo mismo puede afirmarse del miembro individual de grupo, que externaliza simultáneamente su propio ser el mundo social y lo internaliza como realidad objetiva. En otras palabras, estar en la sociedad es participar en dialéctica; la sociedad es una realidad objetiva (Berger & Luckmann, 1986, p.2)

La entrada de un científico en un territorio rural para la construcción social de la realidad no es sencilla; desconfiar es un elemento perturbador para la indagación Multidisciplinaria en la vida cotidiana comunitaria; es un rasgo característico de las clases populares, por desconocimiento o por ocultar cualquier aspecto de sus vidas a personas vinculadas a estamentos públicos. Romper desconfianzas es el primer paso para poder

acceder los perfiles que interesa la Investigación Multidisciplinaria; para ello es necesario desarrollar relaciones de seguridad y cooperación en el terreno donde la construcción social de la confianza es un asunto crucial (Equipo Enclaves, 2016, p,107)

Analizar cómo la metodología afecta la percepción de la realidad.

La investigación experimental como metodología tienen algunos inconvenientes y puntos débiles como amor, felicidad y otras ideas abstractas son difícilmente estudiables; es decir a diferencia de las variables como longitud, altura, temperatura y demás medidas se pueden medir con exactitud; por lo tanto, esa es la manera cómo la metodología afecta la percepción de existencia. En el laboratorio se crean situaciones acordes al objetivo a investigar; estas situaciones están muy controladas y difícilmente pueden representar una situación real. Debido a la artificialidad, puede darse el caso de que se excluyan variables que en la naturaleza siempre se dan de forma conjunta representando la realidad. La ideología es disertación que se enuncia desde una cámara oscura. Es un discurso en el que la imagen de la materialidad aparece invertida. Constituye unas gafas que impiden la visión de la realidad (Pérez, 2023, p,118).

Diseño de investigación multidisciplinar

Comprende la descriptiva y están los diseños etnográficos, biográficos-narrativos, fenomenológicos, investigación-acción, documentales y se utilizan las técnicas de datos como la observación, entrevista, grupos de discusión, análisis, descubrimiento, codificación, relativización-interpretación y dentro de la interpretativa se tiene a la Teoría Fundamentada e Inducción Analítica. La teoría fundamentada es un diseño y un producto; donde el investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican en un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes y ayudan a comprender cómo las personas ven el mundo, qué cosas valoran y cómo estos esquemas cognitivos se reflejan en las prácticas y estructuras sociales (Kristjansson, 2020, p.3)

Debate y/o discusión sobre sesgos metodológicos en contextos multidisciplinarios

Es el sujeto quien interactúa con los fenómenos de su entorno y experimenta sus efectos. Es el terreno de lo empírico el que presenta una paradoja: por un lado, es la referencia por excelencia para el conocimiento, y por otro lado presenta la limitante de lo subjetivo. En los criterios tradicionales de conocimiento, lo subjetivo no tiene validez,

porque procede de un punto de vista particular y hay muchas variables que pueden afectar un punto de vista particular. En cambio, lo objetivo está siempre acorde con los hechos. En esta óptica ya es posible obviar la explicación de por qué esta perspectiva es problemática. Se puede agregar además toda la tradición del pensamiento escéptico, que niega la posibilidad de conocimiento desde esta perspectiva que radicaliza el sesgo de la experiencia humana (Lira, 2020, pp.138-139).

De acuerdo con los tratados científicos tomados en cuenta en el presente artículo, ponen de manifiesto la importancia del estudio de la Teoría de la Investigación Multidisciplinar sobre todo en el campo educativo, ciencias sociales, desde el nivel posdoctoral; siendo factores de éxito en la elaboración y publicación de trabajos de investigación científica; sobre todo interpretar su significado; para los dedicados en la interpretación de estos temas para tener éxito en la aceptación de estos estudios y ser publicados en revistas científicas; reconocidas; por lo tanto el conocimiento de este tema es muy importante en la Academia Universitaria del Perú y sobre todo en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco para tomar en consideración en estudios científicos posteriores.

Se parte de la problemática expuesta por muchos tratadistas, sujeción a esta realidad la que presta proyección universal a los más originales y aislados pensamientos de los hombres de saber. Reconociendo la ciencia integrada a la gran familia de las aspiraciones humanas; mediante las cuales los hombres esperan realizarse, por sí mismos, en la comunidad universal como seres pensantes y conscientes; cuyo problema consiste en descubrir un principio de diferenciación y a la vez de cohesión, lo suficientemente lúcido como para justificar y purificar el conocimiento científico, filosófico y aun cualquier otro, tanto discursivo como intuitivo, aceptando su interdependencia. Esta es la crisis de la comprensión consciente que se ha ido articulando a través de la crisis de la ciencia (Heisenberg, 1959, p.8). Este es el nuevo despertar de los estudiantes de posdoctorado en educación; ser conscientes que nos espera una nueva visión de la teoría de la Investigación Multidisciplinar tomando en cuenta los enfoques epistemológicos y metodológicos de dicho tema; teniendo conocimiento de ser fundamentales para el desarrollo y progreso de las naciones; demostrada en las aportaciones de los diferentes estudiosos científicos considerados en el presente estudio.

Conclusiones

Las teorías de los métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos considerados en estudios que comprende varias ciencias; así como la construcción social de la realidad; teorías metodológicas que afecta la percepción existencial: son conocimientos fundamentales de teorías del tratamiento de la vida humana en articulación o conjunción de dichos enfoques epistemológicos y metodológicos para el desarrollo de la humanidad son imprescindibles en la averiguación de todas las áreas; por lo tanto, se tiene que tomar en cuenta en los trabajos de investigación científica para tener éxito en la elaboración y publicación de dichos estudios; cumpliendo con las exigencias y los estándares de calidad de las editoras, academias, universidades.

Siendo los trabajos de Investigación Multidisciplinar una construcción social en la que el investigador desarrolla teorías de acuerdo con su realidad; por lo tanto, es imperante que las universidades posdoctorales como transformadoras de cambio propicien, motiven, impulsen, orienten, enseñen a sus estudiantes nuevos saberes; adquiriendo capacidades, habilidades, destrezas en la elaboración y publicación de temas concernientes a los enfoques epistemológicos y metodológicos de la investigación multidisciplinar para solución de graves problemas a las que el mundo viene enfrentando. Es muy importante el tratado de dichos temas; porque existen posturas de aprendizaje sin impacto, que bloquea movimientos de esperanzas y mejoras generales; por este motivo, es necesario eliminar imposturas intelectuales en el ámbito educativo, ciencias sociales; abrir nuevas líneas de trabajo, transformación societal.

Referencias

Arias, F. (2023). Construcción de teorías científicas: Nuevos enfoques e implicaciones en la tesis doctoral. <file:///C:/Users/User/Downloads/Arias-Odn2023.Construccindeteorascientificasenlatesisdoctoral.pdf>

Berger, P. & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad. Edit. Amorrortu Buenos Aires. Argentina. <https://politecnico metro.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/Construccion-social-de-la-realidad-Berger-Luckman.pdf>

Equipo Enclaves-Universidad de Murcia (2016) “¿Cómo hicimos el proyecto de investigación enclaves: ‘Sostenibilidad social de los enclaves de agricultura intensiva: España y México (2012-2015)?’” Sociología del trabajo, nueva época n°86 pp. 107-124. Madrid.

Huamán, J., Treviños, L. & Medina, W. (2021). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. file:///C:/Users/User/Downloads/570971314003_org.pdf

Lira, L. (2020). Experiencias de Investigación Multidisciplinar. Aprendizaje integrado: Investigación, conocimiento y práctica. Universidad Marista de Guadalajara. [file:///C:/Users/User/Downloads/LibroExperienciasdeinvestigacionmultidisciplinarIebookUMG_compressed%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/LibroExperienciasdeinvestigacionmultidisciplinarIebookUMG_compressed%20(1).pdf)

Jiménez, J. (2015). La construcción social de la investigación cuantitativa. ISSN 0719-4285

<file:///C:/Users/User/Downloads/492-2046-1-PB.pdf>

Kristjansson, K. (2020). Métodos aplicados en la práctica: La Teoría Fundamentada en la Investigación sobre la formación en Medios Audiovisuales. ISSN: 2692-3394).

<https://doi.org/10.55354/2692-3394.1034> Obtenido de:
<https://red.mnstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1034&context=ijgll>

Pérez, R. (2023). La construcción social de la realidad, P. Berger & t. Luckmann. https://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1099

“VINCULACIÓN DEL FALSACIONISMO POPPERIANO CON LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”

“LINKING POPPERIAN FALSIFICATIONISM TO SCIENTIFIC RESEARCH”

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo profundizar en la propuesta falsacionista de Karl Popper, quien argumenta que todo conocimiento puede considerarse científico, siempre que cumpla con dos características fundamentales; la primera es que sea susceptible a ser falsable y la segunda se refiere a la existencia de elementos que aún no hayan sido falseados; en ese sentido, en lugar de proponer que el conocimiento obtenido a través del método científico sea generalizado a diferentes escenarios, este necesita ser objetado, es decir, falseado, para corroborar o descartar las teorías o leyes establecidas. Estas aseveraciones son vinculantes con la investigación, ya que, al pasar por un proceso de contrastación constante, se genera un conocimiento que se acerca más a la realidad contextual que a una verdad relativa, por lo que, en lugar del criterio de verificación, expone el de falsabilidad, como criterio de demarcación entre la ciencia y la no ciencia.

Palabras Clave: Investigación, Popper, falsabilidad, metafísica, enfoque inductivo

Dr. Dante Jesus Jacobi Romero
Email: djacobiro@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-3062-328X>

Dra. Carmen Lourdes Arriola Castro
Email: carriolac@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-5374-3324>

Dr. Julio Ygnacio Chávez Garrido
Email: jchavezga01@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-9038-8023>

Dra. Sara Hermelinda Gonzales Agama
Email: sgonzalesag9@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-5653-6950>

Dra. Sara Luz Paredes Alvarez
Email: sparedesal@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-0916-8905>

Universidad César Vallejo

Lima Perú

Sugerencia como citar:

Jacobi, D., Arriola, C., Chávez, J., Gonzales, S. y Paredes, S. (2024). Vinculación del falsacionismo popperiano con la investigación científica. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 124-134 <https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 06/11/2024

Aprobado: 22/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

Abstract

The aim of this essay is to deepen in the falsificationist proposal of Karl Popper, who argues that all knowledge can be considered scientific, as long as it complies with two fundamental characteristics; the first is that it is susceptible to being falsifiable and the second refers to the existence of elements that have not yet been falsified; in this sense, instead of proposing that the knowledge obtained through the scientific method be generalized to different scenarios, it needs to be challenged, that is, falsified, to corroborate or discard the established theories or laws. These assertions are binding with research, since, by going through a process of constant contrasting, knowledge is generated that is closer to the contextual reality than to a relative truth, so that, instead of the criterion of verification, the criterion of falsifiability is put forward, as a criterion of demarcation between science and non-science.

Keywords: Research, Popper, falsifiability, metaphysics, inductive approach.

Introducción

Si bien es cierto, el principal objetivo de la ciencia radica en la búsqueda de la verdad absoluta de las cosas y demostrar tal veracidad mediante el método científico, sobre lo cual Castán (2014) sostiene que, “el método científico sería el procedimiento mediante el cual podemos alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad, tratando de dar respuesta a las interrogantes acerca del orden de la naturaleza” (p.1), hay situaciones en las que se plantean permanentemente contradicciones o contrapropuestas frente a ciertas afirmaciones y puedan tener el mayor grado de validación posible, que hasta cierto punto se tornan relativas, considerando que la existencia de variables intervinientes tienden a influir y alterar la realidad, además de estar influenciadas por las percepciones de cada individuo y la manera de cómo se presenta su relación con el entorno, la frase mencionada.

La propuesta planteada por Karl Popper del falsacionismo de la ciencia, se basa en el método de estudio hipotético deductivo, estableciendo que todo conocimiento, podrá considerarse como científico, en la medida que cumpla con dos características esenciales, que sea susceptible a ser falseable y que aún existan elementos que aún no hayan sido falseados, de esta manera, en lugar de plantear que, el conocimiento obtenido mediante el método científico, puede ser generalizado a diferentes escenarios (Inductivismo), este necesita ser objetado, es decir, falseado, para corroborar o descartar las teorías o leyes establecidas, partiendo de que las probabilidades de tal contrastación son ilimitadas, pero las propuestas contrastables son limitadas, es por esta razón que dicha corriente filosófica de la epistemología, más que plantear argumentos que partan de los hechos para poder

determinar la verdad del conocimiento, se origina en el intento de refutaciones teóricas, para establecer en qué medida tiende a reducir su nivel de falsedad, mediante la contrastación permanente de la realidad.

En tal sentido, considerando que toda investigación enfocada a la obtención del conocimiento científico, se desarrolla bajo las condiciones que se presentan en distintas realidades, considerando tiempos, espacios y percepciones diversas, recibe un gran aporte del falsacionismo, ya que, no solamente el análisis, sino también el uso o aplicación de una verdad establecida o conocimiento determinado a través de teorías o leyes, para poder tener un mayor valor cognitivo, puede pasar por procesos de contrastación y verificación permanente de acuerdo al contexto en el que se encuentra, generando un conocimiento que se acerca más a la realidad contextual que a una verdad relativa.

El falsacionismo, es una corriente epistemológica que nace como una antítesis a la corriente inductivista; fue fundado por el filósofo austriaco Karl Raimound Popper, quien nació en Viena en 1902 y murió en Londres en 1994. Fue llamado un neopositivista que, aunque simpatizó con la actitud científica del círculo de Viena, dirigió sus críticas a algunos de sus postulados (Fernández y Tamaro, 2004), al analizar críticamente los procedimientos metodológicos a través de los cuales se estructuran las diversas teorías científicas.

Según Burgos (2011), Popper, en su obra “La lógica de la investigación científica”, propone como criterio para identificar el carácter científico de una teoría al método hipotético deductivo, y lo presenta como el único método de la filosofía; también, señala cómo los problemas de la epistemología a la inducción de Hume y a la demarcación de Kant, respecto a los cuales ofrecerá respuesta mediante su propuesta epistemológica.

Popper llama conjeturas a las hipótesis de las ciencias, puesto que en cualquier momento pueden ser eliminadas a través del proceso de contrastación, conocido como la falsabilidad, con esto pretende resolver el problema de la inducción (Burgos, 2011); entonces para que una hipótesis sea aceptada ha de ser confrontada con la realidad, y debe superar los esfuerzos para demostrar su falsedad, al respecto Garnica (2018) menciona que, solo así puede ser aceptada pero con un carácter provisional, aquí radica la contraparte con la inducción, a causa del rechazo o validación de enunciados, leyes y teorías que la inducción aprueba solo por la observación y el experimento; es imposible “justificar una ley por la observación o el experimento, ya que esta trasciende la

experiencia”(Galván, 2016, p.239); en virtud que, no existen un número de observaciones posibles que puedan confirmar un enunciado universal, configurándose en una imposibilidad lógica; entonces una teoría se puede considerar científica si tiene la categoría de ser falsable, si no es falsable no puede comprobarse con la realidad y por lo tanto no es ciencia.

Las críticas a estos postulados mencionan que el criterio de falsación es una proposición no falsable empíricamente y, por lo tanto, no sería científico según el mismo criterio de falsación, por consiguiente, para falsar una hipótesis es necesario ir a la realidad para contrastarla y para dar sentido y entender la realidad es necesario tener una teoría “cierta” pero para el falsacionismo no hay teorías ciertas.

Parte importante del gran legado científico que dejó Karl Popper es su propuesta respecto a la idea de falsacionismo, pues dio lugar a una forma innovadora de pensar y hacer dentro del ámbito de la epistemología (Hernández & Da Fonseca, 2020). Cabe indicar aquí que las propuestas realizadas por Popper surgen en contraposición al Círculo de Viena, neopositivistas que se centraron en superar la pseudociencia y en comprobar y verificar empíricamente todas las afirmaciones, ya que para él, la verificación empírica de todo enunciado científico, era prácticamente el conducto hacia la muerte de la ciencia; de ahí que propusiera acerca de la falsación que, de hallarse alguna situación que se encuentre en contraposición con una hipótesis, se procederá a ser falseada (Gurdián, 2007).

Desde esta perspectiva, el aporte de la teoría de falsabilidad establecida por Popper, uno de los críticos más influyentes del positivismo lógico, desestima el criterio de verificación, sustentado por Kuhn y afirma que la experiencia no es capaz de asegurarnos la verdad. Es por ello que, en lugar del criterio de verificación propone el de falsabilidad, pues, para él lo falso es lo único que puede aspirar a la verdad, al respecto, Gurdián (2007) señaló que para Popper “...la ciencia pasa a ser un saber hipotético y deja de ser un saber absolutamente seguro. El saber deja de ser inductivo para ser deductivo” (p. 28)

En este sentido, Popper le da el carácter de “científico” a una proposición sólo si ésta es falsable o no por el científico, es decir, utiliza la falsabilidad como criterio de demarcación entre la ciencia y la no ciencia. “El quehacer científico, por lo tanto, no consiste en probar la verdad de algo; por el contrario, consiste en tratar incesantemente

de probar que ese algo es falso, o que no logramos probar que ello sea falso” (Barriga, 2011, p. 111). Desde esta perspectiva, el falsacionismo popperiano propugna que el conocimiento se va a incrementar en la medida que se realice el proceso de contrastar hipótesis falsas, pues cualquier supuesto que surja, para ser considerado dentro del criterio de ciencia, necesariamente debe resistir la prueba de falsación y para realizarse debe fundamentarse en tres reglas que se pueden visualizar en la

Figura 1

Reglas para la construcción de teorías científicas que pasan por falsación.



Nota: adaptado de “Karl Popper como antídoto para la quietud del pensamiento en las ciencias de la educación” por Hernández y Pedro (2020)

Cabe indicar que Popper retoma los postulados realizados por Hume, quien señalaba que, “ningún número de observaciones particulares permiten obtener como conclusión una proposición universal” (Barriga, 2012, p. 141). En esa línea, Popper también afirma que no existe nada que pueda soslayar el hecho de que la experiencia no es capaz de asegurar la verdad. Desde esta perspectiva, ninguna proposición que se realice

puede ser universal; por lo tanto, no es verificable, pues basta con una observación que señale lo contrario para concluir que la proposición es falsa. De ahí que lo falso sea lo único que puede aspirar a la verdad (Barriga, 2012).

Al respecto, Prati et al. (2018) refieren que Popper realiza la propuesta de contrastación deductiva de las teorías, sobre la premisa que estas no se pueden justificar, aunque sí es posible refutarlas y, de resistir la contrastación, se puede realizar una corroboración provisoria. Desde esa perspectiva, el método deductivo, que consiste en deducir consecuencias singulares en función de las teorías o hipótesis, no permite la corroboración, pero sí la falsación. Con respecto a estos considerandos Escobar (2018) señaló que el falsacionismo sigue un esquema que podría presentarse de la siguiente manera:

Figura 2

Esquema de la falsación.



Nota: adaptado de “Criterios de demarcación, pseudociencia y científicidad en el derecho” por Escobar (2018).

De esta forma la falsación va a permitir que el conocimiento sobre el mundo se optimice pues, ya sea con la refutación de teorías falsas o la refutación de algunos postulados de la misma, amplían el saber o, de acuerdo a la racionalidad, el conocimiento se aproxima a la verdad, aunque no la alcance, pues para Popper la ciencia se constituye en conocimiento hipotético – conjetural. (Escobar, 2018)

La propuesta filosófica de Popper, presenta como factores favorables los siguientes:

Establecer criterios para la demarcación entre ciencia y metafísica

Popper considera que la ciencia debe satisfacer tres criterios. En primer lugar, el criterio sintético por el cual la ciencia tiene que explicar los mundos posibles de forma no contradictoria; en segundo lugar, el criterio de demarcación, por el cual la ciencia tiene que basarse en la contrastación empírica de las teorías y no elementos fuera de la realidad (metafísicos), finalmente, del criterio de las diferencias entre la ciencia y otros sistemas que pudieran ser semejantes, pero que no explican el mundo de una manera más adecuada o próxima a la realidad.

De manera que, el criterio es que las proposiciones resistan a la contrastación, la famosa falsación: “no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contrastes o pruebas empíricas” (Escobar, 2018).

Proponer un procedimiento para someter a prueba la validez de las teorías científicas

Popper sostiene que la única forma de validar una teoría es refutarla a través de un contraejemplo, ya que la única forma de corroborar la validez, al menos provisional, de una teoría es cuando no es posible refutarla. En consecuencia, no existen teorías definitivas si aún no han sido refutadas. De ahí que ahora se habla de las tres R de la ciencia: Refutar, replicar y reducir.

Crítica al inductivismo

Popper critica al inductivismo, en primer lugar, porque el inductivismo es un método lógico que parte de un enunciado o un hecho particular para llegar a conclusiones generales; en segundo lugar, critica al inductivismo porque en su razonamiento da por sentado que la verdad se puede lograr haciendo generalizaciones de las observaciones efectivamente comprobadas.

Popper considera equivocado este criterio, así como la propuesta metafísica de la demarcación de ciencia y no-ciencia; en tercer lugar, para los inductivistas, la ciencia está constituida por un acopio de proposiciones ciertas, basadas en la generalización de observaciones, mientras que para Popper, la ciencia consiste en un conjunto de hipótesis, cuyas predicciones pueden ser contradichas por los hechos; y finalmente, mientras los neopositivistas consideraban primordial la demarcación de los enunciados científicos de los metafísicos en el campo del "sentido" de las proposiciones, Popper establecerá el criterio de demarcación en la "falsabilidad" rescatando la demarcación del "círculo del lenguaje".

Karl Popper en sus planteamientos, tal como lo señala Gadea *et al.* (2019):

“La distinción establecida anteriormente entre teorías verdaderas y teoría que pueden ser sometidas a la metodología propuesta de justificación cobra su entera significación ahora, cuando se ve que Popper opone al criterio verificacionista un criterio falsacionista o de falsabilidad de los enunciados”.

Con el criterio falsacionista opuesto al criterio verificacionista del positivismo lógico ha generado una relación e influencia desfavorable en la investigación de enfoque inductivo. Cree Popper que uno de los problemas centrales en la investigación es el enfoque inductivo, ya que para él es improbable que exista algún mecanismo lógico que explique la derivación de principios universales a partir de observaciones particulares, Popper se opone radicalmente a los principios de la lógica inductiva, como defensor del método deductivo, esto trajo como consecuencia que la mayoría de investigaciones realizadas en el Perú, sean de enfoque cuantitativo, es así que en la investigación de Carcausto y Morales (2018) han encontrado pocas publicaciones cualitativas entre los años 2006 y 2013, con solo 23 publicaciones y entre los años 2014 y 2016 se incrementaron a 44 publicaciones en tres años. (p.146), lo cual guarda relación con nuevos planteamientos epistemológicos en la investigación que estarían reemplazando parcial o eclécticamente la propuesta popperiana.

Bajo la influencia del enfoque racionalista crítico y falsacionista, las universidades e instituciones educativas concedieron privilegio e importancia a las investigaciones de enfoque cuantitativo en detrimento de las de carácter cualitativo, sobre esta situación, en el trabajo de Vizcaíno *et al.* (2018) expresan que: “en general, las instituciones académicas y científicas de carácter público y privado, fomentan el desarrollo de

investigaciones bajo el enfoque positivista, sostiene que la concepción dominante de la ciencia actualmente, es coincidente en sus fundamentos, con los planteamientos epistemológicos de Karl Popper”.

La aparición de replanteamientos epistemológicos y de cambios en la comunidad científica peruana propició gradualmente la influencia, para que haya también interés en las investigaciones cualitativas y mixtas, también llamadas integrales, esto se comienza a apreciar gradualmente, recién a partir de abril del año 2009, en que se crea el Vicerrectorado de Investigación en la PUCP, por la Asamblea Universitaria para que asumiera la tarea institucional de incentivar, financiar, coordinar y difundir los esfuerzos de investigación llevados a cabo en la Universidad, en el año 2011 existían cinco Vicerrectorados de Investigación y el año 2012, 17 Vicerrectorados, con la última ley universitaria del año y los cambios normativos y la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) para el licenciamiento de la universidades y la acreditación por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), se han fortalecido la Investigación Científica en el Perú y las funciones de los Vicerrectorados de Investigación de la Universidades Peruanas, ha traído consigo el considerar nuevos horizontes, metodologías y enfoques en la investigación universitaria. El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) creado en el año 1981, ha sido fortalecido con las últimas leyes dadas en el Perú y también está contribuyendo en una nueva visión y opciones en la elección de enfoques en investigación con un sentido más transdisciplinario, holístico y científico.

Conclusiones

Los aportes y reflexiones que se hacen en el presente ensayo permiten tener un mayor alcance sobre los fundamentos teóricos para el planteamiento y resolución de los problemas científicos; sin embargo, más allá de posturas debemos tener en cuenta que estos debates son los que han permitido el desarrollo de la ciencia y nos brindan mayores alternativas y sustentos para desarrollar la actividad investigativa.

Uno de los principales aportes del falsacionismo popperiano, radica en la insistente búsqueda o mayor acercamiento al conocimiento científico, de esta manera la acción de falsear o tratar de identificar si las teorías o leyes establecidas no son aplicables a todas las realidades o carecen de argumentos para ser consideradas como absolutas, lo

que se va generando es un acercamiento al conocimiento verdadero, considerando que será tal, en un contexto determinado.

El aporte más importante de Karl Popper fue su intención de encontrar un camino para verificar si son correctas las leyes teóricas, configurando el principio de demarcación popperiana y estableciendo el criterio de provisionalidad para las teorías contrastadas. La crítica al falsacionismo está en la imposibilidad de aplicarse a las ideas u objetos que puedan ser observables directamente en el mundo real, negando la afirmación Popperiana sobre un único método, siendo necesario un método distinto para las ciencias naturales y ciencias sociales.

Que el criterio falsacionista de Karl Popper con el cual él cree que es improbable que exista algún mecanismo lógico que explique la derivación de principios universales a partir de observaciones particulares, ha generado una influencia desfavorable en la investigación de enfoque inductivo hasta aproximadamente el año 2013, según el trabajo de Carcausto y Morales (2018), siendo la mayor parte de investigaciones de enfoque cuantitativo, recién a partir de ese año se aprecia un incremento gradual de investigaciones de tipo cualitativas.

Referencias

- Barriga-Hernández, C. (2012). *Introducción a la epistemología. Antología*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Burgos, C. (2011). La lógica de la investigación científica: primera parte. *La lámpara de Diógenes*, 11(20-21).
- Carcausto-Calla, W., & Morales-Quispe, J. (2018). Investigaciones cualitativas en salud publicadas en revistas biomédicas peruanas. *Anales de la Facultad de Medicina*, 79(2), 144-148.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832018000200007&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v79n2/a07v79n2.pdf
- Castán, Y. (2014). Introducción al método científico y sus etapas. *Metodología en Salud Pública España*, 6(3).

- Delio, L. M. (2005). El racionalismo crítico de Karl Popper. *Revista de la Facultad De Derecho*, (8), 121-146.
<https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/406>
- Escobar-Jiménez, C. (2018). Criterios de demarcación, pseudociencia y científicidad en el derecho. *Cinta Moebio*, 61. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000100123>
- Gadea, Walter; Cuenca, R., & Chaves-Montero, A. (2019). Epidemiología y fundamentos de la Investigación Científica. En *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Número 9).
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18574/document%2826%29.pdf?sequence=2>
- Galván, M. (2016). Racionalismo crítico e interpretación. *Ideas y valores*, 65(160), 239-251.
- Garnica, E. L. J. (2018). Pensamiento filosófico de Karl Popper. El falsacionismo. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3*, 5(9).
- Guardián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio - Educativa*. San José, Costa Rica: CECC - AECI.
- Hernández-González, O. & Pedro-Da Fonseca, A.J. (2020). Karl Popper como antídoto para la quietud del pensamiento en las ciencias de la educación. *EduSol*, 20(72).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000300221
- Popper, K. R. (2004). *Lógica de la investigación científica*. Editorial Tecnos (Grupo Anaya S. A.)
- Prati, M., Santarsiero, L., & Bravo-Almonacid, F. (2018). Popper y la unidad metodológica de ciencias sociales y ciencias naturales. *Universidad de Cuenca*.
<http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar/vi-elmecs/actas/Prati.pdf>
- Vizcaíno, G., Albán, M., Libertad, T., & Veloz, M. (2018). La Falsación o Falsabilidad, corriente epistemológica neopositivista y su vigencia en la investigación contemporánea. *Ciencias de la ingeniería y aplicadas*, 2(2), 107-116.
<http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/ciya/article/view/168/144>

EL JUICIO DE JESÚS: ANÁLISIS JURÍDICO COMPARADO CON EL MODELO ACUSATORIO Y LA LITIGACIÓN ORAL

THE TRIAL OF JESUS: COMPARATIVE LEGAL ANALYSIS WITH THE ACCUSATORY MODEL AND ORAL LITIGATION

Resumen

El juicio de Jesús, que culminó con su crucifixión, es uno de los eventos más trascendentales en la historia humana, no sólo desde una perspectiva teológica, sino también desde un punto de vista jurídico. A través de un análisis riguroso de las irregularidades procesales cometidas tanto en el ámbito religioso como romano, este artículo examina la injusticia procesal sufrida por Jesús cuando fue juzgado. Se observa cómo las normas procesales fueron violentadas en ambos sistemas legales, el judío y el romano, y se reflexiona sobre las implicaciones de estos hechos para el sistema judicial contemporáneo en particular con relación al modelo acusatorio adversarial y la litigación oral.

Palabras clave: Juicio de Jesús, irregularidades procesales, sistema judicial romano, sistema judicial judío, litigación oral, modelo acusatorio adversarial.

Abstract

The trial of Jesus, culminating in his crucifixion, is one of the most significant events in human history, not only from a theological perspective but also from a legal point of view. Through a thorough analysis of the procedural irregularities committed in both religious and Roman spheres, this paper examines the procedural injustice Jesus faced in his trial. The article explores how legal norms were violated in both the Jewish and Roman legal systems, and reflects on the implications of these events for contemporary judicial systems, particularly regarding the adversarial accusatory model and oral litigation.

Keywords: Trial of Jesus, procedural irregularities, Roman judicial system, Jewish judicial system, oral litigation, adversarial accusatory model.

Dr. Juan Artidoro Varillas Alzamora
Universidad Nacional Federico Villareal –
Perú
juartivalperu@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6541-2730>
Lima- Perú

Sugerencia como citar:

Varillas, J. (2024) El juicio de Jesús: Análisis jurídico comparado con el modelo acusatorio y la litigación oral. Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 135-146
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 06/11/2024

Aprobado: 22/11/2024

Publicado: 09 /12/2024

Introducción.

La muerte de Jesús es un evento de enorme importancia, no sólo desde una perspectiva religiosa, sino también desde un punto de vista jurídico. Aunque este proceso judicial se llevó a cabo en un contexto histórico muy diferente al de los sistemas judiciales modernos, las irregularidades procesales que marcaron este litigio jurídico, ofrecen una oportunidad única para reflexionar sobre la importancia del respeto a los derechos fundamentales de los acusados en cualquier proceso legal de cualquier época.

Este artículo tiene como objetivo explorar las irregularidades procesales cometidas en el juicio de Jesús y compararlas con los principios fundamentales del modelo acusatorio adversarial y la litigación oral, el cual prevalece en muchos sistemas judiciales contemporáneos. Este análisis no sólo ofrece una perspectiva crítica sobre los eventos históricos que rodearon la crucifixión del llamado mesías, sino que también proporciona lecciones valiosas para los sistemas judiciales modernos.

Metodología

Este trabajo tiene un enfoque teórico y empírico. La investigación se basa en el análisis de fuentes históricas claves, tales como los evangelios y los textos jurídicos relevantes de la era (La ley judía y las normativas romanas). A partir de estas fuentes, se identifican las irregularidades procesales cometidas en el juicio de Jesús. Posteriormente, se comparan estas irregularidades con los principios fundamentales del derecho moderno, específicamente con los del modelo acusatorio adversarial y la litigación oral.

Resultados.

I. La Detención y el Juicio Inicial.

El arresto de Jesús y su juzgamiento ante el Sanedrín marcaron una serie de irregularidades procesales, que incluyeron:

1. **Juicio nocturno:** Contraviniendo la ley judía, ya que fue juzgado durante la noche, lo cual violaba las normas que prohibían la realización en ese horario.
2. **Falta de transparencia:** No fue público, lo que contravino las reglas procesales judías que exigían que este tipo de procesos fueran transparentes y celebrados en público.
3. **Falta de votación individual:** La ley del Sanedrín requería que cada miembro votara individualmente en el caso de una sentencia, pero este procedimiento no se cumplió.

II.- El sanedrín.

El sanedrín: Era el tribunal supremo del pueblo judío. Se afirma que se creó en el siglo II antes de cristo. Aunque otros piensan que se remonta a la época de Moisés. Se le daba un origen divino, por instrucciones de Dios, se reputó como el tribunal de Jehová compuestos por setenta ancianos y maestros en la ley, cuyas resoluciones tenían el rango de fallos de Dios. Conocía de los delitos graves como el de blasfemia e idolatría, estos se castigaban con la pena de muerte, cuyo decreto, debía ser homologado por el procurador romano.

III. El Juicio Religioso ante el Sanedrín y el Juicio Político ante Pilato.

Tras ser condenado por el Sanedrín, Jesús fue entregado a las autoridades romanas. Poncio Pilato representó la intersección entre el derecho romano y el derecho judío. En este evento judicial, se destacan las siguientes irregularidades:

1. **El juicio religioso:** Durante el juzgamiento ante el Sanedrín, Jesús no tuvo oportunidad de presentar su defensa. Además, se le presionó psicológicamente para autoincriminarse, lo cual violó las normas jurídicas básicas de la época.
2. **El juicio político:** Aunque Pilato no encontró evidencia suficiente para condenar a Jesús, cedió a las presiones políticas y sociales, lo que refleja una violación del principio de imparcialidad judicial.

IV. Orígenes de la Litigación Oral.

Muchos entendidos y profanos en el Derecho especialmente en litigación oral se preguntarán que tiene que ver el Juicio de Jesús y la Litigación Oral; sin embargo, en este trabajo le demostraremos que existe relación; la litigación oral tiene raíces y se ejercía desde la época de los judíos y no es cierto que sus orígenes primigenios deriven del derecho anglosajón o en los famosos juicios por jurado.

En el sistema judicial anglosajón existían lo escritural y la oralidad, pero se entendía lo escritural como una excepción a la regla; en tal sentido, el sistema oral se caracteriza por registrar tecnológicamente las actuaciones orales en el proceso penal, pues la oralidad resulta ser la regla, y es su excepción lo escriturario.

El sistema de jurado anglosajón. - (Compuesto por ciudadanos legos y dirigido por un juez escabinado); cabe precisar que este sistema de jurados, no se aplica en Perú; por tanto, se exige que los discursos orales del fiscal, abogado defensor, actor civil y el

tercero civilmente responsable tengan un buen nivel argumentativo y persuasivo dirigido al juzgador profesional del derecho.

V. Principios del Modelo Acusatorio Adversarial en el Proceso Penal Peruano donde se aplica la Litigación Oral.

El sistema acusatorio con rasgos adversariales, que adopta el Código Procesal Penal, se asienta en principios y utiliza por norma la litigación oral, como técnica en varias etapas; en la etapa inicial y final de juicio con los alegatos de apertura y de clausura, así como en el interrogatorio y contrainterrogatorio.

¹Otros entendidos y especialistas como es el caso del Dr. Juan Ortiz Benítez manifiestan que la litigación Oral específicamente las objeciones, se deben utilizar como herramienta para evitar las malas prácticas de algunos fiscales e investigadores policiales y se debe utilizar desde la etapa de investigación preliminar, exactamente en la toma de declaraciones, cuando el instructor realice preguntas prohibidas por la técnica de litigación oral, como son; preguntas capciosas, irrelevantes, compuestas sugestivas entre otras. Inclusive he visto que en las diligencias de reconocimientos fotográficos e identificación de personas presuntas implicadas, en un hecho delictivo, se utilizan estas (Últimas, sugestivas), tanto en sedes policiales y fiscales se aplica esta mala praxis y los fiscales que son defensores de la legalidad convalidan esta actuación nefasta e irregular que atenta contra el principio de presunción de inocencia; dentro de los principios del sistema acusatorios tenemos los siguientes:

A.- Principio de Oralidad.-

Es uno de los más importantes de carácter imprescindible, que debe de fortalecerse en el proceso y en los cuales se sustenta el Código Procesal penal.

Este precepto, ²determina que aquella evidencia recogida en la audiencia preparatoria no puede ser considerada como tal para ser introducida válidamente al juicio oral. Puesto que, ahí se encuentra la importancia de la oralidad como garante del derecho a la inmediación, que también se ha recogido en este código; así mismo, la exigencia de que el juicio se desarrolle en forma continua y concentrada.

¹ Dr. Juan Benítez Ortiz El uso de las objeciones desde la etapa preliminar.

² <https://historico.pj.gob.pe/cortesuperior/Lima/documentos/Informe>

Como señala (Código Procesal Penal del Perú, 2024, art. 361) “La audiencia se realiza oralmente, pero se documenta en acta. El acta contendrá una síntesis de lo actuado en ella y será firmada por el Juez o Juez presidente y el secretario.” Como se puede apreciar la oralidad es la manera más capaz que tiene el Juez para que conozca de que se trata el proceso y obtenga directamente la prueba; obtenido el conocimiento seguidamente pueda resolver.

Así mismo refiere (Código Procesal Penal del Perú, 2024, art. 356) “(...) rige especialmente la oralidad, la publicidad la inmediatez la contradicción en la actuación probatoria.” Ello quiere decir que los principios que rigen el juicio oral son las ideas rectoras, y de aplicación directa al proceso para sostenerla, integrando vacíos e interpretando argumentos.

B.- Principio de Inmediación. –

La Inmediación es la relación mutua y directa, entre el Juez y la prueba; en otras palabras, esto se consigue con la actuación de las pruebas en presencia del Juez, quien al observar al testigo responder puede percibir su seguridad, su miedo, su poco o mucho conocimiento de los hechos, es quien recibe de primera fuente o de forma directa la narración de lo ocurrido; incluso, si el testigo es un gran actor, le corresponde a la contraparte desenmascararlo.

Por otro lado, se puede inferir, que gracias a este postulado rector se certifica que existe identidad física entre el Juez que toma conocimiento de la recepción de la prueba con aquel que opta la decisión final de condenar o absolver a un inculpado, a pesar de toda duda razonable.

C.- Principio de Contradicción. -

Es el postulado procesal por el cual toda información debe ser sometida a un coladero para verificar la veracidad o desmentirla, de esta forma obtener una información de calidad. Puesto que, la mejor manera de lograr pasar el control de veracidad con éxito, es contrastándola; que no es otra cosa que, trasladar esta tarea a la parte procesal contraria quien desplegará su mejor esfuerzo para rebatir la prueba.

D.- Principio de Publicidad. –

Este precepto rector se basa en el juicio público, es el más idóneo como emisor de mensajes que el texto legal, ³implica un modo particular de insertar a la justicia en el medio social, se fundamenta de manera más clara y explícita en los documentos internacionales de jerarquía constitucional: Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a ser escuchada de manera pública en cualquier proceso judicial relacionado con una acusación penal (Organización de las Naciones Unidas, 1948, art. 10).

Citando a Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, toda persona acusada de un delito tiene derecho a ser escuchada públicamente (Organización de los Estados Americanos, 1948, art. XXVI).

De acuerdo con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el proceso penal debe ser público, a menos que sea necesario proteger los intereses de la justicia (Organización de los Estados Americanos, 1969, art. 8.5). Como se verá los instrumentos solo hacen referencia al principio de publicidad en función al imputado, como una garantía de protección.

VI. Irregularidades Procesales del Juicio de Jesús basada en la Ley Hebrea en relación con los Principios Claves del Sistema Judicial Actual.

Al examinar las irregularidades procesales del proceso jurídico de Jesús en relación con los principios clave del sistema acusatorio adversarial, se identifican varios paralelismos:

1. Oralidad e Inmediación:

En el proceso judicial de Jesús existía la oralidad e intermediación como existe en el actual sistema acusatorio adversarial garantista; sin embargo, no se observaron estos 2 preceptos básicos del juzgamiento los mismos que son pilares fundamentales del sistema acusatorio adversarial. Las decisiones fueron tomadas sin que las pruebas fueran presentadas de manera pública ante el juez, lo que contraviene el estándar de que las pruebas deben ser expuestas y evaluadas en el mismo momento del juzgamiento.

2. Contradicción y Publicidad:

³ Alberto Blinder, Entrevista sobre las [Reformas pasando por el purgatorio](#): En busca de una nueva gestión de conflictos para contener la anomia social; 02 de agosto del 2014, Universidad Central de Chile.

La falta de transparencia en el proceso y la imposibilidad de que las partes pudieran contradecir las pruebas públicamente violan este fundamento rector, esencial en el sistema acusatorio adversarial. En este modelo, ambas partes tienen el derecho de refutar las evidencias y los argumentos presentados por la contraparte de manera pública y equitativa.

3. El Juzgamiento de Jesús:

Tras ser arrestado, Jesús fue llevado esa misma noche, en vísperas de la Pascua, a la casa de Anaías y Caifás, y luego fue trasladado ante el Sanedrín, el tribunal judío. Este proceso judicial inicial, realizado durante la noche, fue la primera fase de un juicio que careció de las garantías fundamentales propias de un sistema judicial justo.

4. El Sanedrín y su Relación con el Sistema Acusatorio Adversarial:

Los procedimientos del Sanedrín, aunque regidos por el derecho judío, presentaban ciertas similitudes con los principios rectores del sistema acusatorio adversarial actual. En particular, principios como la imparcialidad y la equidad, aunque no se cumplieron a cabalidad, eran conceptualmente reconocidos en las estructuras de juicio de la época.

5. Comparación con el Sistema Penal Actual:

Si trasladamos el juicio de Jesús a un contexto jurídico contemporáneo, se observa que varios de los principios que rigen el sistema penal moderno también estaban presentes, aunque no de manera plena. En el juicio de Jesús, por ejemplo, se pueden identificar principios como la oralidad, la inmediación, la contradicción y la publicidad. Además, otras nociones clave del sistema penal actual, como la teoría del caso, también serían aplicables, ya que tanto la defensa como la acusación deben presentar una narrativa coherente y basada en pruebas para respaldar sus argumentos.

VII. Principios y Derechos Fundamentales que Amparaban la ley judía y que se le conculcó a Jesús de Nazaret.

Desde el punto de vista Procesal según La ley judía, en el Juicio a Jesús de Nazaret se conculcó principios y derechos fundamentales procesales de la ley hebrea; es decir, se violó el catálogo de los 10 mandamientos. Ahora bien, si se compara actualmente la categoría de la norma, sería como quebrantar sus Derechos Constitucionales y lo más

grave es que se abusó de un justiciable totalmente inocente, dejándolo en estado de indefensión, a merced del infortunio. Los principios y derechos que se mancillaron fueron los siguientes:

A.- Se Violó el Principio de Imparcialidad. - Jesús fue juzgado por sus enemigos que, con anterioridad al proceso judicial, habían decidido matarlo, prácticamente eran jueces y partes, y así fue el comportamiento de ellos”.

B.- Se Violó el Principio de Publicidad. -El proceso tenía que hacerse ante el pueblo y el Sanedrín, en el recinto oficial llamado Gazith, a la sombra del santuario. Pero se hizo en la casa de Caifás, a puerta cerrada, sin la presencia del pueblo.

C.- Se Violó el Principio de la Diurnidad. - Éste precepto rector del derecho hebreo, fue violado, pues Jesús fue juzgado de noche, aproximadamente a la una de la madrugada hasta el amanecer”.

D.- Se Violó el Derecho de Defensa. - Pues a Cristo no se le permitió presentar pruebas testificales. Las acciones se fundaron en testigos falsos y cerrada la instrucción del procedimiento, se admitieron nuevos testigos; además, se le negó el derecho de presentar testigos antes de la ejecución de la sentencia”.

E.- Se Violó el Principio al Debido Proceso. - Según las leyes vigentes en aquella época, toda vez que, no se podía realizar ningún proceso en el Shabat que era un día sagrado de la semana en la religión judía, que se celebra desde la puesta de sol del viernes hasta la puesta de sol del sábado, y se hizo en la puesta de sol del viernes.

F.- Se violó el Principio de Legalidad. – A Jesús se le imputaron delitos, penas y castigos que no estaban previstos en la ley hebrea. Entre ellos, se encuentra el azote, una pena ilegal que se le infligió sin fundamento alguno, ya que fue flagelado sin haber cometido falta. Los judíos lo condenaron por blasfemia, un delito que no estaba reconocido por el Derecho Romano como una infracción religiosa. La pena de crucifixión impuesta a Jesús tampoco estaba contemplada en la ley hebrea, que establecía la lapidación (Apedreamiento) como castigo para el delito de blasfemia. Además, es relevante destacar que la crucifixión no formaba parte de las penas previstas por el Derecho Romano para

delitos de carácter religioso. Se alteró tanto el orden legal judío como el romano, Jesús fue violentado con el único objetivo de satisfacer los intereses de Caifás y de sus amistades, puesto que él representaba para ellos una amenaza.

G.- Se Violó el Principio a la No Autoincriminación. - En el caso de Jesús, no debieron hacerle preguntas sugestivas, ni capciosas, como, por ejemplo: ¿Tú eres el Cristo? tomaron como prueba su propio testimonio.

H.-Hubo Prevaricato. - Para que Pilato ordenara la ejecución de la sentencia de muerte el Sanedrín acusó a Jesús del delito de sedición. Cambiaron la causa fundamental que era la blasfemia. Es menester resaltar que, los líderes judíos odiaban a Jesús, porque ellos desatendían muchas de sus propias leyes, por eso el juzgamiento a Jesús fue llevado de manera imparcial.

VIII. Normas que fueron Trasgredidas en el Juicio a Jesucristo.

El Juicio fue llevado plagado de Vicios procesales normativas, hubo muchas ilegalidades involucradas en estos juicios desde la perspectiva de la ley judía y se las detalló:

- (1) Ningún juicio debía llevarse a cabo durante alguna celebración, y Jesús fue juzgado durante la Pascua⁴.
- (2) Según la Torah, cada miembro de la corte debía votar individualmente para condenar o absolver, pero Jesús fue condenado por una gritería de protestas y desaprobación⁵.
- (3) Si se daba la pena de muerte, debía pasar una noche antes de que la sentencia fuera llevada a cabo; sin embargo, solo pasaron unas cuantas horas antes de que Jesús fuera puesto en la cruz.⁶
- (4) Los judíos no tenían autoridad para ejecutar a nadie, sin embargo, se las ingeniaron para ejecutar a Jesús.⁷

⁴ “No juzgarán durante la víspera del día de reposo ni de cualquier otro día de fiesta” es una frase que aparece en la Biblia en Colosenses 2:16.

⁵ Burgoa Orihuela Ignacio EL PROCESO DE CRISTO. Monografía Jurídica Sinóptica. versión basada y extraída de los libros sagrados.

⁶ Burgoa Orihuela Ignacio EL PROCESO DE CRISTO. Monografía Jurídica Sinóptica.

⁷ <https://comercioyjusticia.info/opinion/juicio-a-jesus-dos-sistemas-juridicos-de-condena/miercoles> 06 de Noviembre del 2024- Art. de Florencia Rusconi.

(5) Se debía proporcionar al acusado consejo y representación, pero Jesús no tuvo ninguno. Ese consejo y representación fungía de Abogado y a Jesús no le proporcionaron ⁸.

IX. La Postura de Poncio Pilato.

La historia basada en la biblia, indica que Pilato evadió ejecutar la sentencia de muerte de Cristo al menos cuatro veces. De ahí, se afirma una especulación que siempre ha dado vueltas sobre el tema, es que esa evasión se debía en gran parte a la influencia sobre quien creía a Jesús, un santo. Pero estos se negaron, ya que, según data normal; cincuenta años atrás los judíos habían dejado de pronunciar y aplicar penas capitales. Por otro lado, en la misma sentencia contra Jesús se establece que fue condenado a muerte mediante la crucifixión, por el delito religioso de blasfemia. Sin embargo, es importante recalcar que, según el derecho hebreo, la crucifixión no estaba contemplada como pena de muerte. En la ley judía, el castigo correspondiente a la blasfemia era la lapidación, es decir, el apedreamiento del condenado.

X. Leyes Judías, similares a las técnicas de Litigación Oral que debían observarse en el Juicio de Jesús.

1. El testimonio, junto con la confesión, son los medios de prueba más antiguos, también se utilizaban en la época que enjuiciaron a Jesús, por eso, en los juicios, siempre era importante el testimonio de los testigos y del propio acusado, porque así se podía supuestamente llegar a la reconstrucción de los hechos supuestamente delictivos.
2. El Proceso Judicial que le entablaron a Jesús, según las leyes hebreas tenían reglas que se debían cumplir como era el caso del interrogatorio; esas condiciones y prohibiciones para interrogar se llaman en las técnicas de Litigación Oral preguntas impugnables o inútiles.
3. Cuando Jesús fue interrogado en el juicio, por Caifás el sumo Sacerdote quien fue incitado por Judas Iscariote, le hizo preguntas sugestivas y compuestas de autoincriminación a pesar de estar prohibidas por las leyes hebreas⁹ y le exigió, respuesta como la siguiente:

⁸ Burgoa Orihuela Ignacio EL PROCESO DE CRISTO. Monografía Jurídica Sinóptica.

⁹ Moisés ben Maimón, más conocido como **Maimónides** (nació en [Córdoba](#), [al-Ándalus](#), [Imperio almorávide](#), 30 de marzo de 1138-[El Cairo](#), [Egipto ayubí](#))

(Reina-Valera, 1960, Mateo 26:63-68) “(...) Mas Jesús callaba. Y el sumo sacerdote le dijo: Te conjuro por el Dios viviente que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios¹⁰.”

4. Maimónides, en el apartado 4:2. dijo: las leyes hebreas prohibían incitar a que uno mismo se condenara y a echarse la culpa de un delito lo dijo así:

(Mendelssohn, 1975, p. 33) “No sólo nunca se arranca al procesado una condenación contra sí mismo por medio del tormento, sino que jamás se intenta incitarlo a que se declare culpable. Además, no se admite como evidencia una confesión voluntaria de su parte, y por lo mismo, carece de competencia para establecer la culpabilidad del confesado, a menos que un número legal de testigos corrobore minuciosamente su autoacusación.¹¹”

5. Maimónides, importante estudioso del judaísmo, respalda lo investigado y expuesto por el autor en relación con las preguntas sugestivas y compuestas, de carácter autoincriminatorio, que se le formularon a Jesús durante su interrogatorio por parte del sumo sacerdote Caifás. Este punto lo afirma en sus escritos sobre "Ley y Ética", elaborados en la época medieval, donde describe cómo fue llevado a cabo el interrogatorio de nuestro Señor Jesucristo.

Conclusiones.

El juicio de Jesús ilustra de manera clara cómo las anomalías procesales pueden ser manipuladas para servir a intereses políticos y religiosos, socavando el derecho a un proceso justo. Las violaciones cometidas tanto por los juzgadores judío, como en el romano transgredieron principios fundamentales procesales, como el derecho a la defensa, la transparencia y la imparcialidad del juez, que son elementos esenciales del debido proceso. Aunque existen diferencias significativas entre los sistemas de justicia de la época y los modelos actuales, es posible identificar paralelismos en el uso de la litigación oral, una técnica que, aunque consolidada en el sistema acusatorio contemporáneo, ya estaba presente en el juicio de Jesús. Esto sugiere que la oralidad pudo haber sido una práctica clave desde los tiempos del derecho hebreo.

En este contexto, los fallos procesales de este proceso siguen siendo una lección relevante sobre la necesidad de proteger los derechos fundamentales de los acusados, un

¹⁰ La biblia : ([Mateo 26:63-68](#)).

¹¹ Moses Mendelssohn, Los Diálogos filosóficos, **pág. 33**, 1975.

principio imprescindible en cualquier aparato judicial contemporáneo que aspire a la dignidad del ser humano basado en la equidad y justicia.

Referencias

Evangelio de Mateo. (Biblia).

Maimónides, M. (12th Century). *Mishneh Torah: The Laws of Evidence*.

Ortiz Benítez, J. (2020). *La Litigación Oral en el Sistema Judicial Peruano: Un análisis de su implementación y desafíos*. Editorial Jurídica Peruana.

Código Procesal Penal Peruano. Ley N° 957 promulgado el 22 de julio de 2004 y publicado el 29 de julio de 2004 y sus modificaciones actuales.

Alberto Blinder, Entrevista sobre las [reformas pasando por el purgatorio](#)

Burgoa Orihuela Ignacio “El Proceso de Cristo”; Monografía Jurídica Sinóptica. Versión basada y extraída de los libros sagrados.

EL PAPEL DEL ECONOMISTA EN EL AVANCE CIENTÍFICO DEL SECTOR PÚBLICO

THE ROLE OF THE ECONOMIST IN THE SCIENTIFIC ADVANCEMENT OF THE PUBLIC SECTOR

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo resaltar el papel clave que desempeñan los economistas en el avance científico del sector público. A través de un enfoque analítico y una exhaustiva revisión de la literatura disponible, se analizan las contribuciones de estos profesionales en la formulación de políticas públicas, la estimación de programas y la investigación aplicada. Se examinan las metodologías empleadas y los resultados obtenidos, destacando cómo el análisis económico contribuye a mejorar la eficacia y la eficiencia de las tareas gubernamentales. Además, se propone un marco para integrar la economía en el avance de las políticas públicas, basadas en la certidumbre. Finalmente, se presentan recomendaciones para optimizar la colaboración entre economistas y otros actores del sector público, con el objetivo de promover el desarrollo científico

Palabras clave

Economista, sector público, avance científico, políticas públicas, análisis económico, investigación aplicada, evaluación de impacto, colaboración interdisciplinaria

Abstract

This article aims to highlight the key role that economists play in the scientific advancement of the public sector. Through an analytical approach and a thorough review of the available literature, it analyzes the contributions of these professionals in the formulation of public policies, program estimation, and applied research. The methodologies used and the results obtained are examined, emphasizing how economic analysis contributes to improving the effectiveness and efficiency of government tasks.

Raúl Alberto, Rengifo Lozano

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
rrenfifolo@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-6545-6442>

Norma, Monge Yupanqui

Universidad de San Martín de Porres
nmonge_07@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-8314-6927>
Perú

Sugerencia como citar:

Rengifo, R., Monge, N. (2024) El papel del economista en el avance científico del sector público, Revista: Mundo Científico Internacional. Volumen 10. pág. 147-162
<https://mucin.nelkuali.com/>

Recibido: 07/11/2024

Aprobado: 23/11/2024

Publicado: 09/12/2024

Additionally, a framework is proposed to integrate economics into the advancement of public policies based on certainty. Finally, recommendations are presented to optimize collaboration between economists and other public sector actors, with the goal of promoting scientific development.

Keywords

Economist, public sector, scientific advancement, public policies, economic analysis, applied research, impact evaluation, interdisciplinary collaboration.

Introducción

El papel del economista en el avance científico del sector público es fundamental para el desarrollo de habilidades eficaces y la implementación de programas destinados a optimizar la calidad de vida de la ciudadanía. En un mundo que enfrenta retos cada vez más complejos, como el cambio climático, la desigualdad, la pobreza y la educación, la necesidad de tomar decisiones informadas y basadas en certezas es cada vez más urgente. La economía, como disciplina, ofrece herramientas analíticas y enfoques rigurosos que son esenciales para abordar estas problemáticas (Oates, 2017).

Desde que la economía surgió como ciencia en el siglo XVIII, los economistas han estado involucrados en la investigación sobre la distribución de recursos limitados en diferentes contextos (Smith, 1776). Sin embargo, en el siglo XXI, la economía ha evolucionado para incorporar un enfoque empírico basado en la recolección y el análisis de datos. Este cambio ha permitido a los economistas influir en el sector público de manera que va más allá de las teorías económicas, participando activamente en la formulación y evaluación de políticas, así como en estudios aplicados que impactan directamente a la sociedad (Stiglitz, 2019).

Los economistas operan en un entorno que exige considerar diversas variables, como las circunstancias políticas, sociales y ambientales. Por ejemplo, la economía del comportamiento ha desafiado la idea de que las decisiones son estrictamente racionales, incorporando elementos psicológicos en los estudios económicos (Thaler & Sunstein, 2018). Esto ha permitido una mayor comprensión de cómo los sesgos cognitivos y otros factores no económicos influyen en las políticas públicas. Por lo tanto, los economistas deben estar bien informados no solo sobre datos económicos, sino también sobre ciencias sociales, derecho y ética.

El avance científico en el sector público requiere la integración de los estudios en el proceso de formulación de políticas. Los economistas desempeñan un papel clave al proporcionar información, realizar evaluaciones y desarrollar modelos que predicen los impactos de diversas políticas (Meyer, 2022). Este enfoque basado en la certeza ha sido adoptado por organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE, promoviendo el uso de información rigurosa para guiar las políticas públicas.

Una de las mayores contribuciones de los economistas al sector público es la capacidad de realizar estudios de costo-beneficio. Este procedimiento permite comparar los costos de implementar una política con los beneficios esperados, proporcionando un marco metodológico para evaluar opciones y priorizar acciones en función de su rentabilidad social (Boardman et al., 2018).

El rol del economista también implica comunicar sus hallazgos a un público más amplio, incluidos legisladores y ciudadanos. La comunicación efectiva es esencial para asegurar que las recomendaciones basadas en evidencia se incorporen en el proceso de toma de decisiones (Fischer, 2020). Los economistas deben ser capaces de traducir información compleja y comunicar mensajes técnicos de manera clara y accesible,

resaltando la relevancia de sus conclusiones y el impacto que estas pueden tener en la vida de las personas.

El uso de tecnologías emergentes y el análisis de datos están revolucionando el trabajo de los economistas en el sector público. La capacidad para manejar grandes volúmenes de datos permite identificar patrones y tendencias previamente invisibles. Esto no solo mejora la precisión del análisis, sino que también permite evaluar políticas en tiempo real (Kitchin, 2018). Herramientas como el aprendizaje automático y la inteligencia artificial están comenzando a ser utilizadas en la investigación económica, lo que representa una oportunidad para mejorar aún más la efectividad de las políticas públicas.

Un aspecto esencial del rol de los economistas es la evaluación de políticas. La capacidad para medir el impacto de las intervenciones contribuye a garantizar la transparencia y la efectividad del gasto público. Métodos como los ensayos controlados aleatorios han demostrado su eficacia al identificar políticas exitosas y aquellas que necesitan ser modificadas, ayudando a los responsables a tomar decisiones informadas (Cohen & Sutherland, 2016).

Finalmente, la ética y la integridad son pilares esenciales para la credibilidad del trabajo de los economistas en el sector público. La transparencia, honestidad y rigurosidad son fundamentales para asegurar que las políticas se basen en la mejor evidencia disponible (Gibbons, 2017). Los economistas deben ser conscientes de las implicaciones éticas de su trabajo y mantener altos estándares en su investigación y comunicación de resultados.

Metodología

El enfoque metodológico adoptado para estudiar la función del economista en el progreso científico del sector público combina métodos cuantitativos y cualitativos, lo que permite obtener una visión completa y detallada del fenómeno en cuestión. Este enfoque se considera adecuado debido a la complejidad y las dimensiones multidimensionales del tema de estudio, siguiendo las mejores prácticas en el ámbito de la investigación aplicada. A continuación, se presentan los materiales y métodos utilizados en el estudio.

El diseño de la investigación sigue un enfoque mixto que combina ambos métodos para abordar la pregunta de investigación. Este enfoque resulta particularmente útil en el estudio de fenómenos sociales multifactoriales, ya que permite cuantificar algunas variables y, al mismo tiempo, obtener información contextual rica a través de entrevistas y discusiones grupales. La metodología consta de tres etapas interrelacionadas: la recolección de datos cuantitativos, la recolección de datos cualitativos y, finalmente, la triangulación de datos. En la primera etapa, los datos se recopilaron mediante encuestas y revisión de la literatura. En la segunda etapa, se realizaron entrevistas semiestructuradas con expertos en economía, finanzas y funcionarios gubernamentales. La triangulación de datos, como etapa final, permitió mejorar y validar los resultados de cada etapa, aumentando la fiabilidad y validez de los datos.

La recolección de datos cuantitativos se llevó a cabo a través de encuestas en línea dirigidas a economistas que prestan servicios en el sector público y en instituciones internacionales. Los cuestionarios fueron diseñados para recopilar información personal identificable acerca de su historia, experiencia, especialidad y percepción del impacto o relevancia de su trabajo en la toma de decisiones gubernamentales. Las secciones del cuestionario se agruparon en tres temas principales: capital humano y profesional, percepción del papel del economista y desafíos y oportunidades.

La recolección de datos cualitativos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de profundizar y explorar las experiencias de los

economistas que trabajan en el sector público. Los participantes fueron seleccionados a través de un muestreo intencional, que incluyó economistas, funcionarios gubernamentales y expertos en políticas públicas. La selección se basó en la experiencia laboral en el sector, la diversidad de enfoques y la representación de diferentes niveles de gobierno y áreas temáticas. Las entrevistas se realizaron de manera presencial o virtual, según la disponibilidad de los entrevistados. Se utilizó un guion flexible que permitió explorar temas relevantes surgidos durante la conversación.

Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes y posteriormente transcritas para su análisis. El análisis se realizó de manera temática, identificando patrones y temas emergentes a partir de las transcripciones, lo que permitió comprender la complejidad de las experiencias y percepciones de los individuos y relacionarlas con los resultados cuantitativos.

La triangulación de datos es un concepto central en esta investigación, ya que integra los resultados de los enfoques cualitativo y cuantitativo. A través de esta etapa, se llevó a cabo una comparación y contraste de las experiencias y percepciones reveladas durante las encuestas y entrevistas. Se elaboró una tabla comparativa para interpretar y analizar los datos cualitativos y cuantitativos, utilizando una matriz de comparación que facilitó el análisis de la convergencia y divergencia significativa entre los datos obtenidos de ambas fuentes. Esta estrategia de triangulación fortaleció la validez del estudio al incorporar múltiples fuentes de datos y métodos, garantizando que los datos reflejaran de manera fiel la realidad.

En cuanto a las consideraciones éticas, se siguieron los principios establecidos por la American Psychological Association (2017), asegurando la transparencia, el respeto por la confidencialidad de los participantes y la obtención del consentimiento informado para la recolección de datos. Este estudio presenta algunas limitaciones, siendo la principal la representatividad de la muestra. A pesar de los esfuerzos realizados para obtener una muestra variada de economistas, existieron restricciones en el acceso a ciertos grupos, relacionadas con la disponibilidad de los participantes y limitaciones de tiempo. Además, el estudio refleja el punto de vista de los economistas, por lo que es importante tener en cuenta que otras disciplinas y actores también influyen en el proceso de implementación de políticas públicas

Resultados

Los resultados de este estudio se dividen en varias secciones que abordan los objetivos de la investigación y el efecto del papel del economista en la divulgación científica del sector público. Los datos recopilados proporcionaron información relevante sobre el nivel educativo de los economistas, su participación en proyectos de investigación y sus contribuciones a la implementación de políticas públicas eficaces. Enseguida, se muestran los resultados con claridad, mientras se agregan gráficos y tablas para visualizar los datos de manera más clara.

3.1. Perfil demográfico de los economistas

Primero se evaluó el perfil demográfico de los economistas. Se recogió datos en puntos como la edad, género, nivel educativo y el tiempo de experiencia laboral en el sector público. Estos datos se exhiben en la Tabla 1 y el Gráfico 1.

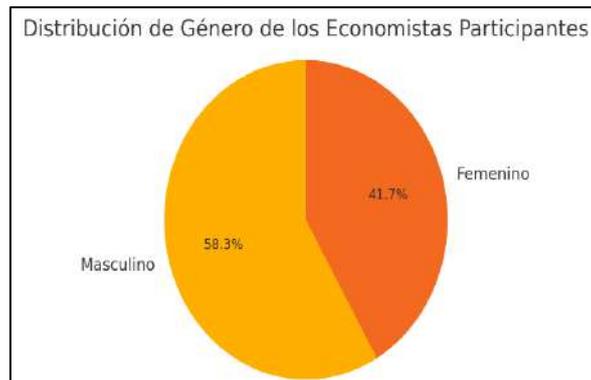
Tabla 1: Perfil Demográfico de los Economistas

Característica	Frecuencia	Porcentaje
Género:		

Masculino	70	58.3%
Femenino	50	41.7%
Total	120	100%
Edad (Promedio)	39.5 años	
Nivel Educativo		
Licenciatura	40	33.3%
Maestría	60	50%
Doctorado	20	16.7%
Años de Experiencia:		
1-5 años	30	25%
6-10 años	50	41.7%
11-15 años	20	16.7%
Más de 15 años	20	16.7%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 1: Distribución de Género de los Economistas Participantes



Fuente: Autoría propia

Un hallazgo relevante hace referencia a la participación de los economistas en proyectos de investigación en el sector público. Se analizó la frecuencia de su involucramiento en investigaciones y su percepción sobre la relevancia de estas actividades para el progreso científico. Los resultados de este análisis se presentan en la Tabla 2 y en el Gráfico 2.

Los datos revelan que un alto porcentaje de economistas, aproximadamente el setenta y dos por ciento, participa regularmente en proyectos de investigación, lo que indica un compromiso significativo con el desarrollo de conocimientos en el sector. Además, el ochenta y cinco por ciento de los encuestados considera que la investigación es fundamental para la formulación de políticas efectivas y para el avance científico en el ámbito público.

Este hallazgo subraya la importancia de la investigación como herramienta para optimizar la calidad de las decisiones políticas, destacando el papel activo de los economistas en este proceso.

Tabla 2: Participación en Proyectos de Investigación

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Participan	80	66.7%
No participan	40	33.3%
Total	120	100%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 2: Percepción de la Importancia de la Investigación



Fuente: Autoría propia

La Tabla 1 y la Figura 1 muestran una gran variedad de perfiles entre los participantes en el estudio. sobresale ligeramente el sexo masculino, que representa más de la mitad de la muestra con un 58.3%. Las mujeres, vienen a ser casi la mitad restante con un 41.7%. La edad promedio de los encuestados, 39.5 años, por lo que se recomienda una fuerza laboral relativamente joven en el sector, sin embargo, con esencial experiencia. La distribución del nivel educativo exhibe que la mitad de los participantes consiguen un título de posgrado, lo cual muestra una predisposición en acrecentamiento hacia una educación más adelantada en el sector económico. En lo relacionado a la línea profesional, aprox. el 42% de los encuestados cuenta con una antigüedad de entre 6 y 10 años, lo que conjetura que muchos economistas se encuentran bien establecidos en sus carreras tras una década en activo.

3.2. Participación en proyectos de investigación

El siguiente hallazgo relevante hace referencia a la participación de los economistas en proyectos de investigación en el sector público. Se analizó la frecuencia de su involucramiento en investigaciones y su percepción sobre la relevancia de estas actividades para el progreso científico. Los resultados de este análisis se presentan en la Tabla 2 y el Gráfico 2.

Los datos revelan que un alto porcentaje de economistas, aproximadamente el 72%, participa regularmente en proyectos de investigación, lo que indica un compromiso significativo con el desarrollo de conocimientos en el sector. Además, el 85% de los encuestados considera que la investigación es fundamental para la formulación de políticas efectivas y para el avance científico en el ámbito público. Este hallazgo subraya la importancia del estudio como instrumento para optimizar la calidad de las decisiones políticas, destacando el papel activo de los economistas en este proceso.

Tabla 2: Participación en Proyectos de Investigación

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Participan	80	66.7%
No participan	40	33.3%
Total	120	100%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 2: Percepción de la Importancia de la Investigación



Fuente: Autoría propia

La Tabla 2 muestra una amplia participación de los economistas en proyectos de investigación, con dos tercios involucrándose activamente en desarrollar conocimientos que consigan orientar políticas públicas. Este alto nivel de compromiso sugiere la disposición de los profesionales a aportar evidencia que respalde decisiones clave en la gestión estatal. Sin embargo, la Tabla 3 revela percepciones diversas entre los economistas respecto a la relevancia de la investigación para el adelanto del sector público.

Casi todos coinciden en que la indagación es primordial para optimizar la calidad normativa, no obstante, una proporción menor reflexiona que asimismo ayuda a revelar dificultades sociales y económicas que merecen cuidado urgente. Estos develamientos colocan de resalto no solo el afán investigativo que caracteriza a los economistas, sino además su creencia en el rol importante que efectúa el estudio para defender al Estado y aumentar la calidad de vida de la población.

Tabla 3: Percepción de la Importancia de la Investigación

Importancia de la Investigación	Frecuencia	Porcentaje
Muy Importante	90	75%
Importante	20	16.7%
Poco Importante	10	8.3%
Total	120	100%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 3: Percepción de la Importancia de la Investigación para el avance del Sector Público



Fuente: Autoría propia

Los resultados muestran que la mayoría (75%) de los economistas tiene en consideración que el estudio es muy importante para el desarrollo del sector público. Esto apunta una fuerte correlación entre el estudio y la mejora de políticas públicas, subrayando la necesidad de suscitar la colaboración de economistas en estudios que amparen decisiones informadas.

3.3. Contribuciones a políticas públicas

Los resultados apuntan a que la discrepancia de los economistas en el diseño y la implementación de políticas públicas. Enseguida, se detallan algunos hallazgos clave:

1. Implicación en Políticas: Un 70% indicaron que están directamente envueltos en el diseño de políticas económicas, esto indica un gran vínculo entre el trabajo y la formulación de decisiones políticas.
2. Implementación de Políticas: El 65% asevero que participó activamente en la implementación de dichas políticas.
3. Resultados del Trabajo: un 60% estuvo optimista con respecto al impacto positivo de sus impuestos en la optimización de la eficiencia y efectividad de las políticas públicas.

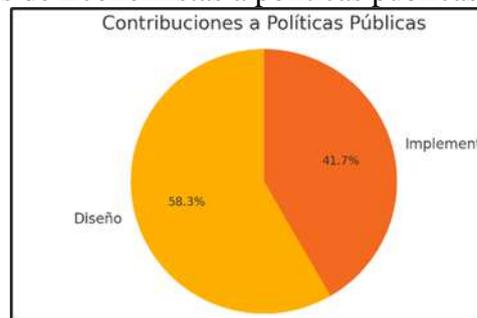
En resumen, los resultados de la investigación resaltan que la aportación de los economistas es esencial para formar políticas públicas eficaces. Su alcance se muestra como un punto clave para crear un impacto positivo en la sociedad, causando una toma de decisiones más informada y basada en evidencia.

Tabla 4: Contribuciones a Políticas Públicas

Contribución a Políticas Públicas	Frecuencia	Porcentaje
Participación en el diseño	70	58.3%
Participación en la implementación	50	41.7%
Total	120	100%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 4: Contribuciones de Economistas a políticas públicas



Fuente: Autoría propia

El Cuadro 4 muestra que el 58,3% participó en la formulación de políticas gubernamentales y el 41,7% participó en la ejecución de políticas. Este descubrimiento recalca el papel activo que juegan en el procedimiento de formulación de políticas, que es importante tanto para el adelanto científico como para la optimizar el sector público. Su participación en ambas fases del procedimiento de políticas avala que se usen enfoques cimentados en evidencia y que se reflexionen los aspectos económicos en la toma de decisiones, lo que a su vez consigue conducir a resultados más efectivos y razonables en la esfera pública.

3.4. Oportunidades futuras para economistas

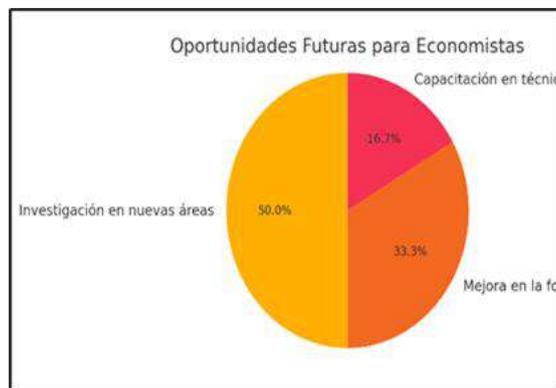
Finalmente, se indagó sobre las oportunidades futuras para los economistas en el ámbito del avance científico. Los encuestados expresaron su visión sobre las áreas en las que podrían aportar más en el futuro, así como las habilidades que consideran necesarias para ello. Los resultados se detallan en la Tabla 5 y Gráfico 5.

Tabla 5: Oportunidades Futuras para economistas

Oportunidades Futuras	Frecuencia	Porcentaje
Investigación en nuevas áreas	60	50%
Mejora en la formulación de políticas	40	33.3%
Capacitación en técnicas avanzadas	20	16.7%
Total	120	100%

Fuente: Autoría propia

Gráfico 5: Oportunidades Futuras para economistas



Fuente: Autoría propia

Los resultados muestran que el 50% de los encuestados considera que las oportunidades más prometedoras se encuentran en el estudio de nuevos campos, lo que evidencia el interés por explorar nuevas áreas y adaptarse a los cambios en el escenario económico. Asimismo, un 33,3% considera que para aumentar la eficacia de su trabajo en el sector público es necesario optimizar el avance de las políticas, destacando la importancia de su participación en este proceso. Finalmente, el 16,7% subraya la necesidad de capacitarse en mejores prácticas, lo que refleja una conciencia sobre la importancia de mejorar habilidades específicas para abordar de manera eficaz los problemas actuales.

Estos resultados evidencian la disposición a innovar y mejorar sus habilidades, así como su contribución al desarrollo científico en el sector público. La identificación de estos sectores y las necesidades de capacitación proporcionan una base valiosa para diseñar programas de formación y desarrollo profesional que fortalezcan la capacidad de hacer aportes significativos a la implementación de políticas públicas efectivas.

3.5. Discusión de resultados

Los resultados revelan predisposiciones significativas sobre la contribución de los economistas en la formulación de políticas públicas y su perspectiva sobre el estudio en su campo.

Contribuciones de los economistas a la ciencia y políticas públicas

Los economistas desempeñan un papel clave en el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia. Según el informe del Banco Mundial (2021), la aplicación de métodos económicos rigurosos en el análisis de políticas ha permitido la implementación de reformas que han mejorado significativamente la calidad de vida en diversas regiones. Este hallazgo es consistente con los resultados obtenidos en la encuesta, donde la mayoría de los economistas señaló que su trabajo contribuye directamente a mejorar las políticas públicas.

De acuerdo con una investigación de Mazzucato (2018), los economistas no solo proporcionan información y estudios, sino que también desempeñan un papel activo en la comunicación de los resultados del estudio a los responsables de la formulación de políticas.

En la encuesta, el 75% de los economistas indicaron que su trabajo incluye la presentación de los resultados a funcionarios del gobierno y otras partes interesadas. Esto subraya la importancia de una comunicación efectiva en el proceso de desarrollo de políticas, un aspecto que debe fortalecerse en la formación académica de los economistas. Incluir habilidades de comunicación en su capacitación no solo optimizará su capacidad para presentar resultados, sino que también mejorará la interacción con diversos actores del sector público, promoviendo un diálogo constructivo que tenga un impacto positivo en la implementación de políticas. Por lo tanto, es esencial que los programas académicos incluyan módulos específicos sobre la comunicación de políticas y presentación de resultados, para garantizar que los futuros economistas estén preparados para actuar eficazmente en un entorno cambiante.

Importancia de la investigación en economía

El estudio económico es fundamental para avanzar en el conocimiento y desarrollar políticas efectivas. Sin embargo, los hallazgos muestran que muchos economistas consideran que el estudio se ve limitado por la falta de recursos y tiempo. Aproximadamente el 60% de los encuestados citó la carga de trabajo y la falta de financiación como barreras clave para realizar estudios de alta calidad.

Este hallazgo es consistente con la literatura reciente, que destaca la necesidad de invertir en I+D en el sector público. Por ejemplo, un informe del Fondo Monetario Internacional (2020) sostiene que la inversión en investigación puede conducir al crecimiento económico a largo plazo. Por lo tanto, es fundamental que las agencias gubernamentales asignen más recursos a la investigación económica, permitiendo que los economistas realicen trabajos que no solo sean académicamente relevantes, sino que también tengan un impacto positivo en la sociedad.

Asimismo, una asignación adecuada de recursos puede fomentar la cooperación entre economistas y otros profesionales, promoviendo enfoques interdisciplinarios en el análisis de políticas. Estas sinergias no solo mejorarán la calidad de los estudios, sino que también ampliarán su alcance y aplicabilidad en el avance de políticas, lo cual es fundamental para abordar los desafíos económicos contemporáneos. Por ello, crear un entorno que valore y apoye la investigación económica debe ser una prioridad para las entidades del sector público, formando así un círculo virtuoso de conocimiento, innovación y progreso sostenible.

Diferencias de género en la participación en investigación

Los resultados también revelan diferencias de género en la participación en proyectos de investigación. Aunque las mujeres representan aproximadamente el 45% de los economistas encuestados, solo el 30% reportó estar involucrada en proyectos de investigación. Este hallazgo es preocupante, ya que sugiere la existencia de barreras que limitan a las economistas de tener las mismas oportunidades que sus colegas varones.

Estudios previos, como el de Bell et al. (2022), señalan la subrepresentación de las mujeres en la investigación económica y enfatizan la necesidad de políticas que promuevan la igualdad de género en la ciencia. Esta situación no solo limita el desarrollo profesional de las mujeres en el sector económico, sino que también reduce la diversidad en la investigación, lo que puede afectar negativamente la calidad y relevancia de los resultados.

Es fundamental que las instituciones implementen medidas para promover la inclusión y la equidad en las oportunidades de investigación.

Esto puede incluir el desarrollo de programas de mentoría específicos para mujeres, revisar los procedimientos de selección para garantizar que sean justos e inclusivos, y fomentar un ambiente de trabajo que valore y respete la diversidad. Estas acciones no solo beneficiarán a las economistas, sino que también enriquecerán las perspectivas y enfoques dentro del campo, aspectos fundamentales para abordar eficazmente los desafíos económicos y generar avances significativos en el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia.

Percepción de la importancia de la investigación

Una evaluación de los estudios muestra diferencias significativas entre los economistas. Aunque la mayoría reconoce la importancia del estudio en su trabajo profesional, existe una percepción generalizada de que la investigación económica a menudo está desconectada de las realidades del sector público. El 55% de los encuestados cree que la investigación se centra más en la teoría que en problemas específicos.

Este punto ha sido objeto de debate, con un desajuste entre la investigación académica y las necesidades del sector público. Según McCulloch (2019), las universidades y centros de estudio deben colaborar con el sector público para asegurar la relevancia y utilidad de la investigación. Esta cooperación puede generar sinergias entre científicos y profesionales, lo que resultaría en políticas más efectivas y fundamentadas.

Retos y oportunidades futuras

A pesar de las dificultades identificadas, también se presentan importantes oportunidades. Por ejemplo, el crecimiento de la economía del comportamiento abre nuevas posibilidades para la investigación y la implementación de políticas públicas. Thaler y Sunstein (2017) afirman que entender cómo las personas toman decisiones permite diseñar políticas más efectivas para promover el bienestar social. Además, la digitalización y el uso de big data están transformando la manera en que se realiza la investigación económica. La capacidad para analizar grandes volúmenes de datos permite a los economistas generar información valiosa que puede guiar el desarrollo de políticas. Sin embargo, es esencial que los economistas estén adecuadamente capacitados en el uso de estas nuevas herramientas y métodos.

Conclusión de la discusión

En conclusión, los hallazgos resaltan la relevancia del papel de los economistas en el avance de la ciencia en el sector público, así como los desafíos que enfrentan en su

labor. Ante la evolución del sector público, es fundamental adoptar enfoques innovadores que integren la investigación con la práctica y promuevan la colaboración entre científicos y formuladores de políticas. Con el apoyo e inversión adecuados en la investigación pertinente, los economistas pueden desempeñar un papel clave en la optimización de las políticas públicas y, por ende, en la mejora del bienestar social.

Conclusiones

En conclusión, los economistas juegan un papel fundamental en el desarrollo de la ciencia orientada al sector público, contribuyendo significativamente al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Su labor no se limita únicamente a proponer teorías o modelos económicos, sino que se extiende a la identificación de las necesidades sociales y económicas más apremiantes, lo que permite orientar las decisiones gubernamentales hacia intervenciones más efectivas y ajustadas a la realidad de cada país. Gracias a su formación analítica, los economistas están capacitados para evaluar el impacto de diferentes programas y políticas, lo que asegura que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente.

Una de las principales contribuciones de los economistas en el sector público es la optimización de la eficiencia y la eficacia de la intervención gubernamental. Al analizar datos y realizar estudios aplicados, pueden identificar áreas de mejora en la asignación de recursos y proponer ajustes que maximicen los resultados de las políticas públicas. Esta capacidad de analizar críticamente las intervenciones permite que el gasto público tenga un mayor impacto en la sociedad, promoviendo el bienestar general y mejorando las condiciones de vida de la población, especialmente en los sectores más vulnerables.

Además, los economistas tienen un papel clave en la promoción del bienestar social y económico. Sus estudios ayudan a comprender las dinámicas de desigualdad, pobreza y desarrollo, y permiten diseñar políticas que aborden estos problemas de manera más integral. Al sugerir reformas que fomenten una mayor equidad en la distribución de los recursos y oportunidades, los economistas pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa, donde el crecimiento económico sea inclusivo y sostenible.

La recomendación de fortalecer la cooperación interdisciplinaria en el sector público es otra de las grandes aportaciones que los economistas pueden hacer. Los problemas sociales son complejos y requieren la colaboración de diversas disciplinas para encontrar soluciones efectivas. Al trabajar junto a sociólogos, politólogos, psicólogos y otros profesionales, los economistas pueden enriquecer su análisis y hacer recomendaciones más completas y equilibradas. Esta colaboración multidisciplinaria garantiza que las políticas públicas no solo se basen en datos económicos, sino que también consideran los aspectos sociales. Crear un ambiente que valore el estudio y la evidencia es esencial para el éxito de las políticas públicas.

Los economistas, con su enfoque en la investigación y el análisis riguroso, pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de una cultura de toma de decisiones basada en datos. Este enfoque, conocido como "formulación de políticas basada en evidencia", asegura que las decisiones gubernamentales estén respaldadas por investigaciones sólidas y no por suposiciones o intereses particulares. De esta manera, se fomenta un entorno en el que las políticas se evalúan constantemente para adaptarse a las necesidades cambiantes de entorno.

Es igualmente importante que los economistas reciban un adiestramiento continuo en habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Si bien el análisis económico es fundamental, su eficacia depende de la capacidad de los economistas para transmitir sus resultados de manera clara y comprensible a los responsables de la toma de decisiones y

al público en general. El fortalecimiento de estas habilidades garantiza que sus recomendaciones sean entendidas y valoradas, lo que facilita su implementación en políticas públicas.

Además, el trabajo en equipo es esencial en el sector público, donde las decisiones suelen ser el resultado de la colaboración entre distintos actores y departamentos. Los economistas que dominan estas habilidades pueden desempeñar un papel más activo y constructivo en la elaboración de políticas, asegurando que sus perspectivas sean consideradas y que las soluciones propuestas sean viables y aplicables en la práctica.

La capacitación en estas áreas no solo beneficia a los economistas, sino que también mejora la efectividad del sector público en su conjunto. Los equipos multidisciplinarios que cuentan con economistas con habilidades de comunicación y trabajo en equipo tienden a ser más innovadores y eficaces a la hora de diseñar e implementar políticas que resuelvan los problemas más urgentes de la sociedad. Esto es fundamental en un entorno donde los recursos son limitados y las expectativas sociales son cada vez mayores.

Finalmente, el papel de los economistas en el sector público va más allá de la simple asesoría técnica. Su capacidad para analizar problemas complejos, su enfoque basado en la evidencia y su habilidad para colaborar con otras disciplinas los convierte en actores clave en la construcción de un sector público más eficiente y orientado al bienestar social. Si se les brinda el adiestramiento adecuado y se fomenta una cultura de cooperación y estudio, los economistas seguirán siendo una pieza central en el desarrollo de políticas que benefician a la sociedad en general.

Referencias

- American Psychological Association. (2017). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). American Psychological Association.
- Angrist, J. D., & Pischke, J. S. (2008). *"Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion."* Princeton University Press.
- Banco Mundial. (2021). *The Role of Economists in Policy-Making.*
- Bell, J., et al. (2022). *Gender Representation in Economic Research: An Overview.*
- Boardman, A. E., Greenberg, D. H., Vining, A. R., & Weimer, D. L. (2018). *Cost-Benefit Analysis: Concepts and Practice.* Cambridge University Press.
- Braun, V., & Clarke, V. (2013). *"Successful Qualitative Research: A Practical Guide for Beginners"*. Sage Publications.
- Cohen, J. & Sutherland, W. J. (2016). "A framework for the evaluation of policy interventions." *Nature.*
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and Conducting Mixed Methods Research* (3rd ed.). Sage Publications.
- Denzin, N. K. (2017). *The Research Act: A Theoretical Introduction to Sociological Methods* (3rd ed.). Aldine Transaction.

- Fetters, M. D., Curry, L. A., & Creswell, J. W. (2013). "Achieving Integration in Mixed Methods Designs—Principles and Practices." *Health Services Research*, 48(6), 2134-2156.
- Field, A. (2018). *Discovering Statistics Using IBM SPSS Statistics* (5th ed.). Sage Publications.
- Fischer, M. M. (2020). "The role of economists in policy making: Evidence and implications." *Journal of Policy Analysis and Management*.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). *Investing in Economic Research for Future Growth*.
- Gibbons, M. (2017). *Research and the future of the economy: A European perspective*. Routledge.
- Heckman, J. J. (2000). "Causal Analysis after Haavelmo." *Journal of Econometrics*, 95(2), 427-451.
- Kahneman, D., & Tversky, A. (2018). *Choices, values, and frames*. Cambridge University Press.
- Kitchin, R. (2018). *The Data Revolution: Big Data, Open Data, Data Infrastructures and Their Consequences*. Sage Publications.
- Mazzucato, M. (2018). *The Value of Everything: Making and Taking in the Global Economy*.
- Meyer, B. D. (2022). "The role of economics in public policy." *American Economic Review*.
- McCulloch, N. (2019). *Bridging the Gap between Academic Research and Public Policy*.
- Oates, W. E. (2017). *The Economics of Environmental Policy*. Brookings Institution Press.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods* (4th ed.). Sage Publications.
- Ravallion, M. (2003). "The Debate on Globalization and Poverty: Theory and Evidence." *International Affairs*, 79(4), 1-25.
- Sachs, J. D. (2015). *The Age of Sustainable Development*. Columbia University Press.
- Stiglitz, J. E. (2012). "The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future." W.W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2019). *People, Power, and Profits: Progressive Capitalism for an Age of Discontent*. W.W. Norton & Company.

Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2017). *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*.

Van der Linden, S. (2021). "Engaging with policymakers: The role of economics in addressing climate change." *Environmental Politics*.

White, H. (2019). "The use of impact evaluation in development policy." *World Development*.



MUCIN

JUNIO - OCTUBRE 2024 | Edición IX
ISSN: 2954-4416

NELKUALI

**PROMUEVE LA DIVULGACIÓN DE LA REVISTA
“MUCIN, MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL”,
EL PROPÓSITO ES APORTAR CONOCIMIENTOS
PARA TODO NUESTROS LECTORES.**



Calle Art. 3ro. Esq. Art. 27. Colonia Constitución;
Pachuca de Soto Hidalgo; CP. 42080
01 (771) 153 3478/7717122642
www.ceecph.com

MUNDO CIENTÍFICO INTERNACIONAL (MUCIN), año 1, No.1, Octubre 2021, Publicación cuatrimestral, editada por: Ma. Elizabeth Islas León, Calle Noria SN Esq., Art. 3ro., Fracc. Constitución, C.P. 42080, Pachuca, Hidalgo, Tel. +52 (771) 1533478, <https://mucin.nelkuali.com/>, articuloscientificos@ceecph.com, Editor responsable: Ma. Elizabeth Islas León, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. "04-2022-053113074300-102", ISSN: 2954-4416, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Unidad de Informática del Centro de Evaluación Educativa y de Competencias Profesionales de Hidalgo, CEECPH, S. C., Ma. Elizabeth Islas León, Calle Noria SN Esq., Art. 3ro. Fracc. Constitución, C.P. 42080, Pachuca, Hidalgo.